REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 371^a

Sesión 30^a, en lunes 15 de mayo de 2023 (Ordinaria, de 17:00 a 19:49 horas)

Presidencia del señor Mirosevic Verdugo, don Vlado. Presidencia accidental del señor Mulet Martínez, don Jaime.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel. Prosecretario subrogante, el señor Galleguillos Jara, don Juan Pablo.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- ORDEN DEL DÍA
- VI.- PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN
- VII.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- IX.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

Pág.
I. ASISTENCIA
II. APERTURA DE LA SESIÓN101
III. ACTAS
IV. CUENTA
REDESTINACIÓN DE PROYECTO DE LEY
FUSIÓN DE PROYECTOS
V. ORDEN DEL DÍA108
SISTEMATIZACIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS Y ATENTADOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE, MODIFICACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS LEGALES QUE TIPIFICAN DELITOS CONTRA EL ORDEN SOCIOECONÓMICO Y ADECUACIÓN DE PENAS APLICABLES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETINES NºS 13204-07 Y 13205-07, REFUNDIDOS)
FORTALECIMIENTO DE RESILIENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y SUS INFRAESTRUCTURAS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15322-05)
VI. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN161
ADOPCIÓN DE MEDIDAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES AVÍCOLAS AFECTADOS POR INFLUENZA AVIAR (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 755)
UTILIZACIÓN DEL 2 POR CIENTO CONSTITUCIONAL PARA REFORZAMIENTO DE DOTACIÓN POLICIAL Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EMERGENCIA DESTINADA A ENFRENTAR CRISIS MIGRATORIA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 758)
MEDIDAS Y MECANISMOS PARA CONDONAR PRÉSTAMOS SOLIDARIOS CLASE MEDIA 2020 (Proyecto de resolución N° 759)
MODIFICACIÓN DE LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS PARA REDUCIR LÍMITE ACTUAL DE POTENCIA CONECTADA Y CALIFICACIÓN DE URGENCIA A PROYECTO DE LEY PARA IMPEDIR APLICACIÓN DE TARIFA DE INVIERNO A CLIENTES RESIDENCIALES REGULADOS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 762)
SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO EN PROCESO PENAL INICIADO POR COMPRAVENTA DE INMUEBLE DE CLÍNICA SIERRA BELLA POR PARTE DE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 765)
ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA RESOLVER CONDICIONES EN QUE TRABAJA EL PERSONAL DE GENDARMERÍA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 768)
CREACIÓN DE PLAN INTEGRAL DE INTERVENCIÓN PARA LA PROVINCIA DEL CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 761)

VII. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

- Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Establece en favor del Estado una compensación, denominada *royalty* minero, por la explotación de la minería del cobre y del litio". Boletín N° <u>12093-08</u>. (369-371).
- 2. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Modifica los códigos Penal y Procesal Penal, con el objeto de establecer la validez de las sentencias condenatorias extranjeras como fundamento de la agravante de reincidencia y habilitar al Ministerio Público para requerir cooperación y asistencia internacional". Boletín N° 15892-07. (371-371).
- Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:
- 3. "Establece un nuevo Código Penal". Boletín N° 14795-07. (370-371), y
- 4. "Modifica la ley N°21.091 para prohibir que la rendición de evaluaciones y la entrega de títulos sea condicionada al pago de deudas arancelarias contraídas con las instituciones de educación superior". Boletín N° 15831-04. (372-371).
- 5. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira la urgencia "suma", hecha presente para el despacho del proyecto que "Modifica la Ley General de Pesca y Acuicultura en el ámbito de los recursos bentónicos". Boletín N° 12535-21 (S). (368-371).
- 6. Oficio de S.E. el Presidente de la República, por el cual solicita el acuerdo del Congreso Nacional para prorrogar la vigencia de la medida dispuesta en el decreto supremo N° 78, de 21 de febrero de 2023, del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que faculta a las Fuerzas Armadas y de Orden y Seguridad Pública para ejercer las atribuciones previstas en el inciso segundo de la disposición quincuagésima tercera transitoria de la Constitución Política, con el propósito de contribuir en el control migratorio y en la detección de crímenes, simples delitos y faltas en determinadas zonas de las regiones de Arica y Parinacota, Tarapacá y Antofagasta, por el plazo adicional de 90 días a contar del vencimiento del periodo contemplado en el referido decreto supremo N° 78. (794).
- 7. Oficio de S. E. el Presidente de la República por el cual solicita el acuerdo del Congreso Nacional a efectos de prorrogar la vigencia del estado de excepción constitucional de emergencia en la región de La Araucanía y en las provincias de Arauco y Biobío, de la región del Biobío, declarado por decreto supremo N° 189, de 16 de mayo de 2022, y prorrogado, la última vez, mediante decreto supremo N° 134, de 10 de mayo de 2023, ambos del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, por el plazo adicional de 15 días a contar del vencimiento del período previsto en el citado decreto supremo N° 134. (793).
- 8. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con modificaciones, el proyecto, iniciado en moción, que "Establece en favor del Estado una compensación, denominada *royalty* minero, por la explotación de la minería del cobre y del litio". Boletín N° 12093-08. (224/SEC/23).

- 9. Oficio del Senado por el cual comunica que ha aprobado, con enmiendas, el proyecto, iniciado en mensaje, que "Introduce modificaciones y prorroga la vigencia de la ley N°18.450, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje". Boletín N° 14068-01. (223/SEC/23).
- 10. <u>Informe</u> de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento recaído en las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto, iniciado en moción, con urgencia calificada de "discusión inmediata", que "Modifica diversos cuerpos legales para ampliar la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y regular el ejercicio de la acción penal, respecto de los delitos contra el orden socioeconómico que indica". Boletín N° 13204-07 (refundido con boletín N° 13205-07).
- 11. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Longton; Aedo; Alessandri; Calisto; Castro; Leal y Schalper; y de las diputadas señoras Naveillan; Ossandón y Pérez, doña Joanna, que "Modifica la ley N° 20.084, para intensificar la respuesta penal frente a crímenes y simples delitos cometidos por adolescentes". Boletín N° 15907-07.
- 12. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de las diputadas señoras Muñoz; Concha y Naveillan; y de los diputados señores Beltrán; Durán, don Jorge; Jürgensen y Saffirio, que "Modifica la ley Nº16.391, que crea el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para impedir el acceso a beneficios habitacionales a personas condenadas por usurpación de inmuebles". Boletín Nº 15908-14.
- 13. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Bobadilla; Bórquez; Fuenzalida; Lavín; Martínez; Sulantay y Trisotti; y de las diputadas señoras Bravo, doña Marta; Romero, doña Natalia, y Weisse, que "Inhabilita para recibir ciertos beneficios estatales a quien ocupe ilegalmente un inmueble". Boletín N° 15909-14.
- 14. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Rey; Durán, don Jorge; Durán, don Eduardo; Longton y Sauerbaum; y de las diputadas señoras Labra y Raphael, que "Declara al rodeo como deporte nacional". Boletín N° 15910-29.
- 15. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de las diputadas señoras Pérez, doña Joanna, y Olivera; y de los diputados señores Bórquez; Calisto; Camaño; Mellado, don Cosme; Mulet y Saffirio, que "Modifica cuerpos legales que indica para sancionar el uso de vidrios polarizados fuera de norma en vehículos motorizados y a plantas de revisión técnica que lo autoricen". Boletín N° 15911-15.
- 16. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoras Concha; Arce; Labra; Muñoz; Musante; Riquelme y Romero, doña Natalia; y de los diputados señores Araya, don Cristián; Rathgeb y Venegas, que "Modifica el decreto ley N°1.757, de 1977, que otorga beneficios por accidentes y enfermedades a miembros de los cuerpos de bomberos, para precisar la inclusión de afecciones psicológicas". Boletín N° 15912-22.
- 17. <u>Proyecto</u> iniciado en moción de los diputados señores Winter; Giordano y Leiva; y de las diputadas señoras Bello; Cariola; Fries; Pérez, doña Catalina; Placencia; Serrano y Yeomans, que "Modifica el decreto ley N°3.063, de 1979, para permitir a los municipios requisar inmuebles por motivos de seguridad pública". Boletín N° 15913-25.
- 18. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, segunda parte de la ley N° 18.290. Rol 14223-23-INA.

- Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 19. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 41, inciso primero, segunda parte; e inciso segundo, del D.F.L. N° 707, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Sobre Cuentas Corrientes Bancarias y Cheques. Rol 14203-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 20. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 387, inciso segundo, del Código Procesal Penal. Rol 14170-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 21. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 5° transitorio, inciso tercero, de la ley N° 19.585, que modifica el Código Civil y otros cuerpos legales en materia de filiación. Rol 14165-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
- 22. <u>Copia</u> autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, de la ley N° 18.290. Rol 14245-23-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.

VIII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

1. Oficios

- Oficio de Secretario General de la Corporación por el cual comunica que los Comités Parlamentarios acordaron otorgar permiso especial a los diputados señores Daniel Melo y Juan Santana, para ausentarse de las sesiones que se celebren entre los días 29 al 31 de mayo de 2023, por una invitación del Grupo Parlamentario Socialista Marroquí, para concurrir al Foro Parlamentarios Socialistas y del S&D, a realizarse en Marrakech, sin costo para la Corporación.
- Oficio de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento por el cual solicita recabar el acuerdo de la Sala, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, para refundir los Boletines N°s 14909-07, 14910-07, 14912-07, 14915-05, 14917-07, 14886-07, 15827-07, 15835-07, 15877-07, 15838-07, relativos a permitir el retiro de fondos previsionales de las cuentas de capitalización individual.
- Oficio de la Contraloría General de la República por el cual acusa recibo de informe enviado por Zona Franca de Iquique S.A. y hace presente su opinión en el sentido de que la contratación efectuada por dicha empresa no se ajustó a lo dispuesto en el inciso final del artículo 4° de ley N° 19.886.
- Oficio de la directora (S) del Hospital Clínico Herminda Martín, de Chillán, por el cual informa, de acuerdo con el inciso final del artículo 4° de la ley N° 19.886, la contratación directa de servicios profesionales médicos para intervenciones quirúrgicas de la especialidad de Neurocirugía con funcionario directivo de dicho establecimiento.

2. Licencias Médicas

- <u>Certificado</u> que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Arroyo, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de seis días, a contar del 12 de mayo de 2023.
- <u>Certificado</u> que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Romero, don Leonidas, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de quince días, a contar del 14 de mayo de 2023.
- <u>Certificado</u> que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Rosas, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de veintitrés días, a contar del 9 de mayo de 2023.
- <u>Certificado</u> que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Ñanco, quien deberá permanecer en reposo el día 15 de mayo de 2023.

3. Comunicaciones

- Comunicación del diputado señor Carter, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas el día 26 de abril de 2023, por medio día.
- <u>Comunicación</u> del diputado señor Undurraga, don Alberto, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 10 de mayo de 2023, por medio día.
- Comunicación de la diputada señora Castillo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 10 de mayo de 2023, por medio día.
- <u>Comunicación</u> de la diputada señora Cariola, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 10 de mayo de 2023, por medio día.
- <u>Comunicación</u> de la diputada señora Del Real, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 10 de mayo de 2023, por medio día.
- Comunicación del jefe de Bancada del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes por la cual informa que el diputado señor Luis Cuello y las diputadas señoras Alejandra Placencia y Ana María Gazmuri asumirán como jefe de bancada, subjefa de bancada y suplente de la subjefa de bancada, respectivamente.
- <u>Comunicación</u> del jefe de Bancada del Partido Por la Democracia mediante la cual informa que la diputada señora Arce se ha incorporado a ese comité.

4. Notas

 Nota del diputado señor Matheson, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 18 de mayo de 2023, para dirigirse a Buenos Aires, Argentina.

- <u>Nota</u> del diputado señor Barrera, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 18 de mayo de 2023, para dirigirse a Ciudad de Panamá, Panamá.
- <u>Nota</u> del diputado señor Tapia, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 19 de mayo de 2023, para dirigirse a Israel.

5. Certificados

- <u>Certificado</u> que acredita que la diputada señora Labra, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 15 de mayo de 2023, por impedimento grave.
- <u>Certificado</u> que acredita que la diputada señora Serrano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones celebradas el día 15 de mayo de 2023, por impedimento grave.

Respuestas a Oficios Contraloría General

- Diputado Rey, don Hugo. Se sirva evaluar iniciar un proceso de fiscalización, en el contexto de las denuncias efectuadas por organizaciones de los trabajadores de la salud del Hospital de Curicó, de la Región del Maule, sobre el estado de avance del proceso de implementación del nuevo edificio del Centro de Referencia de Salud de dicho centro hospitalario, solicitando, asimismo, tener en consideración los planteamientos que sobre el asunto se señalan, en los términos que plantea. (212 al 26888).
- Diputado Rey, don Hugo. Se sirva evaluar fiscalizar el proceso de transformación del Centro de Referencia Secundaria del Hospital de Curicó, habida consideración del informe de investigación de la Contraloría Regional del Maule, que arrojó las irregularidades en la ejecución de las obras de dicho centro hospitalario, las cuales alcanzaban a más de 16.000, en los términos que plantea. (212 al 26925).
- Diputado Hernández, don Javier. Tenga a bien emitir un pronunciamiento sobre la legalidad del término anticipado del contrato suscrito entre la empresa Dipralsa S.A. y la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas de la Región de Los Lagos, dando respuesta a las interrogantes que plantea. (343800 al 52622).
- Diputado Soto, don Raúl; Diputado Alinco, don René; Diputado Celis, don Ricardo; Diputada Girardi, doña Cristina; Diputado González, don Rodrigo; Diputado Jiménez, don Tucapel; Diputada Marzán, doña Carolina; Diputada Parra, doña Andrea; Diputado Rosas, don Patricio; Diputada Rubio, doña Patricia. Se sirva fiscalizar y aplicar las sanciones correspondientes a quienes resulten responsables, en caso de detectar irregularidades y actos ilegales, en proceso de entregas de canastas de alimentación por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, sea de programas PAE y PAP, así como, también, en los casos de CEIA, informando sobre los procedimientos internos de dicho organismo para ejercer el control de las raciones y canastas entregadas y su relación con lo efectivamente pagado a los proveedores, en consideración a los productos finales entregados a los beneficiarios. (343800 al 73623).

- Diputado Celis, don Andrés. Se sirva disponer una fiscalización al sistema de pago de remuneraciones al interior del Ministerio de Salud, servicios de Salud y otros organismos involucrados en el proceso de sobrepago de bonificación y proceda a efectuar el procedimiento disciplinario pertinente, remitiendo un pronunciamiento sobre los criterios de aplicación del dictamen N° 043895N16 en el caso particularmente aludido. (344515 al 35940).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Se sirva informar el procedimiento de que dispondrá el órgano de control para la adecuada investigación y sanción de los hechos que denuncia en su presentación, así como, también, el plazo de instrucción y desarrollo del mismo, apercibiendo a la Conadi y a la seremi de Desarrollo Social de la Región de Tarapacá, a que entreguen, dentro del término de 3 días hábiles o en el plazo que usted estime prudente, los registros que mantengan de la actividad celebrada el 27 de agosto recién pasado, bajo la denominación "Encuentro Regional del Pueblo Quechua". (344754 al 14019).
- Diputado Barría, don Héctor. Se sirva disponer una investigación acerca de los hechos acaecidos en la Subsecretaría de Educación Parvularia, generados por la compra de productos que la asociación de funcionarios Adime habría realizado a "La Tablería", fabricados por un emprendimiento familiar del entonces jefe de gabinete de la esa subsecretaria, en los términos que plantea. (829.465 al 15434).

Ministerio del Interior y Seguridad Pública

- Diputada Ahumada, doña Yovana; Diputada Concha, doña Sara; Diputado Arroyo, don Roberto; Diputado Lee, don Enrique; Diputada Muñoz, doña Francesca; Diputada Naveillan, doña Gloria; Diputado Pino, don Víctor Alejandro. General director de Carabineros de Chile informe el detalle total del actual parque automotriz con que cuenta la institución, las bajas en los últimos 5 años, la vida útil promedio, y el presupuesto para las mantenciones de dicho parque en el mismo lapso de tiempo, dando respuesta a las demás interrogantes que formulan. (10507 al 31166).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Reitera el oficio Nº 31166, de esta Corporación, de fecha 18 de enero de 2023, cuya copia se acompaña. (10507 al 35480).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de modificar la normativa vigente, con la finalidad de apoyar a las empresas que han sido afectadas por los atentados en la Región de La Araucanía, en los términos que plantea. (12189 al 33965).
- Diputado Guzmán, don Jorge. Medidas concretas que serán implementadas para recibir y abordar las solicitudes y preocupaciones presentadas por las organizaciones de pescadores artesanales, recolectores de orilla, buzos, acuicultores de pequeña escala y mujeres de la pesca artesanal, agrupados en la Mesa de Tripulantes de la Región del Maule, con miras a reanudar la labor de la mesa de trabajo regional sobre la pesca artesanal y la mejora de las condiciones laborales de este sector. (12192 al 35403).
- Diputado Sáez, don Jaime. Existencia de espacios de diálogo con dirigentes de exconscriptos 1973-1990 para contemplar una mesa de trabajo que aborde esta problemática, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (12194 al 23956).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Delegado Presidencial Regional del Maule informe sobre las condiciones de trabajo del destacamento que ejerce funciones en el Complejo Fronterizo San Pedro de Vergara, ubicado en kilómetro 88 de la ruta J-55,

- comuna de Romeral, provincia de Curicó, arbitrando las medidas necesarias para dar una solución a los problemas que enuncia. (12867 al 32148).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Delegado Presidencial Provincial de Curicó informe sobre condiciones de trabajo del destacamento de Carabineros de Chile, que ejerce funciones en el Complejo Fronterizo San Pedro de Vergara, ubicado en la ruta J-55, comuna de Romeral, provincia de Curicó, en los términos que requiere. (12867 al 32205).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Delegado Presidencial Regional del Maule informar completa y detalladamente respecto de la infraestructura del Complejo Fronterizo Pehuenche, ubicado en ruta CH-115, comuna de San Clemente, provincia de Talca, remitiendo los antecedentes que requiere. (12868 al 32202).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Delegado Presidencial Regional del Maule informe si existe un plan de contingencia para emergencias volcánicas implementado en el Complejo Fronterizo Pehuenche, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (12868 al 35455).
- Diputado Guzmán, don Jorge. Medidas concretas que serán implementadas para recibir y abordar las solicitudes y preocupaciones presentadas por las organizaciones de pescadores artesanales, recolectores de orilla, buzos, acuicultores de pequeña escala y mujeres de la pesca artesanal, agrupados en la Mesa de Tripulantes de la Región del Maule, con miras a reanudar la labor de la mesa de trabajo regional sobre la pesca artesanal y la mejora de las condiciones laborales de este sector, en los términos que plantea. (12912 al 35441).
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Ejecución del programa de inversiones de la cartera de Interior que se destinaron en 2022 para fortalecer la labor policial, en los términos que requiere. (12913 al 34823).
- Diputada Morales, doña Carla. Número de empleados y empleadas con discapacidad pertenecientes a su cartera que ejercen sus funciones laborales en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, indicando bajo que modalidad de contrato permanece el vínculo laboral y el servicio u organismo correspondiente. (6838 al 30383).
- Proyecto de Resolución N° 507. Solicita a S. E. el Presidente de la República combatir el crimen organizado mediante la adopción de una serie de medidas legales, administrativas y políticas que se indican. (12185).
- Proyecto de Resolución N° 427. La Cámara de Diputadas y Diputados hace un llamado a condenar enérgicamente los actos y expresiones de violencia política protagonizadas por el señor Francisco Muñoz y el denominado "Team Patriota". (12190).
- Proyecto de Resolución N° 178. Solicita a S. E. el Presidente de la República la presentación de una iniciativa de ley que establezca que el Servicio Nacional de Aduanas, en lo relativo al control del intercambio comercial para la detección del narcotráfico, se relacionará con el Poder Ejecutivo a través del Ministerio del Interior y Seguridad Pública. (12914).
- Proyecto de Resolución N° 158. Solicita a S. E. el Presidente de la República atender legislativamente a las condiciones funcionales y administrativas que posibiliten a los consejos regionales y a sus integrantes el mejor ejercicio de su mandato constitucional y legal. (12916).

Ministerio de Educación

- Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de protocolos o medidas implementadas, tanto por los establecimientos educacionales como por los jardines infantiles, frente a los denominados "funerales narco", en los términos que plantea. (1656 al 35979).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Medidas que se adoptarán para mejorar la infraestructura del Liceo Claudio Arrau, de Carahue, que corresponde a la administración del Servicio Local de Educación Pública de la Costa Araucanía. (612 al 11581).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputado Matheson, don Christian. Remita copia del informe psicosocial favorable, efectuado por Gendarmería de Chile, en el que consta la conducta intachable, dentro de la cárcel, por parte del señor Adalio Mansilla Quinchamán, y una copia de la decisión de la Comisión Especial de la Corte de Apelaciones de Punta Arenas que dio lugar al beneficio de la libertad condicional al referido condenado. (2775 al 31132).
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Contexto de la ceremonia organizada por el Gobierno, el día 3 de mayo, donde se anunció el Plan Nacional de Tutorías, de acuerdo a las consideraciones que se exponen. (459 al 37608).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputada Medina, doña Karen. Acuerdos adoptados en la reunión sostenida en la primera semana de enero de 2023, en relación con el embalsadero que une las comunas de San Rosendo y Santa Juana, indicando los plazos establecidos para su cumplimiento, en los términos que plantea. (1098 al 34634).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Efectividad de la nota de prensa que señala que el vehículo que habría sido utilizado en el lamentable crimen del suboficial Daniel Palma sería de propiedad de un integrante del Ejército, en los términos que plantea. (68558892 al 35760).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Comandante en jefe del Ejército, informe sobre la efectividad de la nota de prensa que señala que el vehículo que habría sido utilizado en el lamentable crimen del suboficial Daniel Palma sería de propiedad de un integrante de la institución, en los términos que plantea. (68558892 al 35761).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputado Sauerbaum, don Frank. Reitera el oficio N° 7419, de esta Corporación, de fecha 27 de junio 2022, cuya copia se acompaña. (136 al 37032).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputado Pulgar, don Francisco. Si en el Catastro de la Propiedad Fiscal existe un terreno cuya propiedad y rol estén inscritos a nombre la Junta de Vecinos Nº 69 Monte Alegre, cuya sede social se ubica en la comunidad rural de Monte Alegre, s/n, junto a las rutas K-645 y K635, en la comuna de Maule, de la provincia de Talca. (001511 al 36408).

Ministerio de Salud

- Diputado Rey, don Hugo. Manejo presupuestario y administrativo del cambio del nuevo Hospital de Curicó, indicando la proyección de los costos en los distintos apartados, el cual se inaugurará el próximo 30 de enero del presente año, en los términos que plantea. (1608 al 31191).

- Proyecto de Resolución N° 373. Solicita a S. E. el Presidente de la República la incorporación de cirugías de reconstrucción para personas quemadas en el Programa de Garantías Explícitas en Salud. (1569).

Ministerio de Minería

- Diputado Mulet, don Jaime. Factibilidad de suspender los remates de patentes mineras en las causas que sigue la Tesorería General de la República, por atrasos en el pago de las patentes mineras, en los términos que plantea. (339 al 33587).

Ministerio de Energía

- Diputada Pérez, doña Catalina. Reitera el oficio N° 19.872, de esta Corporación, de fecha 3 de noviembre de 2022, cuya copia se acompaña. (26274 al 26274).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (638 al 35116).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputada Raphael, doña Marcia. Posibilidad de extender el subsidio aéreo a la comuna de Chile Chico, indicando los planes del ministerio para apoyar la conectividad de la comuna, como, asimismo, las gestiones pertinentes para obtener financiamiento, si es que eventualmente se tiene la intención de mantener el subsidio aéreo, en los términos que plantea. (12937 al 34695).
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de gestionar la implementación de un mecanismo para que los pequeños empresarios y trabajadores del transporte remunerado de pasajeros que accedieron al préstamo solidario, contemplado en las leyes N° 21.256 y N° 21.323, puedan repactar las deudas insolutas y no verse afectados en la obtención del permiso de circulación para el presente año, en los términos que plantea. (13410 al 37666).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Posibilidad de evaluar y concretar la extensión de la línea 6 del Metro, desde Cerrillos hasta, primero, la línea 5 -Plaza Maipú- y, luego, hacia dos estaciones: una a ubicarse en la zona de Avenida 3 Poniente con camino a Rinconada, a pocos metros del Hospital El Carmen, y otra -estación terminal-, que se emplazaría cerca de Las Naciones con Avenida Portales. (13411 al 37584).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de solicitar una prórroga para el pago de las deudas del convenio "préstamo de transportes" o una condonación de parte de esta, a raíz que son muchos los choferes de taxis básicos y colectivos de la Región de Aysén que no han podido acceder a su permiso de circulación 2023, debido a la deuda que tienen por este beneficio. (13412 al 37575).
- Diputado Undurraga, don Alberto. Tiempos estimados para mejorar el transporte de la comuna de Tiltil, en los términos que plantea. (13480 al 35520).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Plan de contingencia para el traslado de los votantes, considerado para las próximas elecciones, en los términos que plantea. (13481 al 37216).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

 Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (428 al 35363).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputado Labbé, don Cristian. Monto de la inversión realizada por el Estado para la manutención y cuidado de niños, niñas y adolescentes a cargo del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia Mejor Niñez. (1241 al 9865).
- Diputada Medina, doña Karen. Tome conocimiento de que recibió los beneficios sociales otorgados por el Gobierno durante el mes de julio del año 2022, sin que le correspondiera y, por tal motivo, requiere información para proceder a su devolución. Asimismo, indique el procedimiento para la confección del listado de beneficiarios de los últimos aportes del Estado y para actualizarlo, los criterios utilizados y la fuente de la base de datos, en los términos que requiere. (1242 al 12480).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Criterios y protocolos para seleccionar a las empresas contratistas de Chile Atiende, indicando si existe algún procedimiento de reclamo iniciado por los trabajadores de la empresa Multitudine SpA. RUT 76.251.741-8, en atención a malas prácticas laborales. (1243 al 11513).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Antecedentes y preocupación de la Asociación Nacional de Trabajadores del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia (Antrap) Regional Atacama sobre una serie de puntos críticos que están afectando el correcto funcionamiento de dicho servicio y adoptar las medidas que correspondan dentro de su competencia. (1244 al 17798).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Reitera el oficio N° 17.798, de esta Corporación, de fecha 5 de octubre de 2022, cuya copia se acompaña. (1244 al 32184).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Medidas investigativas que adoptará frente a la eventual vulneración de derechos y violencia hacia niños, niñas y adolescentes, en el contexto del anuncio publicado en redes sociales, por el líder de la comunidad Temucuicui, señor Víctor Queipul, quien informó que usarían no solo mujeres para defenderse en el contexto del conflicto en la Región de La Araucanía, sino también a niños y niñas, en los términos que plantea. (1245 al 33226).
- Diputada Muñoz, doña Francesca. Vigencia del programa odontológico "Hombres de escasos recursos", indicando las razones del por qué dicho programa está atendiendo solo a personas mayores de 50 años, considerando que los requisitos es tener 20 años y más, como, asimismo, la cantidad de recursos totales utilizados para invertir en el programa, en los términos que plantea. (1247 al 33454).
- Diputada Serrano, doña Daniela. Diagnóstico en torno a las condiciones de acceso a servicios básicos de las poblaciones afectadas por el narcotráfico en la Región Metropolitana, como, asimismo, los programas de intervención sociocomunitarios que se están implementando en aquellos sectores intervenidos por la actividad narco, en los términos que plantea. (1248 al 35102).
- Diputada Tello, doña Carolina. Planes existentes con los que cuenta el ministerio en materia de apoyo a las familias con hijas e hijos oncológicos. (1249 al 37160).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Todas y cada una de las acciones ejecutadas, dentro del ámbito de su competencia, para dar cumplimiento a la ley y las ordenes reiteradas del propio Tribunal de Familia de Copiapó, según lo planteado en el acta que se acompaña en este oficio, para brindar protección al menor de iniciales J. D.

- M. A., indicando, además, las eventuales responsabilidades administrativas que procede determinar y aplicar las sanciones respectivas a quienes no actuaron con la diligencia exigida y cualquier otra medida realizada para terminar con las vulneraciones de derechos que afectan al adolescente indicado. (1250 al 14762).
- Diputada Yeomans, doña Gael; Diputada Pizarro, doña Lorena. Informe los hechos ocurridos el día 25 de marzo del año en curso en la Unidad de Urgencia del Hospital Barros Luco, de la comuna de San Miguel, oportunidad en la que el adolescente de iniciales J.P. acudió al servicio acompañado de su familia, por un cuadro de agresividad, agitación y conducta disruptiva, siendo ingresado a las 23:11 horas, según Datos de Atención de Urgencia, número 022-27887, después de lo cual se fugó del centro hospitalario, indicando las responsabilidades administrativas que se derivan de esta situación y disponiendo al efecto una fiscalización. (268 al 559).

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

- Diputada Labra, doña Paula; Diputada Raphael, doña Marcia. Proceso de selección y adjudicación del proyecto desarrollado por el colectivo Las Clitos, en el marco del financiamiento, por parte del Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, señalando cuál era el objetivo o idea matriz de los proyectos que no fueron adjudicados, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (361 al 33941).

Subsecretarías

- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de solicitar una prórroga para el pago de las deudas del convenio "Préstamo de Transportes" o una condonación de parte de ésta, a raíz que son muchos los choferes de taxis básicos y colectivos de la Región de Aysén que no han podido acceder a su permiso de circulación 2023, debido a la deuda que tienen por este beneficio. (13412 al 37574).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (272 al 35184).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (638 al 35182). (638 al 35182).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Ejecución de planes para dotar de mayor conectividad, en particular para las comunas de Pirque y de San José de Maipo, en los términos que plantea. (6487 al 34883).

Subsecretaría de Educación

 Proyecto de Resolución N° 634. Solicita a S. E. el Presidente de la República incorporar en las bases curriculares de Educación Básica y Media la asignatura de Educación Financiera, Emprendimiento e Innovación. (600).

Gobernación Provincial

- Diputada Marzán, doña Carolina. Medidas e iniciativas destinadas al mejoramiento de los servicios de transporte público rural en las provincias de Quillota, Marga-Marga, Los Andes, Petorca y San Felipe de Aconcagua, de la Región de Valparaíso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (154 al 33468).

Servicios

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Cantidad de acciones legales en contra de aquellos que tengan deudas tributarias en el período del año 2018 a la fecha, indicando qué tipo de contribuyentes llegaron a acuerdos extrajudiciales para el pago de dichas deudas, en los términos que plantea. (1423 al 37091).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Ventas de las pequeñas y medianas empresas durante el período 2018-2022, mediante un cuadro comparativo y desglosando los datos por mes y giro comercial. (1426 al 33694).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Rol Único Tributario, en proceso, de la Junta de Vecinos El Cerrito de Villa Los Héroes, de la comuna de Maipú, que corresponde al folio Nº 6319408. (1438 al 35368).
- Diputada Weisse, doña Flor. Posibilidad de habilitar mesas y lugares de votación en las comunas de Lebu y Arauco en los distintos sectores afectados, para facilitar el traslado y el ejercicio al derecho a sufragio en las elecciones del próximo 7 de mayo de 2023. (1527 al 36957).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Personas asignadas a locales de votación alejados de sus domicilios, a raíz de la aplicación del Sistema de Georreferenciación, en los términos que plantea. (1529 al 36863).
- Diputado Sánchez, don Luis. Cantidad de reclamos que ha recibido como consecuencia del proceso de georreferenciación a que obliga la ley Nº21.385, la cual modifica la legislación electoral, para privilegiar la cercanía al domicilio del elector, en la asignación del local de votación, como, asimismo, aclarar los criterios jurídicos en virtud de los cuales el Servicio Electoral entiende que ha dado cumplimiento a dicha normativa, a pesar de haber trasladado a votantes a locales más lejos de sus domicilios, en los términos que plantea. (1531 al 37096).
- Diputado Leal, don Henry. Construcción de dos puentes en Villa Boldo, de la comuna de Toltén, en los términos que requiere. (4846 al 33643).
- Diputada Medina, doña Karen. Programa de fiscalización realizado a la empresa Global, que se adjudicó la licitación de mantención de los caminos públicos de las riberas del río Bio Bio y Queuco, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (5085 al 35095).
- Diputada Weisse, doña Flor. Soluciones que se han propuesto a los vecinos para la pavimentación de los caminos del sector "Poco a Poco", ubicado al sur de la ciudad de Los Ángeles, en la Región del Biobío, en los términos que plantea. (5185 al 35774).

Varios

- Diputada Morales, doña Carla. Totalidad de establecimientos de educación parvularia en la Región de O'Higgins, señalando ubicación y cupos por cada recinto, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (S-N al 36445).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (078 al 36020).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad,

- señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (112 al 36224).
- Diputada Tello, doña Carolina. Ubicación y obras de mitigación de los depósitos de relaves de la Planta Minera Wilson Aquiles, ubicada en la comuna de Coquimbo, los cuales no estarían especificados en el informe técnico con resolución exenta N° 0521/2021, en los términos que plantea. (1188 al 33289).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Situación irregular que afecta al Centro de Reparación Especializada de Administración Directa (Cread) Entre Silos, de Talca, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1246 al 34850).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Reitera el oficio Nº 34.850, de esta Corporación, de fecha 29 de marzo de 2023, cuya copia se acompaña. (1246 al 37315).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Fiscalizaciones al tramo del transporte público Viña del Mar-Concón a fin de exigir el cumplimiento de los horarios y del cobro de las tarifas, en los términos que corresponde. (12817 al 32693).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Eventual licitación de recorridos de locomoción colectiva de microbuses urbanos y de taxis colectivos que hacen o harán recorridos en el entorno inmediato a las nuevas instalaciones del Hospital de Curicó, con detalle de ruta y horarios de todas las líneas que operan actualmente en la ciudad, autorizadas por esa secretaría. (12907 al 37257).
- Diputada Tello, doña Carolina. Estudios viales, informes de mitigación de impacto vial y problemas de accesibilidad por el crecimiento de proyectos inmobiliarios en el sector de caleta San Pedro, comuna de La Serena. (13331 al 19918).
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Estado de avance del proyecto "Camino básico por conservación Ruta S/R N 355, Km. 0,0 al Km. 3,278", emplazado en puente El Caballo, en la localidad de Monte Blanco, comuna de San Carlos, Región de Ñuble. (136 al 7419).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Existencia de algún desembolso de recursos públicos para la realización de las actividades conmemorativas, el día 31 de marzo de 2023, del Día de la Visibilidad Trans, en el colegio Manuel Montt, indicando quién o quiénes estuvieron a cargo de la organización, si se comunicó previamente a los apoderados de los alumnos del colegio la realización de esta actividad para que ellos manifestaran su consentimiento o, al menos, determinaran si enviaban o no a los alumnos el día de dicha conmemoración. Finalmente, remita el calendario de actividades de este año. (137 al 36334).
- Diputado Schubert, don Stephan. Programas y planes de alimentación escolar, entrega de útiles escolares y computadores que se entregarán y ejecutarán durante 2023 en los establecimientos educacionales dependientes de los departamentos de Educación o de las corporaciones municipales y, en caso de que sean ejecutados por servicios locales de Educación, sírvase hacerlo presente. Asimismo, señale cualquier dificultad, problema o retraso en cualquier convenio, programa o plan dependiente de la Junaeb en dichos establecimientos en el año 2023, en los términos que requiere. (138 al 31727).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Cantidad de pacientes oncológicos que reciben atención en los Centros de Salud Familiar (Cesfam) de su comuna, indicando cuántos son usuarios del servicio de traslado municipal para sus tratamientos, dis-

- gregando dicha información por género y rango etario, como, asimismo, la ruta de los traslados de los pacientes, por ejemplo, si los trasladan a Santiago o a Valparaíso. (139 al 33251).
- Diputada Pérez, doña Catalina. Remita una compilación de las actas de las sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, indicando el estado de ejecución del plan comunal de seguridad, refiriéndose a la efectiva participación de esa municipalidad en el Sistema Táctico Operativo Policial como instancia de coordinación con Carabineros de Chile. Asimismo, informe sobre los planes y programas de la unidad de seguridad ciudadana y la cantidad de funcionarios al efecto, haciendo especial referencia a su relación por habitante. (1416 al 34912).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (150 al 2895).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Motivos que justifican la asignación de locales de votación a kilómetros de distancia respecto del domicilio de los electores, a pesar de que la actual legislación busca facilitar el ejercicio del derecho a sufragio, acercando los locales de votación a sus hogares. Asimismo, indique qué medidas se están implementado para evitar que hechos como estos sigan sucediendo en elecciones venideras, cómo se va a garantizar el derecho a sufragio y cómo se podrían excusar para evitar eventuales sanciones por no concurrir a las urnas este domingo. (1526 al 37413).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29162).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29163).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29164).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29165).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscaliza-

- ción, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29166).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29167).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29168).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29169).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29170).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29171).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29172).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29173).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29174).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas

- y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29175).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29176).
- Diputado Romero, don Agustín. Fiscalizaciones realizadas por esa secretaría durante el segundo semestre de 2022, desagregando los antecedentes por tipo de fiscalización, cantidad total de multas cursadas, fiscalizaciones realizadas a personas jurídicas y naturales. Asimismo, señale las diez multas cursadas más altas y si fueron pagadas por los infractores. (1573 al 29177).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (158 al 36543).
- Diputada Medina, doña Karen. Fiscalizaciones realizadas a la empresa Frontel, relacionadas con la prestación de servicios y mantención de luminarias de la villa El Salto, de la comuna de Cañete, con documentación que la respalde. Asimismo, indique los reclamos que se hubieran recibido contra de la mencionada empresa por no cumplimiento de las prestaciones al municipio respectivo. (172172 al 34636).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Situación que afecta a la comuna de Los Álamos relativa al suministro de energía eléctrica y aclaración de si efectivamente la ley Nº 21.194 impide realizar convenios con comités de Agua Potable Rural, de modo que afectarlos con cambios en las condiciones del servicio, considerando el corte de energía eléctrica dispuesto por la empresa Frontel, todos los días entre las 18 y 22 horas. (172384 al 35349).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Existencia de espacios disponibles para ser entregados en comodato o a cualquier otro título a la Sociedad de Escritores de Chile, institución que agrupa a decenas de escritores que están desarrollando numerosas y valiosas actividades culturales y de fomento a la lectura en la comuna de Iquique y en la Región de Tarapacá. (177 al 36977).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (188 al 3193).
- Diputado Rey, don Hugo. Se sirva informar el estado de avance del proceso de desarrollo e implementación de la nueva infraestructura sanitaria de la comuna de Curicó, en particular del nuevo Hospital y del nuevo Centro de Referencia de Salud, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (212 al 24738).

- Diputado Rey, don Hugo. Se sirva evaluar iniciar un proceso de fiscalización ante denuncias efectuadas por organizaciones de trabajadores de la salud del Hospital de Curicó, de la Región del Maule, sobre el estado de avance del proceso de implementación del nuevo edificio del Centro de Referencia de Salud de dicho centro hospitalario, solicitando, asimismo, tener en consideración los planteamientos que sobre el asunto se señalan, en los términos que plantea. (212 al 26887).
- Diputado Undurraga, don Francisco. Bases de datos municipales, actualizadas y vigentes, respecto a las organizaciones comunitarias con funcionamiento en la comuna de Lo Barnechea, en los términos que plantea. (219 al 36358).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Antecedentes que den cuenta de las acciones que realiza la Universidad de Chile en la estación experimental Germán Greve Silva, su relación con la empresa minera Imperial Spa, los documentos que respaldan el procedimiento bajo el cual se le otorgó el permiso para operar en el lugar y la manera en que se fiscaliza el accionar de esta empresa. Asimismo, sírvase enviar los documentos que respalden las medidas de mitigación que su institución ha adoptado para dichas faenas o, bien, las que ha ordenado realizar a la empresa, dando respuesta a las demás inquietudes que plantea. (235 al 33380).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (241 al 33982).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (247 al 36478).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (250 al 36745).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (254 al 36716).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (30 al 37910).

- Diputada González, doña Marta. Antecedentes pertinentes para lograr una solución a la problemática de las familias afectadas en la ribera sur del río Cachapoal, en los términos que plantea. (302 al 34840).
- Diputado Araya, don Cristián. Remita un listado de todos los funcionarios a contrata y servidores a honorarios no renovados para el proceso presupuestario del año 2023, dando cuenta de las razones de dicha decisión. Asimismo, indique las contrataciones realizadas en los meses de noviembre y diciembre respecto de nuevos cargos a contrata y servidores a honorarios, desagregando la información con nombre, remuneración, profesión y oficio y años de experiencia laboral, los que se contabilizan desde la fecha de titulación. (309 al 25564).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Si el proyecto de reposición de la Biblioteca Municipal de la comuna de San Felipe, código bip 40003441-0, que alcanza un monto de \$1.261.358.000 (mil doscientos sesenta y un millones, trescientos cincuenta y ocho mil pesos), sigue vigente en su priorización, según acuerdo 10082/04/2021, del Consejo Regional, adoptado en la 807° sesión ordinaria, de fecha 5 de abril de 2021. (31/4 al 36946).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (315 al 36202).
- Diputado Naranjo, don Jaime. Tenga a bien iniciar una investigación respecto de los fondos destinados para la realización de clínicas de tenis en escuelas y liceos de la comuna de Colbún, impartidas por la Empresa de Asesorías Deportivas HP Limitada, la cual habría sido financiada por recursos de la Subvención Escolar Preferencial del Ministerio de Educación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (343985 al 42312).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Se sirva informar el procedimiento de que dispondrá el órgano de control para la adecuada investigación y sanción de los hechos que denuncia en su presentación, así como, también, el plazo de instrucción y desarrollo del mismo, apercibiendo a Conadi y a la seremi de Desarrollo Social de la Región de Tarapacá, a que entreguen, dentro del término de 3 días hábiles o en el plazo que usted estime prudente, los registros que mantengan de la actividad celebrada el 27 de agosto recién pasado bajo la denominación "Encuentro Regional del Pueblo Quechua". (344754 al 14020).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (361 al 36245).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (374 al 36285).

- Diputada Barchiesi, doña Chiara. "Trans Festival: Cuerpos que importan", indicando las finalidades y objetivos del evento y cómo se encuadra dentro de la función pública que le toca desempeñar, particularmente cómo se justifica el uso de recursos públicos en este caso, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (375 al 34948).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (377 al 36768).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (394 al 34244).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (433 al 36547).
- Diputado Barría, don Héctor. Factibilidad de fiscalizar las actuaciones de la empresa Cencosud respecto del caso de repactación unilateral del señor Rody Alamiro Figueroa Bastidas y aplicar las medidas que su autoridad tiene en competencia para corregir eventuales prácticas inapropiadas, en los términos que plantea. (43420 al 33172).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (508 al 36666).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Remita un certificado de antecedentes comerciales de su municipalidad que contenga la información de protestos y morosidades vigentes en la base de datos del Boletín Comercial y las morosidades vigentes en la base de datos de morosidad en Sistemas Financiero/Comercial Infocom, administrados por la Cámara de Comercio de Santiago A.G. (CCS), publicado en el Boletín Comercial, vigente al 1 de mayo de 2022. (524 al 3215).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (534 al 36733).

- Diputada Medina, doña Karen. Situación de las antenas cercanas al sector Las Pitras, pertenecientes a la comuna de Los Ángeles, con la finalidad que pudiesen ampliar su cobertura, en los términos que plantea. (5681 al 34857).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes de contingencia que contempla su municipio para enfrentar la época invernal, en los términos que plantea. (620 al 34032).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (658 al 36314).
- Diputado Leal, don Henry. Medidas adoptadas para evitar problemas de calefacción en los establecimientos educacionales municipales durante el otoño y el invierno, indicando si existen protocolos que se pongan en funcionamiento en caso de que estos sistemas fallen, en los términos que requiere. (674 al 32463).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (676 al 36674).
- Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Número de personas que se han contratado en ese organismo desde el 11 de marzo de 2022, indicando la modalidad, los montos involucrados e individualizando las personas encargadas de la contratación de los nuevos funcionarios. (709 al 35250).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Programas de Desarrollo Territorial Indígena y de Desarrollo Local que se están ejecutando en su comuna, indicando el número de solicitudes recibidas por cada programa desde marzo de 2022 a la fecha, con el desglose de la cantidad aprobada en el mismo período. Asimismo, señale cuántas personas detentan la calidad de beneficiarios actualmente, el número de funcionarios que prestan servicios en cada uno de los programas y los recursos que se han invertido en ellos, en los términos que requiere. (810 al 36552).
- Diputada Romero, doña Natalia. Avance en la implementación de la ley N° 21.545, que establece la promoción de la inclusión, la atención integral, y la protección de los derechos de las personas con Trastorno del Espectro Autista en el ámbito social, de salud y educación, remitiendo los antecedentes que requiere. (82 al 37452).
- Diputada Romero, doña Natalia. Existencia e implementación actual del protocolo de atención de pacientes con fibromialgia, en relación con la implementación de la ley N° 21.531, acompañando copia de él. Si dicho protocolo no existiese, indique si se está elaborando, su estado actual de desarrollo y el cronograma de puesta en práctica. (83 al 37436).
- Diputado Romero, don Agustín. Cantidad de horas disponibles para la obtención y/o renovación de licencias clases B y C para el año 2023 en su municipalidad, señalando si se han implementado horas y/o jornadas extraordinarias para realizar

este trámite y las demás medidas adoptadas para solventar la necesidad de atenciones a la ciudadanía para acceder a la documentación indicada. (90 al 36015).

IX. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Rivas, don Gaspar. Posibilidad de aclarar la inscripción de la señora Karla Añez, candidata al Concejo Constitucional, inscrita por el Partido de la Gente y quien, según información entregada por diversos medios de prensa a nivel nacional, habría cumplido una condena a 5 años y un día de presidio por delito relacionado al tráfico de drogas. (37505 de 08/05/2023). A Servicio Electoral.
- Diputado Celis, don Andrés. Medidas adoptadas y que se pretenden adoptar a fin de terminar con los actos de violencia y a la utilización de fuegos de artificio en estadios, indicando si se cumplieron las medidas y acciones dispuestas por la ley N° 19.327 y por el Plan Estadio Seguro el pasado domingo 30 de abril, en el partido entre Universidad de Chile y Universidad Católica. (37507 de 08/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. General director de Carabineros de Chile informe sobre el estado y número de cascos, chalecos antibalas y otros implementos de protección respecto de la dotación de efectivos de la VII Zona, esto con la finalidad de que pueda elaborar un catastro con miras a mejorar el equipamiento de la institución en la región. (37571 de 08/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Retraso de construcción de los hospitales en la Región de Los Ríos, en los términos que plantea. (37641 de 09/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Fecha en que la Sociedad Concesionaria Región Sur S.A. se pronunciará respecto a los hallazgos arqueológicos, informados por la empresa concesionaria con fecha 28 de noviembre de 2022, en los terrenos donde se construye el hospital de la comuna de La Unión, en los términos que plantea. (37642 de 09/05/2023). A Consejo de Monumentos Nacionales.
- Diputado Alinco, don René. Serie de situaciones que han involucrado a aeronaves en el Aeródromo Teniente Vidal y que ponen en riesgo la vida e integridad física de pasajeros en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37643 de 09/05/2023). A Dirección de Aeronáutica Civil.
- Diputado Alinco, don René. Factibilidad de incorporar como beneficiarios del financiamiento bancario "Fogape Ayuda" a las pequeñas y medianas empresas de centros kinesiológicos, en los términos que plantea. (37644 de 09/05/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta al estudiante de la Escuela Escuadrón, de iniciales M.C.M, ubicada en la comuna de Coronel, Región del Biobío, en los términos que plantea. (37647 de 09/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta al estudiante de la Escuela Escuadrón, de iniciales M.C.M, ubicada en la comuna de Coronel, Región del Biobío, en los términos que plantea. (37648 de 09/05/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.

- Diputado Romero, don Leonidas. Situación que afecta al estudiante de la Escuela Escuadrón, de iniciales M.C.M, ubicada en la comuna de Coronel, Región del Biobío, en los términos que plantea. (37649 de 09/05/2023). A Municipalidad de Coronel.
- Diputado Romero, don Leonidas. Sumario iniciado por resolución exenta Nº 3826, de fecha 27 de diciembre de 2021, respecto de "Obra Cajón Vilcún", de la comuna de Vilcún, Región de La Araucanía, ejecutado por la empresa Conpax, en los términos que plantea. (37650 de 09/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Leonidas. Sumario iniciado por resolución exenta N° 3826, de fecha 27 de diciembre de 2021, respecto de "Obra Cajón Vilcún", de la comuna de Vilcún, Región de La Araucanía, ejecutado por la empresa Conpax, en los términos que plantea. (37651 de 09/05/2023). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Romero, don Leonidas. Entidades patrocinantes, inmobiliarias y empresas constructoras que postularon y se adjudicaron proyectos de reposición y/o construcción de viviendas, producto de las emergencias vividas en la Región del Biobío, con ocasión de los incendios forestales ocurridos en el año 2023. (37652 de 09/05/2023). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Serrano, doña Daniela. Procedimientos de pago de beneficios establecidos en la Ley N° 20.158, particularmente los posibles retrasos que estarían afectando a sus beneficiarios. (37653 de 09/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Serrano, doña Daniela. Estado de los procesos de fiscalización realizados a la Escuela Consolidada, de la comuna de Puente Alto, Región Metropolitana de Santiago, en los términos que plantea. (37654 de 09/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Naranjo, don Jaime. Situación que afecta a gran parte del personal del Centro Educacional Integral de Adultos, de la comuna de San Javier, comunidad educativa constituida por profesionales y asistentes de la educación, que, reiteradamente, desde agosto del año 2019, desde que se incorporó la actual directora, sufren de maltrato laboral, adoptando las medidas que permitan otorgarles un respaldo ante las irregularidades que denuncian. Se acompañan los antecedentes correspondientes. (37658 de 10/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputado Rivas, don Gaspar. Escombros, desechos y basura orgánica que se encontrarían en descomposición y abandono en la Región Metropolitana de Santiago, indicando el número de basurales ilegales que existen en la zona y los planes y medidas que tiene el ministerio para terminar con esta problemática, remitiendo los antecedentes que requiere. (37659 de 10/05/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de gestionar la implementación de un mecanismo para que los pequeños empresarios y trabajadores del transporte remunerado de pasajeros que accedieron al préstamo solidario contemplado en las leyes N° 21.256 y N° 21.323 puedan repactar las deudas insolutas y no verse afectados en la obtención del permiso de circulación para el presente año, en los términos que plantea. (37665 de 10/05/2023). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de gestionar la implementación de un mecanismo para que los pequeños empresarios y trabajadores del transporte remunerado de pasajeros que accedieron al préstamo solidario contemplado en las leyes

- N° 21.256 y N° 21.323 puedan repactar las deudas insolutas y no verse afectados en la obtención del permiso de circulación para el presente año, en los términos que plantea. (37666 de 10/05/2023). A Ministerio de Transportes Y Telecomunicaciones.
- Diputado Mellado, don Miguel. Cronograma de construcción de los nuevos pabellones del Hospital Doctor Hernán Enríquez Aravena, de Temuco. en los términos que plantea. (37667 de 10/05/2023). A Servicio de Salud Araucanía Sur.
- Diputado Benavente, don Gustavo. Factibilidad de evaluar la entrega de una pensión de gracia al reconocido escultor porteño señor Francisco Javier Torres Rojas, de acuerdo a las consideraciones que expone. (37668 de 10/05/2023). A Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Antecedentes respecto de la muerte del ciudadano venezolano, por parte de un funcionario de Carabineros de Chile, ocurrido el día 25 de abril en la comuna de Coquimbo, Región de Coquimbo, en los términos que plantea. (37669 de 10/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Labor del Consejo de Asesores Ministeriales en temas de desinformación, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37670 de 10/05/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Romero, don Agustín. Caso que afecta al señor Cristian Araya Arcos, quien, siendo voluntario del Cuerpo de Bomberos de Maipú, fue desvinculado de su lugar de trabajo, por haber asistido a los incendios que afectaron al sur de Chile, en los términos que plantea. (37671 de 10/05/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Romero, don Agustín. Caso del menor de iniciales A.B.V., de acuerdo a las consideraciones que se exponen. (37672 de 10/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Romero, don Agustín. Medidas frente a la falta de horas de atención, por parte del Hospital El Carmen, ubicado en la comuna de Maipú, así como, también, las acciones para reducir los tiempos de atención. (37673 de 10/05/2023). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Celis, don Andrés. Si se dispuso una investigación administrativa por la situación acaecida en el Hospital El Salvador, de la comuna de Providencia, el domingo 23 de abril, en relación al señor Jacob Rojas Moreno, en virtud de las consideraciones que expone. (37675 de 10/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Celis, don Andrés. Si se ha dado cumplimiento al contrato de concesión de mantenimiento del alumbrado público de su municipio, ya sea por parte de la empresa Elecing o de Luis Estay Valenzuela y Cía. Ltda., en lo que respecta a las condiciones de prestación del servicio, voltaje mínimo, cantidad de luminarias encendidas o apagadas, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37676 de 10/05/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Arribo de buses de inmigrantes que llegan a la ciudad de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago. (37677 de 10/05/2023). A Gobernación Provincial de Melipilla.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Estado de avance de las medidas adoptadas en beneficio de las familias damnificadas en los últimos grandes incendios que afectaron a la comuna de Melipilla, en los términos que plantea. (37679 de 10/05/2023). A Municipalidad de Melipilla.

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Posibilidad de autorizar a los socios del Club de Tiro de Caza y Pesca, sector de Chequén, comuna de Angol, a disparar los fines de semana en el polígono de propiedad del club, el cual en la actualidad es facilitado para la práctica a personal de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile. (37681 de 10/05/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Posibilidad de autorizar a los socios del Club de Tiro de Caza y Pesca, sector de Chequén, comuna de Angol, para disparar los fines de semana en el polígono de propiedad del club, el cual en la actualidad es facilitado para la práctica a personal de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile. (37682 de 10/05/2023). A Subsecretaría de Defensa.
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Posibilidad de autorizar a los socios del Club de Tiro de Caza y Pesca, sector de Chequén, comuna de Angol, para disparar los fines de semana en el polígono de propiedad del club, el cual en la actualidad es facilitado para la práctica a personal de Carabineros y de la Policía de Investigaciones de Chile. (37683 de 10/05/2023).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile, informe sobre la metodología de trabajo en conjunto con el Ministerio Público para la entrega de información de eventuales transacciones de droga o estupefacientes, indicando, durante el período marzo 2022 a marzo 2023, cuál es la estadística de personas detenidas por la venta de drogas a través de redes sociales. Asimismo, señale la cuantía y clasificación de droga requisada en procedimientos de venta por dicho medio, la cantidad de personal que integra la dotación en el Departamento de Incautación de Drogas y el estado de conservación de los recursos tecnológicos. (37684 de 10/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Temas a tratar en las mesas de seguridad armadas por cada evento deportivo e indique si, una vez finalizados los partidos de fútbol y controlado el orden público, existe algún plan para supervisar los sectores residenciales vandalizados. Asimismo, señale cuál es la cantidad de personas que durante el periodo abril 2022 y abril 2023 fueron detenidas por delitos de porte ilegal de armas de fuego, cortantes o punzantes; elementos u objetos que provoquen lesiones o daños, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37685 de 10/05/2023). A Consejo Regional de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Temas a tratar en las mesas de seguridad armadas por cada evento deportivo e indique si, una vez finalizados los partidos de fútbol y controlado el orden público, existe algún plan para supervisar los sectores residenciales vandalizados. Asimismo, señale cuál es la cantidad de personas que durante el periodo abril 2022 y abril 2023 fueron detenidas por delitos de porte ilegal de armas de fuego, cortantes o punzantes; elementos u objetos que provoquen lesiones o daños, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37686 de 10/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Cordero, doña María Luis Temas a tratar en las mesas de seguridad armadas por cada evento deportivo e indique si, una vez finalizados los partidos de fútbol y controlado el orden público, existe algún plan para supervisar los sectores residenciales vandalizados. Asimismo, señale cuál es la cantidad de personas que durante el periodo abril 2022 y abril 2023 fueron detenidas por delitos de porte ilegal

- de armas de fuego, cortantes o punzantes; elementos u objetos que provoquen lesiones o daños, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37687 de 10/05/2023). A Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Razones por las cuales se ha retrasado el pago de las licencias médicas otorgadas a la señora María Angelica Valdivia Campusano. (37688 de 10/05/2023). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Razones por las cuales se ha retrasado el pago de las licencias médicas otorgadas a la señora María Angelica Valdivia Campusano. (37689 de 10/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada González, doña Marta. Poste instalado en plena vereda de calle Santa Julia esquina Belén, indicando la responsabilidad por dicha obra y lo que motivó su posición. Asimismo, señale los permisos entregados y qué medidas se adoptarán para corregir el problema que afecta a los vecinos del sector. (37690 de 10/05/2023). A Municipalidad de Graneros.
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Situación de la pyme Gastronomía Como en Casa SPA, que tiene dificultades para cumplir con los pagos en el crédito otorgado y solicita una reprogramación de la deuda, indicando la posibilidad de adoptar estrategias que permitan que las Pymes puedan salir de la crisis en la que se encuentran y otorgar facilidades de pago. (37691 de 10/05/2023). A Banco del Estado de Chile.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Requiere información sobre accidentes de tránsito generados por animales en la vía pública, especialmente equinos y bovinos, desde 2022 a la fecha, toda vez que la página web respectiva del Observatorio de Seguridad Vial sólo tiene datos hasta el 2021, indicando el desglose de datos, tanto a nivel nacional como de la Región del Biobío. (37692 de 10/05/2023). A Ministerio de Transportes Telecomunicaciones.
- Diputado González, don Mauro. Fiscalizaciones efectuadas a todos los centros de cultivos que producen ostra chilena en la comuna de Ancud, remitiendo copia de su protocolo, las boletas de fiscalización de los años 2021, 2022 y 2023, las actas de vigilancia ambiental molusco y fondo. Asimismo, señale las resoluciones emitidas que determinen el cierre de un centro de cultivo, ya sea parcial o total, en los términos que requiere. (37693 de 10/05/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Kaiser, don Johannes. Eventuales desperfectos del tobogán ubicado en la Plaza Progreso, ocasionados por S.E. el Presidente de la República, indicando si dio cuenta al respectivo Juzgado de Policía Local o al Ministerio Público del daño causado en un bien destinado al esparcimiento público. Asimismo, remita copia de la evaluación de daños con su respectiva valoración, del parte o denuncia efectuada y del acto administrativo municipal que dispone el cobro del mencionado daño. (37694 de 10/05/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Estadísticas de licencias médicas presentadas fuera de plazo ante la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez en las diversas regiones del país durante el período comprendido desde 2018 a la fecha. (37695 de 10/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Rivas, don Gaspar. Programa Gas a Precio Justo, proyecto que fue liderado por la Empresa Nacional del Petróleo, el cual distribuiría cilindros de gas a

- 100.000 familias durante el año 2022, en los términos que plantea. (37696 de 11/05/2023). A Ministerio de Energía.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Resoluciones o decisiones adoptadas respecto de los reclamos o impugnaciones realizados por la señora Verónica Collao Álvarez, remitiendo los antecedentes que justificaron el rechazo de sus licencias médicas, en los términos que plantea. (37697 de 11/05/2023). A Superintendencia de Pensiones.
- Diputado Trisotti, don Renzo. Si una cónyuge funcionario de las Fuerzas Armadas o de Orden y Seguridad que se jubila, siendo beneficiaria de la denominada Pensión Garantizada Universal (PGU) y, posteriormente, fallece su cónyuge, siendo favorecida, también, con montepío o pensión de viudez, en definitiva, la PGU se mantiene como derecho adquirido, rigiendo ambas o una de ellas, de acuerdo a las consideraciones que expone. (37698 de 11/05/2023). A Instituto de Previsión Social.
- Diputada Hertz, doña Carmen; Diputada Acevedo, doña María Candelaria; Diputado Barrera, don Boris; Diputada Cariola, doña Karol; Diputada Castillo, doña Nathalie; Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Gazmuri, doña Ana María; Diputado Hirsch, don Tomás; Diputado Palma, don Hernán; Diputada Pizarro, doña Lorena; Diputada Placencia, doña Alejandra; Diputado Ramírez, don Matías; Diputada Santibáñez, doña Marisela; Diputada Serrano, doña Daniela; Diputada Tello, doña Carolina. Detención que afectó a estudiantes del Instituto Nacional el día 10 de mayo, con infracción a los protocolos de uso de la fuerza, contenidos en la circular N° 1.832, de Carabineros de Chile, de acuerdo a las consideraciones que exponen. (37700 de 11/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Undurraga, don Francisco. Respuesta a los planteamientos contenidos en la carta presentada con fecha 24 de mayo de 2022, denominada "Proyecto Vía Morada N° 6480, Rol N° 03287-00042", que fue presentada por un grupo de vecinos de la comuna de Vitacura y que, a la fecha, no cuenta con respuesta, en los términos que plantea. (37704 de 11/05/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Camaño, don Felipe. Múltiples cortes de suministro eléctrico producidos en la Región de Ñuble, a raíz de los últimos sistemas frontales desarrollados a finales del mes de abril del año 2023, de acuerdo a las consideraciones que expone. (37706 de 11/05/2023). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Camaño, don Felipe. Múltiples cortes de suministro eléctrico producidos en la Región de Ñuble, a raíz de los últimos sistemas frontales desarrollados a finales del mes de abril del año 2023, de acuerdo a las consideraciones que expone. (37707 de 11/05/2023).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro; Diputada Ahumada, doña Yovana; Diputado Arroyo, don Roberto; Diputada Concha, doña Sara; Diputado Lee, don Enrique; Diputada Muñoz, doña Francesca; Diputada Naveillan, doña Gloria. Política carcelaria vigente, señalando los planes de inversión en los distintos recintos penitenciarios u otros destinados a hombres, mujeres y niñas, niños y adolescentes infractores de ley, ya sea de administración directa o indirecta, dando respuesta a las demás interrogantes que formulan. (37713 de 11/05/2023). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Factibilidad de garantizar condiciones laborales óptimas a las trabajadoras y trabajadores de la salud, en particular del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU) en la provincia de Concepción,

- de acuerdo a las consideraciones que expone. (37715 de 11/05/2023). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Factibilidad de garantizar condiciones laborales óptimas a las trabajadoras y trabajadores de la salud, en particular del Servicio de Atención Médica de Urgencia (SAMU), de acuerdo a las consideraciones que expone. (37716 de 11/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputada Medina, doña Karen. Cumplimiento, por parte de su municipio, de las medidas ordenadas por la Contraloría General de la República, que tuvieron por finalidad reparar las irregularidades detectadas en el manejo de los dineros de las arcas municipales, en virtud de las consideraciones que expone. (37720 de 11/05/2023). A Municipalidad de Arauco.
- Diputado Undurraga, don Francisco. Estado de avance del proyecto de construcción de viviendas que serán adjudicadas a familias del Comité de Vivienda Nueva Ilusión San Luis Nº 1, de la comuna de Peñaloén, indicando los plazos estimados para el inicio y término de las obras, en los términos que plantea. (37722 de 11/05/2023). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Sáez, don Jaime. Presentación de algún proyecto de conservación de infraestructura para acceder a los fondos de conservación de establecimientos educacionales y si ha postulado a los distintos fondos del Ministerio de Educación. (37723 de 11/05/2023). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Sáez, don Jaime. Celebración de contrato con una nueva empresa para finalizar las obras de reparación de la vía W-45, que va desde la ciudad de Dalcahue hasta el cruce de Mocopulli, indicando el avance que presentan las obras. (37724 de 11/05/2023). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Sáez, don Jaime. Existencia de algún plan para poner resaltos reductores de velocidad ("lomos de toro") en el sector de Chinquihue y para instalar señaléticas y pasos para peatones en la misma zona. (37725 de 11/05/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Sáez, don Jaime. Fecha estimada de reapertura de la oficina de turismo en la provincia de Palena y la contratación de un nuevo profesional para dicho establecimiento. (37726 de 11/05/2023). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Sáez, don Jaime. Recepción de nuevas denuncias por irregularidades en el desarrollo inmobiliario de la zona alta de la ciudad de Puerto Montt, indicando si se tienen programadas nuevas fiscalizaciones y sus fechas de ejecución. (37727 de 11/05/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Sáez, don Jaime. Dirección de Arquitectura de la Región de Los Lagos informe sobre el estado de la reposición del Liceo Politécnico de Calbuco. (37728 de 11/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Sáez, don Jaime. Existencia de programas culturales en la península de Huequi, de la comuna de Chaitén, y las opciones que existen para llevar actividades culturales a zonas aisladas de la región. (37729 de 11/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Agricultura de Los Lagos.
- Diputado Sáez, don Jaime. Proceso de licitación del proyecto de terminación de la construcción del puente en la zona de Huentemó, localidad de Cucao, comuna de

- Chonchi, indicando su estado de avance y fecha estimada de término de las obras. (37730 de 11/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Los Lagos.
- Diputado Sáez, don Jaime. Fecha estimada de comienzo de la adhesión del sello holográfico del año 2023 en la Tarjeta Nacional Estudiantil y si se cuenta con una fecha estimada de término de dicho proceso. (37731 de 11/05/2023). A Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Campañas de su subsecretaría destinadas a informar a pescadores respecto a cambios en la construcción de líneas de trampas empleadas en la captura de crustáceos bentónicos, establecidos en la resolución exenta N° 2827, en los términos que plantea. (37732 de 11/05/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Factibilidad de realizar una nueva fiscalización al pozo ubicado en Las Parcelas de Pullally N°43, de la comuna de Papudo, debido a las denuncias recibidas por extracción excesiva de agua en aquel lugar, en los términos que plantea. (37733 de 11/05/2023). A Dirección de Aguas.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Medidas adoptadas respecto de la denuncia realizada por la Comunidad Gregoriana Colegio Juan Gregorio Las Heras, de Concepción, a través de correo electrónico, de fecha 31 de marzo de 2023, en la que se relatan eventuales irregularidades. (37734 de 11/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Musante, doña Camila. Fiscalización realizada por malos olores denunciados en el sector campesino de la localidad de Mallarauco, comuna de Melipilla, Región Metropolitana de Santiago, respecto de la agrícola AASA, que tiene planteles de chanchos y purines, lo que afecta a la salud física y mental de los vecinos, en los términos que plantea. (37735 de 11/05/2023). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Gestiones concretas que ha hecho su ministerio para hacer efectivos los seguros comprometidos a favor de quienes fueron afectados por los graves accidentes ocurridos en la ruta 7, de acuerdo a las consideraciones que expone. (37736 de 11/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Sáez, don Jaime. Contratación de un profesor o tallerista encargado de las actividades extracurriculares de Escuela Rural Los Ángeles de Quehui y si la Corporación Municipal de Castro se sigue haciendo cargo en materia de alimentación. (37737 de 11/05/2023). A Municipalidad de Castro.
- Diputado Sáez, don Jaime. Existencia de un plan de mejoramiento de luminarias de los sectores aledaños al DUOC UC y la Universidad Santo Tomás, con énfasis en la calle Egaña. Asimismo, indique si se realizan fiscalizaciones, por parte de Seguridad Ciudadana, en dicho sector y, en caso contrario, señale si se formulará algún plan de acción para el sector. (37738 de 11/05/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Sáez, don Jaime. Motivos por los cuales no se ha ejecutado mantenimiento de asfaltado necesario del camino público de sector Chovi San Juan, en la comuna de Dalcahue, remitiendo los antecedentes que requiere. (37739 de 11/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.

- Diputado Sáez, don Jaime. Fiscalizaciones realizadas a las actividades laborales de los trabajadores embarcados y cuántos funcionarios cuentan para esta labor en la región y cuántos se requieren para efectuarlas en forma óptima, considerando los planteamientos que formula. (37740 de 11/05/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Sáez, don Jaime. Situación actual de terreno en que se encuentra emplazado el establecimiento educacional del sector de Buill y, en caso de no estar en una situación regular, señale las medidas que se adoptarán. (37741 de 11/05/2023). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Adopción de medidas para terminar con las largas filas de espera para una atención médica en el Hospital Regional de Talca, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio ofrecido por el recinto hospitalario. (37742 de 11/05/2023). A hospitales de Chile.
- Diputado Guzmán, don Jorge. Adopción de medidas para terminar las largas filas de espera para una atención médica en el Hospital Regional de Talca, con la finalidad de mejorar la calidad del servicio ofrecido por el recinto hospitalario. (37743 de 11/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
- Diputado Sáez, don Jaime. Petición de mejoramiento de señaléticas de calles Vía Antártica con Vicuña Mackenna, Feria Padre Hurtado, Villa Olímpica, Sector de Bosquemar, calle Los Notros y Vía del Mediterráneo, como, por ejemplo, pintar los pasos de cebra y poner resaltos reductores de velocidad, en especial cerca de establecimientos educacionales. (37744 de 11/05/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Sáez, don Jaime. Posibilidad de fiscalizar calles Alfredo Espinoza, Alfredo Schmuack y Luis Silva, a fin de verificar y sancionar el tránsito de camiones de carga pesada y autos mal estacionados, en los términos que plantea. (37745 de 11/05/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Malla, don Luis. En virtud de las leyes reparatorias, factibilidad de dar una alternativa de acceso a la Pensión Garantizada Universal a exonerados y expresos políticos que se encuentren en situación económica vulnerable, de acuerdo a las consideraciones que expone. (37746 de 11/05/2023). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.
- Diputado Sáez, don Jaime. Marco normativo que regula el arbitraje amateur que se encuentra federado, indicando por qué razón árbitros no federados pueden arbitrar campeonatos legales realizados por ANFA y si ese ministerio cuenta con fiscalizadores para dichas actividades. (37747 de 11/05/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Medina, doña Karen. Criterios utilizados por vuestro servicio para inscribir la candidatura de la señora Karla Añes, como, asimismo, los procedimientos de revisión de antecedentes de candidatos e inscripción de candidaturas. (37748 de 11/05/2023). A Servicio Electoral.
- Diputado Sáez, don Jaime. Programas de esa secretaría para personas en situación de discapacidad, los beneficios y prestaciones que se otorgan y las facilidades de transporte para quienes requieran atención médica y no tengan como movilizarse. (37749 de 11/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
- Diputada Musante, doña Camila. Fechas cuando se instalarán las medidas de seguridad de tránsito en el camino Las Parcelas, comuna de Isla de Maipo, Región

- Metropolitana de Santiago, en los términos que plantea. (37751 de 11/05/2023). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Musante, doña Camila. Entregas de colaciones y almuerzos en establecimientos de educación pública en la comuna de San Bernardo, Región Metropolitana de Santiago, en los términos que plantea. (37753 de 11/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37763 de 11/05/2023). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37764 de 11/05/2023). A Municipalidad de Lanco.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37765 de 11/05/2023). A Municipalidad de Corral.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37766 de 11/05/2023). A Municipalidad de Máfil.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37767 de 11/05/2023). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37768 de 11/05/2023). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37769 de 11/05/2023). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37770 de 11/05/2023). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37771 de 11/05/2023). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37772 de 11/05/2023). A Municipalidad de La Unión.

- Diputada Bravo, doña Ana María. Implementación, en su comuna, de la ley N° 21.554, que entrega facilidades para el pago de los derechos de aseo municipal y faculta al Servicio de Tesorerías su cobro, remitiendo todos los antecedentes que requiere. (37773 de 11/05/2023). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Desplazamiento de vacunos por callejones vecinales en torno a la ruta K-514, en la comuna de Talca, en las coordenadas: -35.397843, -71.671243, obstaculizando el desplazamiento vehicular de esas vías y poniendo en peligro a los transeúntes, disponiendo una fiscalización a fin de verificar esta denuncia y eventuales casos de abigeato y/o faenamiento de animales. (37776 de 11/05/2023). A Servicio Nacional Agrícola y Ganadero del Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. General jefa de la VII Zona Maule de Carabineros de Chile informe sobre el desplazamiento de vacunos por callejones vecinales en torno a la ruta K-514, en la comuna de Talca, en las coordenadas: -35.397843, -71.671243, obstaculizando el desplazamiento vehicular de esas vías y poniendo en peligro a los transeúntes, disponiendo una fiscalización a fin de verificar esta denuncia y eventuales casos de abigeato y/o faenamiento de animales. (37778 de 11/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de acoger las propuestas que formulan las agrupaciones ligadas al mundo del agro de la Región de Aysén Ogana AG, Campesinos Alto Mañihuales, Comité Campesino La Esperanza de Rodeo los Palos, AG Mallín Grande, AG el Bosque de Cerro Castillo, Comunidad de Aguas de Chile Chico, AG Mano Negra, AG Lago Verde, AG DE Puerto Tranquilo, AG Los Rancheros de Arroyo El Gato, además de ganaderos y agricultores de Los Torreones, del sector La Bajada y de Puerto Cisnes, por la situación económica que afecta al mundo campesino, debido al aumento del costo que han experimentado insumos, materias primas y combustible. (37781 de 11/05/2023). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de acoger las propuestas que formulan las agrupaciones ligadas al mundo del agro de la Región de Aysén OGANA AG, Campesinos Alto Mañihuales, Comité Campesino La Esperanza de Rodeo los Palos, AG Mallín Grande, AG el Bosque de Cerro Castillo, Comunidad de Aguas de Chile Chico, AG Mano Negra, AG Lago Verde, AG DE Puerto Tranquilo, AG Los Rancheros de Arroyo El Gato, además de ganaderos y agricultores de Los Torreones, del sector La Bajada y de Puerto Cisnes, por la situación económica que afecta al mundo campesino, debido al aumento del costo que han experimentado insumos, materias primas y combustible. (37782 de 11/05/2023). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Romero, don Leonidas. Funcionamiento de los vertederos y rellenos sanitarios autorizados en la Región del Biobío, atendido el cierre de Hidronor en la comuna de Florida, especialmente en la recepción de desechos domiciliarios, remitiendo los antecedentes que requiere. (37787 de 11/05/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Romero, don Leonidas. Funcionamiento de los vertederos y rellenos sanitarios autorizados en la Región del Biobío, atendido el cierre de Hidronor en la comuna
 de Florida, especialmente en la recepción de desechos domiciliarios, remitiendo los
 antecedentes que requiere. (37788 de 11/05/2023). A Ministerio de Salud.

- Diputado Romero, don Leonidas. Funcionamiento de los vertederos y rellenos sanitarios autorizados en la Región del Biobío, atendido el cierre de Hidronor en la comuna de Florida, especialmente en la recepción de desechos domiciliarios, remitiendo los antecedentes que requiere. (37790 de 11/05/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Romero, don Leonidas. Funcionamiento de los vertederos y rellenos sanitarios autorizados en la Región del Biobío, atendido el cierre de Hidronor en la comuna de Florida, especialmente en la recepción de desechos domiciliarios, remitiendo los antecedentes que requiere. (37791 de 11/05/2023). A Servicio de Evaluación Ambiental.
- Diputado Romero, don Leonidas. Funcionamiento de los vertederos y rellenos sanitarios autorizados en la Región del Biobío, atendido el cierre de Hidronor en la comuna de Florida, especialmente en la recepción de desechos domiciliarios, remitiendo los antecedentes que requiere. (37792 de 11/05/2023). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Encargados de planificación y coordinación de Educación Sexual, Afectiva y de Género en el Departamento de Educación Municipal de su municipio, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37794 de 11/05/2023). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Manuales de convivencia escolar, protocolos y proyectos educativos institucionales de cada una de las escuelas y liceos de su comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37795 de 11/05/2023). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Encargados de planificación y coordinación de Educación Sexual, Afectiva y de Género en los establecimientos educacionales de la provincia de Cauquenes y Linares, como, asimismo, la ejecución de Jornadas de Educación No Sexista, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37796 de 11/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer del Maule.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Encargados de planificación y coordinación de Educación Sexual, Afectiva y de Género en los establecimientos educacionales de la provincia de Cauquenes y Linares, como, asimismo, la ejecución de Jornadas de Educación No Sexista, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37797 de 11/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Educación del Maule.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar el traslado de la paciente Isabel de Lourdes Vargas Leal a otro recinto médico del país que cuente con un especialista idóneo para que se encargue de su tratamiento, en los términos que plantea. (37798 de 11/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar el traslado de la paciente Isabel de Lourdes Vargas Leal a otro recinto médico del país que cuente con un especialista idóneo para que se encargue de su tratamiento, en los términos que plantea. (37799 de 11/05/2023). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de considerar el traslado de la paciente Isabel de Lourdes Vargas Leal a otro recinto médico del país que cuente con un especialista idóneo para que se encargue de su tratamiento, en los términos que plantea. (37800 de 11/05/2023). A Servicio de Salud Reloncaví.

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Número de jornales transitorios a nivel país, desglosado por región y provincia, como, asimismo, el tipo de contrato y número de recontrataciones que experimenta el actual personal, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37801 de 11/05/2023). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Medidas y sanciones que se han aplicado por parte de su servicio respecto del Instituto de Capacitación Social y empresarial (Incasoe), que debía impartir un curso de capacitación de hotelería y gastronomía a personas con discapacidad, en los términos que plantea. (37802 de 11/05/2023). A Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.
- Diputada Bravo, doña Marta. Desvinculación de la señora Daniela Vásquez, arquitecta en la construcción del Hospital Regional de Ñuble, quien ingresó por concurso público en mayo de 2012 y participaba del diseño y construcción del nuevo hospital, el que aún no se termina y se encuentra en un 59% de avance. (37803 de 11/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de traslado de la cabo 1° Monserrat López Acuña a la comuna de Yungay, quien tiene una hija en la región de Ñuble, por las consideraciones que expone. (37804 de 11/05/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputado Undurraga, don Francisco. Intervención del curso del río Vizcachas en territorio argentino y cómo esto afecta el caudal binacional, de manera que se puedan evaluar las implicaciones de esta intervención y adoptar las medidas para proteger los recursos hídricos compartidos entre Chile y Argentina, resguardando el interés nacional, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37805 de 11/05/2023). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Undurraga, don Francisco. Intervención del curso del río Vizcachas en territorio argentino y cómo esto afecta el caudal binacional, de manera que se puedan evaluar las implicaciones de esta intervención y adoptar las medidas para proteger los recursos hídricos compartidos entre Chile y Argentina, resguardando el interés nacional, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37806 de 11/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Sáez, don Jaime. Medicamento "Sorafenib", dispuesto a ser financiado por la Isapre Consalud, al paciente Raúl Saveedra Araos, negándose al medicamento "Lenvatinib", que tiene una tasa de respuesta objetivamente superior, indicando la posibilidad instarla a entregar la mejor alternativa terapéutica, debido a su diagnóstico y delicada situación, de acuerdo a los antecedentes que expone. (37807 de 11/05/2023). A Superintendencia de Salud.
- Diputado Sáez, don Jaime. Estado de la solicitud Espacio Costero y Marino de Pueblos Originarios, que las comunidades indígenas Peumayén, Mallil, Los Maitenes, El Chaumán y Chomío, de la comuna de Quinchao, ingresaron el 3 de mayo de 2022, teniendo presente que la solicitud fue incorporada por el señor Jorge Valenzuela Rojas, director ejecutivo del Centro de Estudio y Conservación del Patrimonio Natural. (37808 de 11/05/2023). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputado Sáez, don Jaime. Informe sobre existencia de algún proyecto de mejoramiento del camino costero ubicado en Punta Aichu, sector La Vega, Calbuco, que se encuentra en precarias condiciones, indicando la entidad a cargo de su mantención y arreglo y señalando la fecha del comienzo de la obra, ruta alternativa en caso de

- cortar el camino y si se contemplaría implementar restricciones horarias para el paso de camiones de empresas salmoneras. (37809 de 11/05/2023). A Dirección de Obras Portuarias.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Manuales y protocolos de convivencia escolar de los establecimientos educacionales que pertenecen a las comunas de las provincias de Linares y Cauquenes, Región del Maule, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37810 de 11/05/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputado Sáez, don Jaime. Situación de la señora Carmen Gloria Espinoza Ruiz, quien dejó de percibir beneficios cuando su hijo menor de edad fue beneficiario de la pensión de invalidez, indicando si en los casos de recibir dicho beneficio deja de ser carga familiar de su madre y su fundamento. Asimismo, señale a qué otros beneficios o bonos puede acceder, en los términos que requiere. (37811 de 11/05/2023).
- Diputado Romero, don Agustín; Diputado Kaiser, don Johannes. Retiro de aviones Hawker Hunter de las entradas a las bases aéreas de Iquique y Quintero, indicando el decreto o acto administrativo que lo ordena, sus fundamentos de hecho y de derecho, el gasto que implicó y el destino final de las naves. (37812 de 11/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Romero, don Agustín; Diputado Kaiser, don Johannes. Comandante en jefe la Fuerza Aérea de Chile informe sobre el retiro de los aviones Hawker Hunter de las entradas a las bases aéreas de Iquique y Quintero, indicando el decreto o acto administrativo que lo ordena, sus fundamentos de hecho y de derecho, el gasto que implicó y el destino final de las naves. (37813 de 11/05/2023). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Ramírez, don Matías. Búsqueda de solución al problema sanitario que afecta al pueblo de Mamiña, comuna de Pozo Al Monte, Región de Tarapacá, ocasionado por fallas en acueductos y rebalses en cámaras de aguas servidas, en los términos que plantea. (37814 de 11/05/2023). A Intendencia de la Región de Tarapacá.
- Diputado Romero, don Agustín; Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Kaiser, don Johannes. Aplicación de la restricción vehicular 2023 a los vehículos con sello verde, como parte del Plan de Gestión de Episodios Críticos, indicando los estudios correspondientes que demuestren que dicha restricción efectivamente reducirá la cantidad de material particulado y polución. Asimismo, señale los programas o políticas públicas, en coordinación con el Ministerio de Obras Públicas, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativa y/o las municipalidades, que promuevan el asfaltado, aseo, la limpieza y mantención de veredas y calzadas dentro de la provincia de Santiago. (37815 de 11/05/2023). A Ministerio del Medio Ambiente.
- Diputado Irarrázaval, don Juan; Diputado Romero, don Agustín; Diputado Kaiser, don Johannes. Aplicación de la restricción vehicular 2023 a los vehículos con sello verde, como parte del Plan de Gestión de Episodios Críticos, indicando los estudios correspondientes que demuestren que dicha restricción efectivamente reducirá la cantidad de material particulado y polución. (37816 de 11/05/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Diputado Pulgar, don Francisco. Situación del Centro Educacional Rayenco, ubicado en Avenida Ramón Freire Nº 377, Romeral, provincia de Curicó, Región del Maule, indicando la posibilidad de efectuar una fiscalización, a fin de aclarar eventuales irregularidades respecto a la climatización de sus aulas. (37817 de 11/05/2023). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Proyecto de infraestructura aprobado por la Dirección de Educación Pública para el Colegio Galvarino, de Lomas Coloradas, que tras el aumento de los costos de materiales de construcción dificultó la licitación por falta de recursos, indicando los antecedentes del caso y la posibilidad de otorgar celeridad a los procedimientos necesarios para permitir que este proyecto sea ejecutado. (37818 de 11/05/2023). A Ministerio de Educación.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Protocolos de seguimiento de usuarios y usuarias viviendo con el Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH), como, asimismo, las estrategias para asegurar la adhesión al tratamiento a la terapia anti-rretroviral (TARV), en los términos que plantea. (37820 de 11/05/2023). A Servicio de Salud Concepción.
- Diputado Ramírez, don Matías. Proyectos adjudicados en relación con el Programa de Pavimentación Participativa, detallando los tramos viales comprendidos, fecha de ejecución y término de cada uno de éstos en la región. (37822 de 11/05/2023).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Solicitudes de prórrogas de pasavantes impetradas durante los últimos 12 meses por transportistas de vía terrestres en la Región de Tarapacá que no mantengan contratos de prestación de servicios con multitiendas o multinacionales, indicando si estas han sido aprobadas o rechazadas, y, en este último caso, precisando las razones que justificarían dicho rechazo, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37823 de 12/05/2023). A Servicio de Aduanas de Tarapacá.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad de una institución deportiva que se presente con un nombre que lo relacione con una categoría y representación que no le corresponde, como la denominada Federación Deportiva Nacional de Karate de Contacto, Registro N° 1305525-4, indicando las medidas administrativas o de cualquier otro tipo tendientes a evitar la confusión, en los términos que plantea. (37824 de 11/05/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Legalidad de una institución deportiva que se presente con un nombre que lo relacione con una categoría y representación que no le corresponde, como la denominada Federación Deportiva Nacional de Karate de Contacto, Registro Nº 1305525-4, indicando las medidas administrativas o de cualquier otro tipo, tendientes a evitar la confusión, en los términos que plantea. (37825 de 11/05/2023). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Bianchi, don Carlos. Posibilidad de contratación de un médico cirujano vascular para desempeñarse en el Hospital de Puerto Natales o, en su defecto, en el Hospital Clínico de Punta Arenas, y que cumpla con rondas periódicas en la ciudad de Puerto Natales, en los términos que plantea. (37826 de 11/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputado Bianchi, don Carlos. Política nacional de conectividad aérea para pasajeros residentes de zonas extremas, que considere la regulación del transporte entre la Región de Magallanes y Antártica Chilena con el resto del país, de acuerdo a los

- antecedentes que expone. (37827 de 11/05/2023). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Romero, don Leonidas. Estado de los sumarios administrativos ordenados a realizar en la delegación de la provincia de Arauco, de la Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región del Biobío en el año 2022, en los términos que plantea. (37829 de 12/05/2023). A Ministerio de Salud.
- Diputada Rojas, doña Camila. Estado en que se encuentra la solicitud presentada por la agrupación de Tripulantes Remolcadores y Lanchas de Práctico (Relasan), que solicitó la realización de gestiones para obtener un pronunciamiento respecto a la calificación de sus faenas como trabajo portuario. (37830 de 12/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Valparaíso.
- Diputada Rojas, doña Camila. Estado en que se encuentra la solicitud presentada por la agrupación de Tripulantes Remolcadores y Lanchas de Práctico (Relasan), que solicitó la realización de gestiones para obtener un pronunciamiento respecto a la calificación de sus faenas como trabajo portuario. (37831 de 12/05/2023).
- Diputada Rojas, doña Camila. Estado en que se encuentra la solicitud presentada por la agrupación de Tripulantes Remolcadores y Lanchas de Práctico (Relasan), que solicitó la realización de gestiones para obtener un pronunciamiento respecto a la calificación de sus faenas como trabajo portuario. (37832 de 12/05/2023). A Dirección del Trabajo.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Estado de tramitación de la solicitud del señor Manuel Villagra Santander, código del expediente N° 28609, indicando las razones y responsabilidad del retraso generado en los últimos cuatro meses, de acuerdo a las consideraciones que expone. (37833 de 12/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de La Araucanía.
- Diputado González, don Mauro. Factibilidad de reconsiderar la decisión adoptada respecto al traslado de 6 internos desde la cárcel de Angol al centro penitenciario de la ciudad de Puerto Montt, a la luz de los serios problemas que hoy presenta el recinto de la capital regional de Los Lagos, en los términos que plantea. (37834 de 12/05/2023). A Subsecretaría de Justicia.
- Diputado González, don Mauro. Factibilidad de reconsiderar la decisión adoptada respecto al traslado de 6 internos desde la cárcel de Angol al centro penitenciario de la ciudad de Puerto Montt, a la luz de los serios problemas que hoy presenta el recinto de la capital regional de Los Lagos, en los términos que plantea. (37835 de 12/05/2023). A Gendarmería de Chile.
- Diputada Naveillan, doña Gloria. Dotación de Carabineros de Chile y vehículos con los que cuenta la institución en la Región de La Araucanía, detallando por comuna el número de funcionarios en servicio y tipo de vehículos que disponen. (37836 de 12/05/2023). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Araya, don Cristián. Campaña informativa que utilizó el Gobierno con motivo de las elecciones del día 7 de mayo recién pasado, en los términos que plantea. (37837 de 12/05/2023). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputada Morales, doña Carla. Totalidad de centrales de comunicaciones de Carabineros de Chile (Cenco) a nivel nacional, otorgando ubicación por región, provincia y comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37839 de 12/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.

- Diputada Morales, doña Carla. Totalidad de centrales de comunicaciones de Carabineros de Chile (Cenco) a nivel nacional, otorgando ubicación por región, provincia y comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37840 de 12/05/2023). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputada Morales, doña Carla. General director de Carabineros de Chile informe sobre la totalidad de centrales de comunicaciones de Carabineros de Chile (Cenco) a nivel nacional, otorgando ubicación por región, provincia y comuna, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37841 de 12/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Morales, doña Carla. Cantidad de sucursales de su entidad en la comuna de Litueche, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37843 de 12/05/2023). A Banco del Estado de Chile.
- Diputada Weisse, doña Flor. Aplicación del Plan Calle sin Violencia en la ciudad de Lota, Región del Biobío, en los términos que plantea. (37844 de 12/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputada Weisse, doña Flor. Criterios usados en asignación de cupos en programas de emprendimiento 2023, incorporando el detalle de los montos asignados por cada una de las comunas de la Región del Biobío, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (37845 de 12/05/2023).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. General director de Carabineros de Chile informe sobre las actuaciones que ha realizado su institución en materia de fiscalización de transporte público, en especial de colectivos y taxis, en las comunas de Quilicura, Lampa, Estación Central, Tiltil, Maipú, Cerrillos, Colina y Pudahuel, en los términos que plantea. (37846 de 12/05/2023). A Ministerio del Interior y Seguridad Pública.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Fiscalizaciones que ha realizado su secretaría en materia de transporte público, en especial de colectivos y taxis, en las comunas de Quilicura, Lampa, Estación Central, Tiltil, Maipú, Cerrillos, Colina y Pudahuel, en los términos que plantea. (37847 de 12/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Celis, don Andrés. Motivos por los cuales no se ha producido el desalojo de las personas del asentamiento ilegal ubicado en el terreno en que se debe construir el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) de Miraflores, en la comuna de Viña del Mar, en los términos que plantea. (37848 de 12/05/2023). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
- Diputado Celis, don Andrés. Si las líneas 212, de Viña Bus, y 607, del Gran Valparaíso, se encuentran cumpliendo con sus respectivos recorridos y frecuencias, indicando si se han efectuado fiscalizaciones al respecto y, de ser así, remitir los resultados de las mismas. (37849 de 12/05/2023). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de Valparaíso.
- Diputado Celis, don Andrés. Motivos por los cuales no se ha producido el desalojo de las personas del asentamiento ilegal ubicado en el terreno en que se debe construir el Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolutividad (SAR) en el sector de Miraflores de su comuna, en los términos que plantea. (37850 de 12/05/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.

- Diputada Placencia, doña Alejandra. Factibilidad de fiscalizar la calidad del servicio que entrega la empresa Aguas Andinas S.A al condominio Madeco-Mademsa, ubicado en la calle Ureta Cox N°445, comuna de San Joaquín, Región Metropolitana de Santiago, en los términos que plantea. (37851 de 12/05/2023). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Servicios que presta la posta rural de Corralones, ubicada en la comuna de San Clemente, Región del Maule, indicando su dotación y tipo de personal que se desempeña en ella, como, asimismo, los horarios y tipo de atención que dispone el recinto, en los términos que plantea. (37852 de 12/05/2023). A Servicio de Salud Maule.
- Diputado Pulgar, don Francisco. Servicios que presta la posta rural de Los Montes, ubicada en la comuna de San Clemente, Región del Maule, indicando su dotación y tipo de personal que se desempeña en ella, como, asimismo, los horarios y tipo de atención que dispone el recinto, en los términos que plantea. (37853 de 12/05/2023). A Servicio de Salud Maule.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37854 de 12/05/2023). A Municipalidad de Alhué.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37855 de 12/05/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37856 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ancud.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37857 de 12/05/2023). A Municipalidad de Andacollo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de aten-

- ción para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37858 de 12/05/2023). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37859 de 12/05/2023). A Municipalidad de Buin.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37860 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cabrero.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37861 de 12/05/2023). A Municipalidad de Calbuco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37862 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cañete.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37863 de 12/05/2023). A Municipalidad de Carahue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37864 de 12/05/2023). A Municipalidad de Casablanca.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37865 de 12/05/2023). A Municipalidad de Catemu.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37866 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cerro Navia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37867 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chanco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37868 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chépica.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37869 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chiguayante.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37870 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cholchol.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37871 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cisnes.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37872 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cobquecura.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37873 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cochamó.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37874 de 12/05/2023). A Municipalidad de Coelemu.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37875 de 12/05/2023). A Municipalidad de Coihueco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37876 de 12/05/2023). A Municipalidad de Colchane.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37877 de 12/05/2023). A Municipalidad de Coltauco.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37878 de 12/05/2023). A Municipalidad de Concepción.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37879 de 12/05/2023). A Municipalidad de Copiapó.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37880 de 12/05/2023). A Municipalidad de Corral.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37881 de 12/05/2023). A Municipalidad de Curacautín.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37882 de 12/05/2023). A Municipalidad de Curicó.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37883 de 12/05/2023). A Municipalidad de El Monte.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37884 de 12/05/2023). A Municipalidad de El Tabo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37885 de 12/05/2023). A Municipalidad de Freire.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37886 de 12/05/2023). A Municipalidad de Freirina.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37887 de 12/05/2023). A Municipalidad de Futaleufú.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37888 de 12/05/2023). A Municipalidad de Galvarino.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37889 de 12/05/2023). A Municipalidad de Graneros.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37890 de 12/05/2023). A Municipalidad de Hualpén.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37891 de 12/05/2023). A Municipalidad de Huasco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37892 de 12/05/2023). A Municipalidad de Independencia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37893 de 12/05/2023). A Municipalidad de Juan Fernández.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37894 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Granja.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37895 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Reina.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37896 de 12/05/2023). A Municipalidad de Laguna Blanca.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37897 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lanco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37898 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lebu.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37899 de 12/05/2023). A Municipalidad de Litueche.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37900 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lo Barnechea.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37901 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lo Prado.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37902 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lonquimay.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37903 de 12/05/2023). A Municipalidad de Los Ángeles.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37904 de 12/05/2023). A Municipalidad de Los Muermos.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37905 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lumaco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37906 de 12/05/2023). A Municipalidad de Machalí.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37907 de 12/05/2023). A Municipalidad de Máfil.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37908 de 12/05/2023). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37909 de 12/05/2023). A Municipalidad de María Elena.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37910 de 12/05/2023). A Municipalidad de Mariquina.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37911 de 12/05/2023). A Municipalidad de Maullín.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37912 de 12/05/2023). A Municipalidad de Melipeuco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37913 de 12/05/2023). A Municipalidad de Monte Patria.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37914 de 12/05/2023). A Municipalidad de Mostazal.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37915 de 12/05/2023). A Municipalidad de Nancagua.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37916 de 12/05/2023). A Municipalidad de Navidad.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37917 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ninhue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37918 de 12/05/2023). A Municipalidad de Nueva Imperial.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37919 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ollagüe.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37920 de 12/05/2023). A Municipalidad de Olmué.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37921 de 12/05/2023). A Municipalidad de Padre Hurtado.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37922 de 12/05/2023). A Municipalidad de Paine.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37923 de 12/05/2023). A Municipalidad de Paredones.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37924 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pedro Aguirre Cerda.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37925 de 12/05/2023). A Municipalidad de Penco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37926 de 12/05/2023). A Municipalidad de Peralillo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37927 de 12/05/2023). A Municipalidad de Perquenco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37928 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pica.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37929 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pinto.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37930 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pirque.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37931 de 12/05/2023). A Municipalidad de Portezuelo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37932 de 12/05/2023). A Municipalidad de Primavera.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37933 de 12/05/2023). A Municipalidad de Puchuncaví.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37934 de 12/05/2023). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37935 de 12/05/2023). A Municipalidad de Puerto Varas.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37936 de 12/05/2023). A Municipalidad de Punta Arenas.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37937 de 12/05/2023). A Municipalidad de Queilén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37938 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quemchi.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37939 de 12/05/2023). A Municipalidad de Rancagua.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37940 de 12/05/2023). A Municipalidad de Rauco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37941 de 12/05/2023). A Municipalidad de Renaico.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37942 de 12/05/2023). A Municipalidad de Renca.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37943 de 12/05/2023). A Municipalidad de Requínoa.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37944 de 12/05/2023). A Municipalidad de Río Claro.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37945 de 12/05/2023). A Municipalidad de Río Negro.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37946 de 12/05/2023). A Municipalidad de Sagrada Familia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37947 de 12/05/2023). A Municipalidad de Salamanca.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37948 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Bernardo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37949 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Clemente.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37950 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Fabián.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37951 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Javier.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37952 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Joaquín.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37953 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Juan de la Costa.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37954 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Pablo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37955 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Pedro de Atacama.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37956 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Ramón.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37957 de 12/05/2023). A Municipalidad de Santa Cruz.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37958 de 12/05/2023). A Municipalidad de Santa María.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37959 de 12/05/2023). A Municipalidad de Talagante.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37960 de 12/05/2023). A Municipalidad de Talca.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37961 de 12/05/2023). A Municipalidad de Taltal.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37962 de 12/05/2023). A Municipalidad de Teodoro Schmidt.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37963 de 12/05/2023). A Municipalidad de Tierra Amarilla.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37964 de 12/05/2023). A Municipalidad de Tirúa.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37965 de 12/05/2023). A Municipalidad de Traiguén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37966 de 12/05/2023). A Municipalidad de Tucapel.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37967 de 12/05/2023). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37968 de 12/05/2023). A Municipalidad de Vicuña.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37969 de 12/05/2023). A Municipalidad de Villarrica.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37970 de 12/05/2023). A Municipalidad de Yerbas Buenas.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37971 de 12/05/2023). A Municipalidad de Zapallar.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37972 de 12/05/2023). A Municipalidad de Alto Bío Bío.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37973 de 12/05/2023). A Municipalidad de Calera de Tango.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37974 de 12/05/2023). A Municipalidad de Calle Larga.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37975 de 12/05/2023). A Municipalidad de Colina.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37976 de 12/05/2023). A Municipalidad de Curanilahue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37977 de 12/05/2023). A Municipalidad de Doñihue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37978 de 12/05/2023). A Municipalidad de Hualaihué.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37979 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Cruz.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37980 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lo Espejo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37981 de 12/05/2023). A Municipalidad de María Pinto.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37982 de 12/05/2023). A Municipalidad de Melipilla.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37983 de 12/05/2023). A Municipalidad de Papudo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37984 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pelluhue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37985 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pitrufquén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37986 de 12/05/2023). A Municipalidad de Putre.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37987 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quilicura.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37988 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Felipe.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37989 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Gregorio.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37990 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Rafael.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37991 de 12/05/2023). A Municipalidad de Santiago.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37992 de 12/05/2023). A Municipalidad de Sierra Gorda.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37993 de 12/05/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37994 de 12/05/2023). A Municipalidad de Tomé.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37995 de 12/05/2023). A Municipalidad de Conchalí.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37996 de 12/05/2023). A Municipalidad de Contulmo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37997 de 12/05/2023). A Municipalidad de Coronel.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37998 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cunco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (37999 de 12/05/2023). A Municipalidad de Curepto.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38000 de 12/05/2023). A Municipalidad de Diego de Almagro.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38001 de 12/05/2023). A Municipalidad de El Carmen.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38002 de 12/05/2023). A Municipalidad de Empedrado.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38003 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38004 de 12/05/2023). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38005 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Antonio.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38006 de 12/05/2023). A Municipalidad de Florida.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38007 de 12/05/2023). A Municipalidad de Fresia.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38008 de 12/05/2023). A Municipalidad de Futrono.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38009 de 12/05/2023). A Municipalidad de Gorbea.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38010 de 12/05/2023). A Municipalidad de Hijuelas.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38011 de 12/05/2023). A Municipalidad de Huara.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38012 de 12/05/2023). A Municipalidad de Illapel.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38013 de 12/05/2023). A Municipalidad de Isla de Maipo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38014 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Cisterna.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38015 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Florida.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38016 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Ligua.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38017 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ñiquén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38018 de 12/05/2023). A Municipalidad de Osorno.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38019 de 12/05/2023). A Municipalidad de Palena.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38020 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pichidegua.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38021 de 12/05/2023). A Municipalidad de Porvenir.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38022 de 12/05/2023). A Municipalidad de Puerto Octay.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38023 de 12/05/2023). A Municipalidad de Punitaqui.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38024 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quellón.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38025 de 12/05/2023). A Municipalidad de Tocopilla.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38026 de 12/05/2023). A Municipalidad de Torres del Paine.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38027 de 12/05/2023). A Municipalidad de Trehuaco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38028 de 12/05/2023). A Municipalidad de Victoria.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38029 de 12/05/2023). A Municipalidad de Yungay.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38030 de 12/05/2023). A Municipalidad de Arauco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38031 de 12/05/2023). A Municipalidad de Caldera.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38032 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cerrillos.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38033 de 12/05/2023). A Municipalidad de Vallenar.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38034 de 12/05/2023). A Municipalidad de Vichuquén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38035 de 12/05/2023). A Municipalidad de Los Vilos.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38036 de 12/05/2023). A Municipalidad de Padre Las Casas.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38037 de 12/05/2023). A Municipalidad de Yumbel.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38038 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38039 de 12/05/2023). A Municipalidad de Molina.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38040 de 12/05/2023). A Municipalidad de Nogales.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38041 de 12/05/2023). A Municipalidad de Palmilla.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38042 de 12/05/2023). A Municipalidad de Parral.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38043 de 12/05/2023). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38044 de 12/05/2023). A Municipalidad de Providencia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38045 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quinta Normal.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38046 de 12/05/2023). A Municipalidad de Teno.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38047 de 12/05/2023). A Municipalidad de Algarrobo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38048 de 12/05/2023). A Municipalidad de Alto Hospicio.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38049 de 12/05/2023). A Municipalidad de Angol.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38050 de 12/05/2023). A Municipalidad de Antuco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38051 de 12/05/2023). A Municipalidad de Arica.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38052 de 12/05/2023). A Municipalidad de Bulnes.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38053 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cabo de Hornos y Antártica.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38054 de 12/05/2023). A Municipalidad de Calama.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38055 de 12/05/2023). A Municipalidad de Camarones.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38056 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cartagena.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38057 de 12/05/2023). A Municipalidad de Castro.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38058 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chillán.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38059 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chimbarongo.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38060 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chonchi.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38061 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cochrane.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38062 de 12/05/2023). A Municipalidad de Coinco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38063 de 12/05/2023). A Municipalidad de Combarbalá.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38064 de 12/05/2023). A Municipalidad de Concón.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38065 de 12/05/2023). A Municipalidad de Coquimbo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38066 de 12/05/2023). A Municipalidad de Coyhaique.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38067 de 12/05/2023). A Municipalidad de Curarrehue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38068 de 12/05/2023). A Municipalidad de Dalcahue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38069 de 12/05/2023). A Municipalidad de El Bosque.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38070 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ercilla.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38071 de 12/05/2023). A Municipalidad de Estación Central.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38072 de 12/05/2023). A Municipalidad de Frutillar.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38073 de 12/05/2023). A Municipalidad de General Lagos.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38074 de 12/05/2023). A Municipalidad de Guaitecas.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38075 de 12/05/2023). A Municipalidad de Hualqui.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38076 de 12/05/2023). A Municipalidad de Huechuraba.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38077 de 12/05/2023). A Municipalidad de Isla de Pascua.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38078 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Higuera.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38079 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lago Ranco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38080 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lago Verde.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38081 de 12/05/2023). A Municipalidad de Las Cabras.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38082 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lautaro.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38083 de 12/05/2023). A Municipalidad de Limache.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38084 de 12/05/2023). A Municipalidad de Llanquihue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38085 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lolol.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38086 de 12/05/2023). A Municipalidad de Longaví.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38087 de 12/05/2023). A Municipalidad de Los Álamos.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38088 de 12/05/2023). A Municipalidad de Los Lagos.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38089 de 12/05/2023). A Municipalidad de Los Sauces.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38090 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lota.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38091 de 12/05/2023). A Municipalidad de Macul.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38092 de 12/05/2023). A Municipalidad de Malloa.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38093 de 12/05/2023). A Municipalidad de Marchigüe.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38094 de 12/05/2023). A Municipalidad de Maule.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38095 de 12/05/2023). A Municipalidad de Mulchén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38096 de 12/05/2023). A Municipalidad de Nacimiento.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38097 de 12/05/2023). A Municipalidad de Negrete.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38098 de 12/05/2023). A Municipalidad de O'Higgins.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38099 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38100 de 12/05/2023). A Municipalidad de Paihuano.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38101 de 12/05/2023). A Municipalidad de Panguipulli.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38102 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pemuco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38103 de 12/05/2023). A Municipalidad de Petorca.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38104 de 12/05/2023). A Municipalidad de Peumo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38105 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pichilemu.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38106 de 12/05/2023). A Municipalidad de Placilla.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38107 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pozo Almonte.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38108 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pucón.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38109 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pudahuel.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38110 de 12/05/2023). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38111 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pumanque.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38112 de 12/05/2023). A Municipalidad de Puqueldón.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38113 de 12/05/2023). A Municipalidad de Purén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38114 de 12/05/2023). A Municipalidad de Putaendo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38115 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quilaco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38116 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ouillón.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38117 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ouillota.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38118 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quintero.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38119 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quirihue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38120 de 12/05/2023). A Municipalidad de Recoleta.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38121 de 12/05/2023). A Municipalidad de Rengo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38122 de 12/05/2023). A Municipalidad de Retiro.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38123 de 12/05/2023). A Municipalidad de Río Ibáñez.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38124 de 12/05/2023). A Municipalidad de Romeral.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38125 de 12/05/2023). A Municipalidad de Saavedra.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38126 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Carlos.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38127 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Esteban.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38128 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Fernando.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38129 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Ignacio.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38130 de 12/05/2023). A Municipalidad de San José de Maipo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38131 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Nicolás.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38132 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Pedro.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38133 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Pedro de La Paz.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38134 de 12/05/2023). A Municipalidad de Santa Bárbara.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38135 de 12/05/2023). A Municipalidad de Talcahuano.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38136 de 12/05/2023). A Municipalidad de Temuco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38137 de 12/05/2023). A Municipalidad de Tiltil.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38138 de 12/05/2023). A Municipalidad de Timaukel.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38139 de 12/05/2023). A Municipalidad de Toltén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38140 de 12/05/2023). A Municipalidad de Tortel.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38141 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cabildo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38142 de 12/05/2023). A Municipalidad de El Quisco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38143 de 12/05/2023). A Municipalidad de Los Andes.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38144 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Estrella.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38145 de 12/05/2023). A Municipalidad de Villa Alegre.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38146 de 12/05/2023). A Municipalidad de Valdivia.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38147 de 12/05/2023). A Municipalidad de Las Condes.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38148 de 12/05/2023). A Municipalidad de Lampa.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38149 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Serena.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38150 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chillán Viejo.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38151 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Rosendo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38152 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Unión.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38153 de 12/05/2023). A Municipalidad de Mejillones.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38154 de 12/05/2023). A Municipalidad de Rinconada.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38155 de 12/05/2023). A Municipalidad de Santo Domingo.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38156 de 12/05/2023). A Municipalidad de La Calera.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38157 de 12/05/2023). A Municipalidad de Panquehue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38158 de 12/05/2023). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38159 de 12/05/2023). A Municipalidad de Codegua.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38160 de 12/05/2023). A Municipalidad de Olivar.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38161 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Vicente de Tagua Tagua.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38162 de 12/05/2023). A Municipalidad de Licantén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38163 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quilleco.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38164 de 12/05/2023). A Municipalidad de Puyehue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38165 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chaitén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38166 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chile Chico.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38167 de 12/05/2023). A Municipalidad de Río Verde.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38168 de 12/05/2023). A Municipalidad de Canela.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38169 de 12/05/2023). A Municipalidad de Río Hurtado.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38170 de 12/05/2023). A Municipalidad de Curacaví.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38171 de 12/05/2023). A Municipalidad de Viña del Mar.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38172 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quinta de Tilcoco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38173 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ránquil.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38174 de 12/05/2023). A Municipalidad de Quinchao.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38175 de 12/05/2023). A Municipalidad de Santa Juana.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38176 de 12/05/2023). A Municipalidad de Llay Llay.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38177 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pelarco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38178 de 12/05/2023). A Municipalidad de Linares.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38179 de 12/05/2023). A Municipalidad de Colbún.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38180 de 12/05/2023). A Municipalidad de Collipulli.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38181 de 12/05/2023). A Municipalidad de Loncoche.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38182 de 12/05/2023). A Municipalidad de Paillaco.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38183 de 12/05/2023). A Municipalidad de Natales.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38184 de 12/05/2023). A Municipalidad de Camiña.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38185 de 12/05/2023). A Municipalidad de Vitacura.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38186 de 12/05/2023). A Municipalidad de San Miguel.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38187 de 12/05/2023). A Municipalidad de Hualañé.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38188 de 12/05/2023). A Municipalidad de Constitución.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38189 de 12/05/2023). A Municipalidad de Cauquenes.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38190 de 12/05/2023). A Municipalidad de Curaco de Vélez.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38191 de 12/05/2023). A Municipalidad de Chañaral.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38192 de 12/05/2023). A Municipalidad de Ñuñoa.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38193 de 12/05/2023). A Municipalidad de Pencahue.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38194 de 12/05/2023). A Municipalidad de Vilcún.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38195 de 12/05/2023). A Municipalidad de Purranque.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran

- en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38196 de 12/05/2023). A Municipalidad de Alto del Carmen.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38197 de 12/05/2023). A Municipalidad de Iquique.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38198 de 12/05/2023). A Municipalidad de Aysén.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38199 de 12/05/2023). A Municipalidad de Laja.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de funcionarios destinados a prestar labores en la Dirección de Tránsito, el presupuesto destinado para su buen funcionamiento, las plataformas o canales habilitados para solicitar horas de atención para obtener la licencia de conducir, el número de vecinos que se encuentran en espera de atención para ello y los planes de trabajo existentes para evitar esperas destinadas a conseguir dicho documento. (38200 de 12/05/2023). A Municipalidad de Peñaflor.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 142 diputadas y diputados, de los 155 en ejercicio.

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:00
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:18
3	Ahumada Palma Yovana	IND	A		17:07
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:07
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:12
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:04
7	Araya Lerdo De Tejada Cristián	PREP	A		17:02
8	Arce Castro Mónica	IND	A		17:00
9	Arroyo Muñoz Roberto	PDG	I	LM	-
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:06
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	A		17:04
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:00
13	Barría Angulo Héctor	DC	A		17:00
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:00
15	Bello Campos María Francisca	PCS	A		17:00
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:00
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:07
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:00
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		17:03
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:00
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:00
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:00
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:00
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:00
25	Brito Hasbún Jorge	PRD	A		17:07
26	Bugueño Sotelo Félix	FRVS	A		17:00
27	Bulnes Núñez Mercedes	IND	A		17:00
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		17:04
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:00
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:36
31	Carter Fernández Álvaro	UDI	A		17:00

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	A		17:32
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:00
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:00
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:00
36	Cid Versalovic Sofía	RN	A		17:03
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:00
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:06
39	Concha Smith Sara	PSC	A		17:00
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:00
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	I	LM	-
42	Cuello Peña y Lillo Luis Alberto	PC	I	LM	-
43	De La Carrera Correa Gonzalo	IND	A		17:00
44	De Rementería Venegas Tomás	IND	A		17:11
45	Del Real Mihovilovic Catalina	RN	A		17:00
46	Delgado Riquelme Viviana	IND	A		17:00
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:00
48	Durán Espinoza Jorge	RN	A		17:00
49	Durán Salinas Eduardo	RN	A		17:24
50	Flores Oporto Camila	RN	A		17:00
51	Fries Monleón Lorena	PCS	A		17:05
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:00
53	Gazmuri Vieira Ana María	PAH	I	IG	_
54	Giordano Salazar Andrés	IND	A		17:00
55	González Gatica Félix	PEV	A		17:09
56	González Olea Marta	IND	A		17:14
57	González Villarroel Mauro	RN	A		17:00
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:00
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:00
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	PAH	A		17:00
61	Ibáñez Cotroneo Diego	PCS	A		17:06
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:00
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		17:04
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:00
65	Jouannet Valderrama Andrés	IND	A		17:03

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		17:01
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	IND	A		17:00
68	Labbé Martínez Cristian	UDI	A		17:00
69	Labra Besserer Paula	IND	I	IG	-
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		18:07
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:00
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:08
73	Lee Flores Enrique	PRI	A		17:04
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:00
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:09
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:00
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:00
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:00
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:00
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	I	IG	-
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:05
82	Medina Vásquez Karen	PDG	A		17:21
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	A		17:20
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:00
85	Melo Contreras Daniel	PS	A		17:08
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:20
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:03
88	Mix Jiménez Claudia	COMUNES	A		17:00
89	Molina Milman Helia	PPD	I	PECP	-
90	Morales Alvarado Javiera	CS	A		17:02
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:00
92	Moreira Barros Cristhian	UDI	A		17:00
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		17:04
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		17:01
95	Muñoz González Francesca	RN	A		17:00
96	Musante Müller Camila	IND	A		17:00
97	Naranjo Ortiz Jaime	PS	A		17:00
98	Naveillan Arriagada Gloria	PDG	A		17:00
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		17:00

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	PRD	I	LM	-
101	Ojeda Rebolledo Mauricio	IND	A		17:00
102	Olivera de la Fuente Erika	IND	A		17:00
103	Orsini Pascal Maite	PRD	A		17:00
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:00
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	PDG	A		17:00
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:03
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:00
108	Pérez Olea Joanna	IND	A		17:25
109	Pérez Salinas Catalina	PRD	A		17:02
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	PDG	A		17:00
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:00
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:01
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	A		17:11
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:55
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:00
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:02
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:00
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:01
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	A		17:06
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	A		17:03
121	Rojas Valderrama Camila	COMUNES	A		17:00
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		17:02
123	Romero Sáez Leonidas	IND	I	LM	-
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		17:11
125	Rosas Barrientos Patricio	IND	I	LM	-
126	Sáez Quiroz Jaime	PRD	A		17:07
127	Saffirio Espinoza Jorge	DC	I	LM	-
128	Sagardia Cabezas Clara	IND	A		17:00
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		17:00
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:28
131	Santibáñez Novoa Marisela	PC	A		17:13
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:00
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	I	SPCA	-

N°	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	PCS	A		17:00
135	Schubert Rubio Stephan	IND	A		17:00
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:14
137	Serrano Salazar Daniela	PC	I	IG	-
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:00
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:13
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:00
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:00
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:00
143	Tello Rojas Carolina	PC	A		17:00
144	Trisotti Martínez Renzo	UDI	A		17:00
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:00
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:00
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:05
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PREP	A		17:03
149	Veloso Ávila Consuelo	PRD	A		17:00
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		17:00
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:00
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:41
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:00
154	Winter Etcheberry Gonzalo	PCS	A		17:05
155	Yeomans Araya Gael	PCS	A		17:03

-Concurrieron, además, el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel Cullell; el ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Luis Cordero Vega; el ministro secretario general de la Presidencia, señor Álvaro Elizalde Soto, y la subsecretaria general de la Presidencia, señora Macarena Lobos Palacios.

^{**} A: Asistente; I: Inasistente; A (R): Asistente Remoto; MO: Misión Oficial; PP: Permiso Parental; PC: Permiso Constitucional; LM: Licencia Médica; D: Desaforado; IG: Impedimento Grave; APLP: Actividades propias de la labor parlamentaria; PMP: Permiso por Motivos Pariculares; SPCA: Salida del País Con Aviso; PPN: Permiso postnatal; PECP: Permiso Especial Comités Parlamentarios; GEPC: Gestión encomendada por la Corporación; AOCPR: Actividad Oficial con el Presidente de la República; FHGP: Fallecimiento de hijo en gestación o padre.

^{**}COMUNES: Partido Comunes; DC: Democracia Cristiana; EVOP: Evolución Política; FRVS: Federación Regionalista Verde Social; IND: Independientes; LIBERAL: Partido Liberal; PAH: Partido Acción Humanista; PC: Partido Comunista; PSC: Partido Social Cristiano; PCS: Partido Convergencia Social; PDG: Partido de la Gente; PEV: Partido Ecologista Verde; PH: Partido Humanista; PPD: Partido por la Democracia; PR: Partido Radical; PREP: Partido Republicano; PRI: Partido Regionalista Independiente; PS: Partido Socialista; RD: Revolución Democrática; RN: Renovación Nacional; UDI: Unión Demócrata Independiente.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:00 horas.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- El acta de la sesión 20^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 21ª queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor MIROSEVIC (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor GALLEGUILLOS (Prosecretario subrogante) da lectura a la Cuenta.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Sobre la Cuenta, tiene la palabra el diputado Gaspar Rivas.

El señor **RIVAS**.- Señor Presidente, no es específicamente sobre la Cuenta, sino que sobre otro tema pertinente.

El día 25 de abril, tras la lectura de la Cuenta, el diputado Juan Antonio Coloma solicitó que el proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales en materia de expulsión de extranjeros, ingreso clandestino y protección de los refugiados (boletín N° 15868-07) fuese remitido a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. El proyecto no había ingresado ese día y no estaba en la Cuenta, sino que había ingresado el 19 de abril, es decir, seis días antes.

Hay otros casos como, por ejemplo, el día 8 de mayo, la Sala aprobó la solicitud de un señor diputado en orden a que el proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica diversos cuerpos legales para hacer apelable en ambos efectos la resolución que autorice, niegue o levante la reserva de testigos protegidos en casos que indica (boletín N° 15886-07) fuese remitido a la Comisión de Seguridad Ciudadana. Este proyecto había ingresado el día 26 de abril y no el día 8 de mayo, porque no estaba en la Cuenta.

Por eso, y en el entendido de que hace unos días, en el mismo sentido, solicité que el proyecto de ley, originado en moción, que modifica la Carta Fundamental para extinguir las deudas y obligaciones contraídas en virtud de la ley N° 20.007, que establece normas para el financiamiento de estudios de educación superior (boletín N° 15841-07), que había ingresado el día 17 de abril y fue destinado a la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, fuese remitido a la Comisión de Educación, es que, en este momento, y con los precedentes que acabo de señalar, solicito el acuerdo de la Sala para que dicho proyecto, que se encuentra actualmente radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, sea remitido a la Comisión de Educación.

Si no hay acuerdo, solicito que se realice de inmediato la votación.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- A modo de explicación, hago presente a la Sala que si la solicitud tiene relación con un proyecto de ley del que se acaba de dar cuenta, la petición debe ser decidida por mayoría y se vota. Sin embargo, si se trata de un proyecto del que se dio cuenta con anticipación, se requiere unanimidad.

Diputado Rivas, vamos a revisar el precedente.

Ahora bien, ¿se dio cuenta hoy o con anterioridad de la iniciativa contenida en el boletín N° 15841-07?

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Señor Presidente, es de una cuenta anterior.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Por lo tanto, se requiere unanimidad.

¿Habría acuerdo unánime para acceder a la propuesta del diputado Gaspar Rivas?

No hay acuerdo.

Tiene la palabra el diputado Rubén Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, como bien planteó el diputado Gaspar Rivas, solicito que se vote la petición, pues en casos anteriores así se hizo.

No hay razón para hacer diferencias entre los diputados. Hay parlamentarios cuyas solicitudes siguieron el mismo procedimiento y se votaron; hoy, que se trata de una petición de un diputado del Partido de la Gente, no se puede votar. Creo que no corresponde.

No soy abogado, pero hay un precedente que apoya lo expuesto y creo que debemos atenernos a los precedentes.

Por eso, pido que se efectúe la votación.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el señor Secretario.

El señor **LANDEROS** (Secretario).- Honorable Cámara, no se trata de la fecha de ingreso del proyecto, como mencionó el diputado -efectivamente, ingresó por la oficina virtual en otra fecha-, sino de la fecha en que se dio cuenta en la Sala.

Vamos a revisar los precedentes para dar un informe completo a su señoría, porque la Secretaría siempre ha operado de la misma manera.

Sobre los proyectos aludidos por el diputado, se dieron cuenta en esas mismas sesiones, y por eso se votaron.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Muchas gracias, señor Secretario.

REDESTINACIÓN DE PROYECTO DE LEY

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Felipe Camaño.

El señor **CAMAÑO**.- Señor Presidente, solicito que el proyecto que declara al rodeo como deporte nacional (boletín N° 15910-29) pase de la Comisión de Deportes y Recreación a la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para que el proyecto contenido en el boletín N° 15910-29 pase de la Comisión de Deportes a la Comisión de Agricultura?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 64 votos; por la negativa, 44 votos. Hubo 8 abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

Ahumada Palma, Yovana	Cifuentes Lillo, Ricardo	Lee Flores, Enrique	Raphael Mora, Marcia
	Coloma Álamos, Juan Antonio		Rathgeb Schifferli, Jorge
Araya Lerdo de Te- jada, Cristián	Concha Smith Sara	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rey Martínez, Hugo
	Cordero Velásquez, María Luisa	Matheson Villán, Christian	Rivas Sánchez, Gaspar

Barría Angulo,	De la Carrera Correa,	Morales Maldona-	Romero Leiva,
Héctor	Gonzalo	do, Carla	Agustín
Becker Alvear, Mi-	Del Real Mihovilovic,	Moreira Barros,	Romero Talguia, Na-
guel Ángel	Catalina	Cristhian	talia
Beltrán Silva, Juan Carlos	Donoso Castro, Felipe	Moreno Bascur, Benjamín	Sánchez Ossa, Luis
Benavente Vergara,	Flores Oporto, Camila	Mulet Martínez,	Sauerbaum Muñoz,
Gustavo		Jaime	Frank
Berger Fett, Bernar- do	Fuenzalida Cobo, Juan	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech,	González Villarroel, Mauro	Naveillan Arriaga-	Sulantay Olivares,
Carlos		da, Gloria	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Guzmán Zepeda, Jorge	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Monteci-	Irarrázaval Rossel, Juan	Ossandón Irarráza-	Trisotti Martínez,
nos, Fernando		bal, Ximena	Renzo
Bravo Salinas, Mar-	Jürgensen Rundshagen,	Oyarzo Figueroa,	Ulloa Aguilera, Héctor
ta	Harry	Rubén Darío	
Camaño Cárdenas,	Kaiser Barents-Von	Pérez Cartes, Mar-	Undurraga Gazitúa,
Felipe	Hohenhagen, Johannes	lene	Francisco
Castro Bascuñán,	Labbé Martínez, Cristian	Pino Fuentes,	Undurraga Vicuña,
José Miguel		Víctor Alejandro	Alberto
Cid Versalovic, Sof-	Leal Bizama, Henry	Pulgar Castillo,	Urruticoechea Ríos,
ía		Francisco	Cristóbal

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Delgado Riquelme, Viviana	Mirosevic Verdugo, Vlado	Ramírez Pascal, Mat- ías
Arce Castro, Mónica	Fries Monleón, Lore- na		Riquelme Aliaga, Marcela
Astudillo Peiretti, Dani- sa	Giordano Salazar, Andrés	Morales Alvarado, Javiera	Rojas Valderrama, Camila
Barrera Moreno, Boris	González Gatica, Félix	Musante Müller, Camila	Sáez Quiroz, Jaime
Bello Campos, María Francisca	Hertz Cádiz, Carmen	IIINI aranio (Irriz - Iaime -	Sagardia Cabezas, Clara

Bernales Maldonado,	Hirsch Goldschmidt,	Olivera de la Fuen-	Schneider Videla,
Alejandro	Tomás	te, Erika	Emilia
Bravo Castro, Ana Mar-	Ibáñez Cotroneo,	Orsini Pascal, Maite	Soto Ferrada, Leo-
ía	Diego		nardo
Bugueno Sotelo, Felix	Ilabaca Cerda, Mar- cos	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bulnes Núñez, Mercedes	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Salinas, Cata- lina	Venegas Salazar, Nelson
Celis Montt. Andres	Malla Valenzuela,	Pizarro Sierra, Lore-	Winter Etcheberry,
	Luis	na	Gonzalo
	Melo Contreras, Da-	Placencia Cabello,	Yeomans Araya, Ga-
	niel	Alejandra	el

-Se abstuvieron:

Calisto Águila, Miguel Ángel	Leiva Carvajal, Raúl	Nuyado Ancapichún, Emilia	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla, Da-	Manouchehri Lobos,		Videla Castillo,
niella	Daniel		Sebastián

FUSIÓN DE PROYECTOS

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Si le parece a la Sala, se accederá a la solicitud de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, para refundir, de conformidad con el artículo 17 A de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, los proyectos de ley, iniciados en mociones, relativos a permitir el retiro de fondos previsionales de las cuentas de capitalización individual contenidos en los boletines N^{os} 14909-07, 14910-07, 14912-07, 14915-05, 14917-07, 14886-07, 15827-07, 15835-07, 15838-07 y 15877-07.

¿Habría acuerdo?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 112 votos; por la negativa, 3 votos. Hubo 3 abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobado.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, Mar-	Cordero Velásquez, Mar-	Martínez Ramírez,	Riquelme Aliaga,
ía Candelaria	ía Luisa	Cristóbal	Marcela
Alessandri Vergara,	De la Carrera Correa,	Matheson Villán,	Rivas Sánchez, Gas-
Jorge	Gonzalo	Christian	par
Alinco Bustos, René	De Rementería Venegas,	Melo Contreras,	Rojas Valderrama,
	Tomás	Daniel	Camila
Araya Lerdo de Te-	Del Real Mihovilovic,	Mirosevic Verdugo,	Romero Leiva,
jada, Cristián	Catalina	Vlado	Agustín
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Vi- viana	Mix Jiménez, Clau- dia	Romero Talguia, Natalia
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez,	Flores Oporto, Camila	Morales Maldona-	Sagardia Cabezas,
Chiara		do, Carla	Clara
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Barría Angulo,	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur,	Santibáñez Novoa,
Héctor		Benjamín	Marisela
Becker Alvear, Mi-	González Gatica, Félix	Mulet Martínez,	Schneider Videla,
guel Ángel		Jaime	Emilia
Bello Campos, Mar- ía Francisca	González Olea, Marta	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan
Beltrán Silva, Juan	González Villarroel,	Musante Müller,	Sepúlveda Soto,
Carlos	Mauro	Camila	Alexis
Benavente Vergara,	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jai-	Soto Ferrada, Leonar-
Gustavo		me	do
Berger Fett, Bernar- do	Hertz Cádiz, Carmen	Naveillan Arriaga- da, Gloria	Soto Mardones, Raúl
Bernales Maldona-	Hirsch Goldschmidt,	Nuyado Anca-	Sulantay Olivares,
do, Alejandro	Tomás	pichún, Emilia	Marco Antonio
Bianchi Chelech, Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Tapia Ramos, Cristián
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Olivera de la Fuen- te, Erika	Teao Drago, Hotuiti

Bravo Castro, Ana María	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Tello Rojas, Carolina
Bravo Salinas, Mar-	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza-	Trisotti Martínez,
ta		bal, Ximena	Renzo
Bugueño Sotelo,	Jürgensen Rundshagen,	Palma Pérez,	Ulloa Aguilera,
Félix	Harry	Hernán	Héctor
Bulnes Núñez, Mer-	Kaiser Barents-Von	Pérez Cartes, Mar-	Undurraga Gazitúa,
cedes	Hohenhagen, Johannes	lene	Francisco
Camaño Cárdenas,	Leal Bizama, Henry	Pérez Salinas, Cata-	Undurraga Vicuña,
Felipe		lina	Alberto
Castro Bascuñán,	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes,	Urruticoechea Ríos,
José Miguel		Víctor Alejandro	Cristóbal
Celis Montt, Andrés	Leiva Carvajal, Raúl	Pizarro Sierra, Lo- rena	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla, Daniella	Lilayu Vivanco, Daniel	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson
Cid Versalovic, Sof-	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Pascal,	Videla Castillo, Se-
ía		Matías	bastián
Cifuentes Lillo, Ri-	Malla Valenzuela, Luis	Raphael Mora,	Winter Etcheberry,
cardo		Marcia	Gonzalo
Concha Smith, Sara	Manouchehri Lobos, Da- niel	Rey Martínez, Hugo	Yeomans Araya, Gael

-Votaron por la negativa:

Bobadilla Muñoz, Sergio	Rathgeb Schifferli, Jorge	Sauerbaum Muñoz, Frank
-------------------------	---------------------------	------------------------

-Se abstuvieron:

Calisto Águila, Miguel Ángel	Coloma Álamos, Juan Antonio	Labbé Martínez, Cristian
------------------------------	-----------------------------	--------------------------

V. ORDEN DEL DÍA

SISTEMATIZACIÓN DE DELITOS ECONÓMICOS Y ATENTADOS CONTRA EL MEDIO AMBIENTE, MODIFICACIÓN DE DIVERSOS CUERPOS LEGALES QUE TIPIFICAN DELITOS CONTRA EL ORDEN SOCIOECONÓMICO Y ADECUACIÓN DE PENAS APLICABLES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

BOLETINES NºS 13204-07 Y 13205-07, REFUNDIDOS)

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En el Orden del Día, corresponde tratar las modificaciones del Senado recaídas en el proyecto ley, iniciado en mociones refundidas, que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos, correspondiente a los boletines N^{OS} 13204-07 y 13205-07, refundidos.

Para la discusión del proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada o diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Diputado informante de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento es el señor Luis Sánchez.

Saludamos a los señores ministros de Justicia y Derechos Humanos, y secretario general de la Presidencia.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión 25^a de la presente legislatura, en miércoles 26 de abril de 2023. Documentos de la Cuenta N° 14.

-Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento. Documentos de la Cuenta Nº 10 de este boletín de sesiones.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **SÁNCHEZ** (de pie).- Señor Presidente, honorable Cámara, en representación de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, paso a informar sobre el proyecto de ley, en tercer trámite constitucional, que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos.

El proyecto se inició en moción del diputado señor Leonardo Soto y de los entonces diputados Matías Walker, Natalia Castillo, Luciano Cruz-Coke, Marcelo Díaz, Gonzalo Fuenzalida, Paulina Núñez, Marcelo Schilling, Gabriel Silber y Pablo Vidal (boletín N° 13205-07).

La segunda moción refundida corresponde al diputado señor Boris Barrera y a los entonces diputados Marcelo Schilling, Gabriel Ascencio, Natalia Castillo, Ricardo Celis, Mario Desbordes, Marcela Hernando, Alejandra Sepúlveda y Matías Walker (boletín N° 13204-05).

De conformidad con el artículo 120 del Reglamento, el proyecto fue derivado a nuestra comisión para que se pronuncie sobre los alcances de las modificaciones introducidas por el Senado y, si lo estimare conveniente, recomendar aprobar o desechar las propuestas.

La comisión recibió al ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Luis Cordero, y a los académicos señores Antonio Bascuñán, Héctor Hernández, Javier Wilenmann, Gonzalo Medina, José Pedro Silva y Fernando Londoño, quienes se pronunciaron sobre el alcance de las enmiendas propuestas por el honorable Senado.

Cabe hacer presente que este proyecto busca abordar la conmoción y rechazo social que generan los delitos de naturaleza económica y su impacto en el orden público económico, para lo cual estos delitos se sistematizan y se adecuan a normas penales que permitan dar respuesta y enfrentar la débil regulación que actualmente contiene nuestro ordenamiento jurídico, la cual impide sancionar de forma efectiva a quienes cometen o participan en ilícitos penales económicos.

En primer término, se introdujeron modificaciones de mejoramiento, las cuales son las más extensas de todas. Se trata de regulaciones puntuales, que tenían por objeto clarificar, precisar y ofrecer una mejor integración con el derecho vigente, actualizando, en algunos casos, las referencias contenidas, dado que durante la tramitación de la presente iniciativa se aprobaron otros proyectos relativos a materias que este proyecto contemplaba.

Una segunda categoría de modificaciones se refiere a los vacíos, particularmente en el catálogo de delitos económicos del artículo 2°, y a algunas cuestiones que la Unidad de Análisis Financiero detectó en materia de lavado de dinero. Todas ellas son disposiciones nuevas.

La tercera categoría dice relación con eliminaciones. Guardan razón con que otros proyectos de ley hicieron suyas algunas ideas del boletín en cuestión, prefiriendo extraerlas del presente proyecto para priorizar su tramitación independiente, las que fueron más rápidas en su cometido, y que son: regulación común sobre el comiso de ganancia y su regulación en el Código Penal y en el Código Procesal Penal, en el caso del crimen organizado.

En este proyecto, en comiso de ganancias, se adecuó solo el inciso final del artículo 41, en relación con el proyecto de ley de criminalidad organizada (boletín N° 13982-07), en trámite de promulgación y en control preventivo de constitucionalidad, de forma tal de evitar duplicidades.

Asimismo, a modo de ejemplo, en procedimientos concursales, se adecuó este proyecto a otro, que también se encuentra en tramitación. En efecto, el proyecto de ley que moderniza los procedimientos concursales contemplados en la ley N° 20.720, y crea nuevos procedimientos para micro y pequeñas empresas (boletín N° 13802-03) realizó una serie de modificaciones que debían coordinarse con el presente proyecto, razón por la cual fue necesario introducirle enmiendas.

También, en el caso de delitos ambientales, fue necesario adecuar los marcos regulatorios del proyecto original con aquellos que tienen que ver con el marco regulatorio administrativo en específico, además del establecimiento de nuevas regulaciones en materia de falseo, elusión u oposición a las fiscalizaciones de la Superintendencia del Medio Ambiente.

Quizás uno de los aspectos más relevantes se refiere a la eliminación de las acciones penales institucionales que se vinculan a los delitos tributarios y aduaneros, y la colusión. Ello significó la eliminación de los artículos 60, 61 y 62 del proyecto.

El artículo 60 establecía que las investigaciones de los hechos de competencia de la Fiscalía Nacional Económica le correspondían exclusivamente a ella. No obstante, agregaba que la querella sería obligatoria para dicha institución cuando el acuerdo colusorio hubiese recaído sobre bienes de primera necesidad.

El artículo 61 disponía que el ejercicio de la acción penal mediante denuncia o querella por parte del Servicio de Impuestos Internos no sería necesario en aquellos casos en que el Ministerio Público, investigando delitos comunes, tomara conocimiento de hechos que pudieran ser constitutivos de delitos tributarios en que la cuantía del impuesto excediera de 30 unidades tributarias anuales y afectaren gravemente el patrimonio fiscal.

Finalmente, el artículo 62 disponía que el Ministerio Público informaría al Servicio Nacional de Aduanas, a la brevedad posible, los antecedentes de que tomara conocimiento con ocasión de las investigaciones de delitos comunes y que pudieran relacionarse con los delitos de competencia de Aduanas. El servicio tenía noventa días corridos para interponer querella o denuncia. En caso de no presentar querella, el Ministerio Público quedaba facultado para solicitar a la corte de apelaciones respectiva el forzamiento del proceso criminal.

El Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, señaló que, en la actualidad, se encuentran discutiendo y concordando las normas para hacer coherentes las acciones entre el Servicio de Impuestos Internos y el Servicio Nacional de Aduanas, más el Ministerio Público.

Siendo una modificación con impacto significativo a niveles generales, en el Senado se estimó que debían dejarse las disposiciones más menos como existen en la actualidad, a la espera de un proyecto que hará una modificación estructural, que permita una adecuada co-operación y coordinación en estos ámbitos.

La comisión resolvió proponer a esta Sala la aprobación de las enmiendas introducidas. No obstante, se dejó constancia de los reparos puntuales formulados por tres diputados -entre los cuales me incluyo- en materia de comiso de ganancia sin condena, la eliminación de los artículos 60, 61 y 62 sobre acciones penales institucionales, y la aplicación del artículo 5 del proyecto, respectivamente, todo lo cual consta en el informe respectivo que se encuentra a vuestra disposición.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- En discusión el proyecto.

Tiene la palabra el diputado Marcos Ilabaca.

El señor **ILABACA**.- Señor Presidente, por fin termina un enorme camino que va a cambiar la figura del derecho penal en el ámbito de la responsabilidad en los delitos económicos. Este es un camino que iniciamos hace varios años en la Comisión de Constitución, con un proyecto fusionado, que partió de la bancada socialista, porque entendemos que quienes cometen estos delitos son delincuentes y se les tiene que aplicar el mismo rigor de la ley. No es posible que existan delincuentes de primera y de segunda categoría.

Con este proyecto homogeneizamos la calidad de delincuente y atacamos efectivamente uno de los delitos más complejos y que muchas veces ha recibido como sanción meras clases de ética.

Hoy hemos cambiado de manera integral el sistema de persecución penal en el ámbito de los delitos económicos. Las modificaciones que vienen del Senado, en tercer trámite constitucional, son bastante positivas en orden a mejorar el texto de esta futura ley en diferentes ámbitos.

También quiero reconocer en este espacio al grupo de profesores que estuvieron permanentemente trabajando de la mano con las comisiones de Constitución, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado, para llevar adelante el proceso de discusión legislativa. Sin el apoyo de ellos -por eso quiero dejarlo consignado- hubiese sido difícil avanzar. Un grupo importante de profesores de Derecho Penal de todo nuestro país abordó y apoyó la generación de esta normativa.

Ahora, no puedo dejar de mencionar algo que señalé en la comisión -en su momento, dimos la pelea con una indicación-, que dice relación con la acción penal monopólica que tendrán la Fiscalía Nacional Económica, el Servicio Nacional de Aduanas y el Servicio de Impuestos Internos.

Existen ciertos delitos que la Fiscalía Nacional Económica, el Servicio de Impuestos Internos y el Servicio Nacional de Aduanas podrán llevar de manera privilegiada. Entiendo que, por un tema de mejor calidad, en el proceso de discusión el Senado hizo una modificación que le quitó al Ministerio Público la posibilidad de llevar adelante también este tipo de acciones.

Como entendemos la necesidad y el tremendo avance que implica esto, en particular la bancada socialista va a apoyar el proyecto tal cual viene del Senado, pero hago la prevención de que esta bancada va a presentar un proyecto de ley para volver a unificar la acción penal.

No puede ser que existan servicios que tengan una acción penal monopolizada y que el Ministerio Público, el principal encargado de llevar adelante la persecución penal, se vea inhibido de llevar adelante este tipo de acciones.

Por lo mismo, anuncio que la bancada socialista va a presentar un proyecto en este sentido y que este proyecto va a ser aprobado por nuestra bancada tal cual viene...

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Ha concluido su tiempo, señor diputado.

Tiene la palabra el diputado Francisco Pulgar.

El señor **PULGAR**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro de Justicia y Derechos Humanos, y a la subsecretaria general de la Presidencia.

Ministro -por su intermedio, señor Presidente-, si bien usted coincide conmigo, con quienes venimos del ámbito penal, en que el crimen organizado está relacionado con los delitos económicos, las organizaciones delictivas también están funcionando en nuestras narices.

Ministro, para muestra un botón.

(El diputado Francisco Pulgar exhibe un documento)

Esta es la orden de compra de la Municipalidad de Colbún. Esto no es un chiste, sino el pago al humorista Dino Gordillo por once millones novecientos mil pesos. ¿Y qué dijo el humorista?

-El diputado Francisco Pulgar reproduce parcialmente un audio desde un teléfono móvil.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Señor diputado, debo interrumpirlo, porque el Reglamento impide la reproducción de audios, a no ser que cuente con el apoyo de la Sala.

El señor **PULGAR**.- Señor Presidente, voy a traducir lo que dijo el humorista Dino Gordillo respecto de esta orden de compra de la Municipalidad de Colbún por once millones novecientos mil pesos. A él le pagaron cinco millones de pesos en el camarín.

Estamos investigando el crimen organizado, pero también debemos investigar las organizaciones delictivas que siguen operando en este país.

Claramente, este poder del Estado necesita mayores atribuciones. Espero que el Ejecutivo tenga la iniciativa de generar aquellos mecanismos de control y fiscalización, por parte de este poder del Estado, a las municipalidades y las corporaciones.

Todos sabemos que claramente hay un abuso de los recursos del Estado, una práctica que han pregonado durante muchos años. Por lo tanto, no solo se debe combatir el crimen organizado, sino también las organizaciones delictivas que siguen funcionando en este país.

Finalmente, el atentado contra el medio ambiente se sigue dando en este gobierno, que dice ser medioambientalista. Entonces, hago un llamado al Presidente de la República para que exista más fiscalización.

Desde el Biobío hasta el Maipo seguimos con los problemas de embancamiento en las desembocaduras. Hace unos días, tuvimos un tremendo *show* o puesta en escena en la desembocadura del río Maule, que no funcionó en este gobierno.

Nuestros pescadores siguen arriesgando su vida en las salidas al mar, y espero que este gobierno tome prontamente su cauce.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Viviana Delgado.

La señora **DELGADO** (doña Viviana).- Señor Presidente, la Constitución establece que todos los ciudadanos y todas las ciudadanas somos iguales ante la ley. Sin embargo, los hechos demuestran lo contrario; las pruebas están sobre la mesa.

Para nuestro sistema de justicia existen delincuentes de primera y de segunda categoría, categorización que depende del poder adquisitivo o del nivel de influencia mediática o política del delincuente.

Mientras los más pobres pagan con cárcel, otros, que cometen crímenes de enorme daño social, solo son sancionados con clases de ética, si no se les conceden millonarios perdonazos,

y solo por el hecho de tener más, lo que demuestra que la desigualdad está en todos los estamentos de nuestra sociedad.

Hoy tenemos la oportunidad de cambiar eso. Esta reestructuración al Código Penal permitirá sancionar con verdadera dureza a los culpables de delitos económicos o de "cuello y corbata", que tanto daño hacen a nuestro país, a través de penas efectivas, privativas de libertad, inhabilitaciones para ejercer cargos, recuperación de los bienes y multas ejemplares, acordes con la realidad económica del imputado.

Se trata, por último, de un proyecto necesario para la protección de nuestro tan agraviado medio ambiente, porque también sanciona a quienes lucran con la destrucción de la naturaleza, haciendo de ella un modelo de negocios.

Es tiempo de dejar de lado la impunidad y de avanzar en justicia social para todos, sin distinción, una de las principales deudas que tenemos como país.

Por eso, Presidente, me alegra afirmar que votaré a favor.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Daniel Lilayu.

El señor **LILAYU**.- Señor Presidente, el objeto del proyecto no es aumentar la pena, sino ofrecer un sistema completo de tratamiento para que la reacción del sistema penal tenga sentido frente a este tipo de criminalidad.

Es importante considerar ese aspecto, toda vez que fueron habituales las polémicas en su discusión durante el primer trámite constitucional en torno a la severidad con que debían aplicarse las normas. En ese sentido, siempre se buscó un estándar más alto para la consideración de los delitos.

En cuanto al contenido del proyecto, este no contiene como atenuante la irreprochable conducta anterior. El hecho de no considerarla podría vulnerar el derecho fundamental de la igualdad ante la ley, lo que podría traer como consecuencia la nulidad de algunos procesos.

Por otro lado, las personas naturales que cometan los delitos siguen siendo penalmente responsables por todo aquello consagrado en esta ley en proyecto; solo tienen un estatuto levemente menos gravoso en cuanto a la pena aplicada y la pena sustitutiva, en comparación con aquellas personas naturales, en el contexto de medianas y grandes empresas.

Además, el proyecto introduce el comiso de ganancias como una consecuencia civil por el enriquecimiento injusto derivado del delito y no como pena, la que presupone responsabilidad penal. Ello permite la posibilidad de confiscar las ganancias de terceros que no sean responsables penalmente, de manera tal que sirva para privar de las ganancias económicas que se siguen de un delito, cuya cuantía deberá ser determinada en audiencia especial creada al efecto.

En general, votaremos a favor, pero pedimos votación separada en el artículo 2, número 28; artículo 41, inciso segundo, nuevo, y artículo 48, número 11, para que sean mejorados en comisión mixta.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gonzalo Winter.

El señor **WINTER**.- Señor Presidente, en la última década nuestro pueblo se encontraba recorriendo los pasillos periféricos del desarrollo, luchando por el último espacio de oxígeno en un vagón del metro santiaguino, forzando al mar para que rinda un último salmón o forzando a la tierra para que entregue un último tronco, cuando, a través del noticiario, se enteraba perplejo de que el libre mercado, la bandera que justificaba que unos tuvieran mucho y otros casi nada, era permanentemente sobrepasado por los máximos defensores de ese discurso, y que el Estado, lejos de ser adversario de los dueños de todo, era en realidad el que les daba cobijo y protección.

Los dueños de los troncos estaban coludidos para subir el precio del papel confort; los del mar, compraban escaños en este Parlamento para privar de peces a los trabajadores; los del Banco Penta definían quién ganaba las elecciones por un lado, y el concesionario de nuestro desierto definía quién ganaba las elecciones por el otro.

Una persona normal que comía pollo, pagaba impuestos, compraba en la farmacia e iba al baño era ultrajada por el antisocial que vive de ser dueño, en todo momento del día. La ley -;sí, la ley!- tuvo la discutible generosidad de entregarles todos los recursos, y su respuesta fue violar la ley una y otra vez.

Aquello produjo un quiebre en las confianzas de nuestra sociedad, que sigue sangrando y aún no logramos reparar. ¿Dónde estaba el Estado de derecho para imponerse?

Hace 150 años se dictó el Código Penal, cuando el fenómeno de la criminalidad y la relevancia de las empresas en la vida social eran distintos. En efecto, no solo estamos expuestos al asesino solitario que apunta con una pistola en un callejón, sino que también lo estamos a la posibilidad de que la codicia corporativa lleve a la muerte a cientos de personas o cisnes por un manejo delictivo de desechos tóxicos, o a que, en lugar de un solo estafador que te convence con el cuento del tío, la colusión entre empresas termine engañando a cientos de miles de consumidores.

De esa realidad se hace cargo este proyecto de ley, que celebro y felicito, con algunas cuestiones fundamentales que me gustaría destacar.

En primer lugar, se enfoca en quienes tienen la verdadera responsabilidad por la comisión de delitos, poniendo el foco no en quienes de propia mano ejecutan los hechos, sino en las personas que, detrás del escritorio, realmente tienen el control de la organización delictual.

En segundo lugar, establece un sistema de penas que ya no hará que los ricos se rían de las penas pecuniarias, sino que, por el contrario, en la delincuencia económica, las penas estarán acordes con los ingresos de los condenados.

En tercer lugar, se podrá perseguir al delincuente económico donde más le duele: en las ganancias que obtuvo con su acción.

Señor Presidente, felicito a este Parlamento, tan vilipendiado, y al gobierno, por haberle puesto urgencia a un proyecto que nos deja en la vanguardia de la persecución del delito económico, permitiéndonos la existencia de una verdadera competencia.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Boris Barrera.

El señor **BARRERA**.- Señor Presidente, quiero relevar este proyecto, fruto del esfuerzo transversal de diputados y diputadas de la legislatura anterior, de diversos sectores, entre los cuales me cuento orgullosamente como patrocinante.

De aprobarse este proyecto de ley, episodios bochornosos en nuestra historia, como la colusión de las farmacias, la colusión de los pollos, los escándalos de La Polar, el bullado caso Penta, pactos ilícitos que tienen una pena de quinientos cuarenta días, a contar de hoy tendrán una pena efectiva desde los cinco años y un día de cárcel, además de incorporar fuertes sanciones patrimoniales, el llamado comiso de ganancias ilegítimas, con lo cual, incluso sin sentencias ejecutadas, se podrán requisar bienes que hayan sido adquiridos mediante la comisión de un delito económico.

Este proyecto amplía la categoría de delitos de base de la ley de responsabilidad de las personas jurídicas; regula delitos económicos y ambientales, e impone deberes y obligaciones preventivas más intensos a las personas jurídicas. Además, y muy relevante, incorpora nuevas categorías de delitos medioambientales, fundamentales para combatir el daño al ecosistema, y que se pueden agrupar en tres grandes bloques: los asociados a contaminación, los asociados a elusión o ejecución de acciones con incumplimiento de las autorizaciones estatales y los asociados a la protección de ecosistemas, pasando a ser delitos medioambientales las actuales infracciones.

En materia económica, el proyecto viene a resituar el término de "delincuente". Ya lo decía el exministro de la Corte Suprema Milton Juica: "Lamentablemente, las sanciones a estos delitos son muy modestas, como clases de ética, perdonazos o multas irrisorias".

Delincuentes no son solo los pobres, sino que son todos aquellos que infringen la ley y sacan provecho económico de manera ilegal.

Este proyecto hace hincapié en la responsabilidad de quienes tienen el control de las empresas, como gerentes, administradores o dueños de las empresas, y en paralelo propone incentivos de colaboración eficaz con la justicia, como la delación compensada.

Este proyecto inteligente, que viene a dar un mensaje claro a la ciudadanía, es la mejor muestra de que el Congreso está preocupado de que la justicia llegue por igual a todos los chilenos, sin importar su estatus social o económico, además de ser un mensaje claro a los potenciales delincuentes de "cuello y corbata", de los cuales hay muchos en Chile. De ahora en adelante no será fácil o tan simple incumplir nuestra legislación económica.

Por todo ello, votaremos a favor. No obstante, hago un llamado al Ejecutivo a ampliar las facultades de otros organismos fiscalizadores del Estado para que persigan esos delitos, de modo de no dejarlos solo en manos del Servicio de Impuestos Internos.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Luis Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ**.- Señor Presidente, los republicanos somos partidarios de la mano dura, que es algo que venimos pidiendo desde hace tiempo. Por lo mismo, vamos a apoyar

este proyecto de ley. Hacemos un llamado al gobierno a que también avancemos en el endurecimiento de las penas en otras materias, así como en medidas de procedimiento judicial y de procedimiento penal que permitan a todos los chilenos tener la tranquilidad de que la gente mala, la gente que quiere provocar daño, estará en la cárcel.

Lamento que sea tan difícil lograr aquello, que es algo de sentido común, que es una cuestión que demanda la gran mayoría de los chilenos. Lamento que se esté tramitando en este momento un proyecto de nuevo Código Penal que, en muy resumidas cuentas, plantea bajar las penas y aumentar los cumplimientos de estas en libertad. También lamento que ayer nos hayamos enterado por Teletrece de que, a pesar de que en el Congreso se establecieron medidas adicionales para regular de mejor forma el otorgamiento de la libertad condicional, la Corte Suprema al parecer está baipaseando eso y está otorgando dicha libertad por vía del recurso de amparo. Lamento que en este país la impunidad sea costumbre.

Sin perjuicio de lo anterior, es bueno que avancemos con este proyecto de ley. Es bueno que a quienes defraudan la fe pública y defraudan a todos los chilenos por medio del abuso económico también se les apliquen penas altas. Ojalá que eso sea pronto una realidad también para quienes cometen delitos violentos y están aterrorizando a la población.

Sí hemos pedido -quiero aclararlo- votación separada de algunas disposiciones, porque hay algunos aspectos de este proyecto de ley que son desproporcionados o derechamente injustos. En primer lugar, la idea de establecer un comiso de ganancias sin condena. El comiso obviamente es una herramienta positiva para poder recuperar los frutos que se han obtenido con la comisión de un delito, pero aplicar esta medida en los casos en que hay un sobreseimiento o una sentencia absolutoria, a lo menos, debería venir de la mano de mayor claridad por quienes han impulsado esa norma específica. Esa claridad no la hemos encontrado en la comisión. Por ello solicitamos votar esa norma en contra. La misma petición hemos hecho respecto de los artículos 34 y 35, que establecen la inhabilidad perpetua para contratar con el Estado, lo que sin duda es desproporcionado, y respecto del artículo 57, en lo que refiere al artículo 37 ter, que también establece sanciones desproporcionadas. Sé que otros diputados y otras bancadas también están solicitando otras votaciones separadas. Me parece positivo que podamos discutir y reflexionar sobre ellas, porque hay aspectos de esta iniciativa que no son tan buenos. Por la misma razón, quiero dejar constancia de que en particular respecto del artículo 41 del proyecto de ley presentamos como bancada reserva de constitucionalidad.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Bernardo Berger.

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, por su intermedio, saludo al ministro de Justicia, al ministro secretario general de la Presidencia y a la subsecretaria de la Segpres.

Estoy muy de acuerdo con aumentar las penas en contra de los delitos socioeconómicos y ambientales, ya que en el pasado fuimos testigos de cómo muchos de los delitos de "cuello y corbata" quedaban impunes o se sometían a penas mínimas en comparación con el daño social y ambiental que provocaron. Sin embargo, me preocupa que el proyecto ponga la carreta delante de los bueyes. No se puede pensar en una confiscación de los bienes sin una sentencia, ya que puede afectar a inocentes, incluso cuando ocurra una sentencia absolutoria o de sobreseimiento.

Por otro lado, el proyecto presenta otro problema. Es sabido que en materia legal se establece que no se puede castigar a alguien dos veces por lo mismo, ni mucho menos tres veces. Lo señalo pues se intenta calificar la posición jerárquica de una persona en una empresa como una agravante, en circunstancias de que el artículo 63 del Código Penal señala claramente: "No producen el efecto de aumentar la pena las circunstancias agravantes que por sí mismas ya constituyen un delito especialmente penado por la ley...".

Por otro lado, me preocupa que se hayan suprimido los artículos 60, 61 y 62 del proyecto original, ya que se eliminan las acciones institucionales que podían ejercer la Fiscalía Nacional Económica cuando el delito afecte bienes de primera necesidad, y el Ministerio Público, cuando, investigando delitos comunes, descubriese hechos que podrían constituir delitos tributarios en que la cuantía del impuesto exceda de 30 unidades tributarias anuales y afecten gravemente el patrimonio fiscal.

Con todo lo expresado, apoyo las modificaciones del Senado, pero con las salvedades señaladas, las que me parece necesario discutir con mayor detalle.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Lorena Fries.

La señora **FRIES** (doña Lorena).- Señor Presidente, nos encontramos aquí para votar este proyecto de ley que busca por fin terminar con las clases de ética y sancionar de una vez por todas los delitos de "cuello y corbata". Este es un paso decisivo para hacer frente a la sensación de impunidad que tiene la ciudadanía ante las penas irrisorias que pueden recibir quienes cometan delitos de "cuello y corbata", entre ellos, delitos bancarios, delitos tributarios, malversación de caudales públicos, cohecho y delitos de lavado de activos y receptación cuando se deriven de algún ilícito considerado económico. En definitiva, se trata de delitos cometidos por los poderosos y por quienes participan facilitando su perpetración.

El proyecto busca separar aguas entre ese tipo de delitos y la criminalidad común. Para ello introduce un sistema de penas especial, el comiso de ganancias, amplía la responsabilidad penal de las empresas e introduce un nuevo catálogo de delitos ambientales en un contexto de urgencia ambiental.

Las conductas asociadas a los delitos económicos se emparentan fácilmente con la necesidad de seguir la ruta del dinero de los negocios ilícitos que realiza el crimen organizado. En ese sentido, esta legislación, junto con la que ya ha adoptado el Congreso en materia de técnicas de investigación contra el crimen organizado, envían una señal potente a una ciudadanía hastiada de los abusos, entre otras cosas por el trato privilegiado que reciben los poderes económicos, partidos políticos, organizaciones religiosas, entidades públicas, etcétera.

Una sociedad con más confianza y cohesión social solo se construye con igualdad ante la ley. Por ello, anuncio desde ya mi voto favorable a este proyecto.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Gonzalo de la Carrera.

El señor **DE LA CARRERA**.- Señor Presidente, por fin vamos a ver detrás de las rejas a los delincuentes, a los criminales económicos de Chile, a los poderosos de siempre que abusan de la clase media y de la clase trabajadora. Por fin vamos a tener una legislación que ataque los delitos de "cuello y corbata" que tanto daño le han hecho al modelo de sociedad que hemos construido, que ha sido tan exitoso y que ha llevado a Chile a ser un ejemplo en América Latina y en el mundo. Por fin los sinvergüenzas de siempre van a ver que sus actos tienen consecuencias y que los pagarán con cárcel. Hablo de los delincuentes de "cuello y corbata" que se dedican a la apropiación indebida, a la usurpación de nombre, a la usura, al cohecho, a la negociación incompatible, al uso malicioso de instrumento público y a las colusiones. Muchos de estos delitos pasaban colados en nuestra sociedad, pero por fin veremos a quienes los cometen pagar con cárcel, como pagan los delincuentes en Chile. Así que felicito esta iniciativa.

Voy a votar a favor este proyecto, pero voy a rechazar dos artículos que me parecen desmedidos: el que establece la inhabilitación a perpetuidad para contratar con organismos estatales y el artículo 35.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás Hirsch.

El señor **HIRSCH**.- Señor Presidente, en el último tiempo hemos vivido una avalancha de proyectos de ley que aumentan penas de manera desordenada, inorgánica y que se originan en un momento de populismo penal extremo.

De hecho, hay situaciones que generan mucho más daño que alguien vendiendo en la calle, que un estudiante protestando o que un extranjero indocumentado, pero que han permanecido en la total impunidad. Me refiero a los delincuentes de "cuello y corbata": empresarios, banqueros, abogados o altos ejecutivos. Estos delitos indignan a la ciudadanía con justificada razón, por la impunidad que han tenido durante décadas.

Los delitos económicos y medioambientales son delitos que no pueden ser cometidos por cualquier persona. No todos tenemos sistemas de elusión de impuestos, oficinas de abogados que nos defiendan o actividades económicas que destruyan el medio ambiente.

Este nuevo estatuto de delitos de "cuello y corbata" va dirigido a aquellos poderosos que durante décadas han vivido en la impunidad, mientras las cárceles se atiborran de pobres y marginados de la sociedad; a aquellos que, disfrazados de sobrios empresarios, no eran más que maleantes que se coludieron impunemente para estafar a millones de familias, maleantes que terminaron con clases de ética o, incluso, tirando sus *notebooks* al canal San Carlos para esconder las evidencias de sus estafas: pollos, carne, fletes, papel higiénico, supermercados, farmacias; la lista es casi interminable.

Aparte de anunciar que votaré a favor esta iniciativa, debemos reflexionar sobre cómo tratar la problemática penal de una manera orgánica, no aislada, entre los distintos delitos y sus penas. Hoy, con nuestro Código Penal decimonónico, y con las alzas de penas irracionales que se han impuesto con las últimas modificaciones, ser pobre, migrante, manifestante o allegado es peligroso. Las penas contra quien ofende la propiedad son más altas que las de aquellos que dañan la vida de otras personas. Recién se creó una figura terrorífica, como es la

"legítima defensa privilegiada", que fue considerada como un derecho, en circunstancias de que todo abogado sabe que no lo es.

Señor ministro -por su intermedio, señor Presidente-, como diputado de gobierno, le pido que impulsemos la reforma al Código Penal. El sistema punitivo en Chile está roto y es necesario modernizar nuestra legislación penal y llevarla a estándares modernos, como lo hace este proyecto de ley sobre delitos económicos. Es necesario llevar esos estándares a todos los otros delitos.

Esto no resiste más. Al final del día, las democracias se miden también por sus sistemas penales, y Chile está al debe en esta materia.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Leonardo Soto.

El señor **SOTO** (don Leonardo).- Señor Presidente, estamos concluyendo el trámite de un proyecto que es vital para nuestra democracia.

Hoy vamos a votar a favor y probablemente despachar a ley una iniciativa que establece un sistema completo para regular los delitos económicos, los atentados contra el medio ambiente y que protege a las personas frente a los abusos que realiza nuestra élite empresarial o económica.

Respetamos y valoramos el libre mercado, sobre todo por la asignación que efectúa de mercancías, bienes y servicios. Quién puede dudar de que es muy eficiente en ese sentido. No obstante, muchos dudan de que en Chile exista libre mercado, porque, entre otras cosas, aparte de la concentración de los mercados, en todo nivel, también existe impunidad para los delitos económicos.

Hoy, cualquier delito bancario, cualquier delito que tenga que ver con el mercado de capitales, que tenga que ver con la colusión de precios, con el contrabando, con la comercialización de marcas falsificadas y con estafas piramidales no contempla la pena de cárcel para sus autores.

En la actualidad hay cerca de 50.000 personas presas en las cárceles de Chile, pero ninguno lo está por esa clase de delitos. Eso se debe a una razón muy simple: nuestro Código Penal, que data de 1874, no considera que van a cometer delitos y, por lo tanto, les asigna penas muy bajas.

Aquí, en el Congreso Nacional, hemos tratado de aumentarlas todas, pero muchos se han opuesto. Por eso hoy creamos una idea distinta: no estamos proponiendo el incremento de las penas para los delitos económicos -se contemplan cerca de ciento cincuenta en esta ley-, sino que simplemente les negamos las penas sustitutivas a sus autores, es decir, que no tengan derecho a cumplir la pena en libertad. Lo hacemos creando agravantes específicas, estableciendo, por ejemplo, que una agravante que sube las penas y que niega una pena sustitutiva a un delincuente económico es tener una posición jerárquica elevada en una empresa.

Por ejemplo, ahí están los dueños de Penta, ahí están los dueños de La Polar, que han estafado a sus clientes o también han afectado a una gran cantidad de personas más vulnerables, de manera que será una agravante muy calificada, que dispondrá la pena de cárcel efectiva.

Este proyecto, además de garantizar cárcel efectiva para los delitos económicos, dará una señal de justicia y de equidad, de igualdad ante la ley muy importante. No obstante, también establece otras medidas que impiden que estos delitos económicos sean un negocio.

Asimismo, se establecen multas draconianas, que impedirán que las personas las incorporen dentro de los ingresos y gastos. Además, establece decomisos, es decir, que se puedan incautar todas las ganancias que hayan obtenido, incluso las que estén en terceros o las que provengan de inversiones lícitas del dinero que se apropiaron.

Este proyecto sin duda restablecerá la confianza y la promesa que se les hace a todos los chilenos de que todos somos iguales ante la ley.

Los delincuentes económicos nunca más serán condenados a clases de ética, sino que a cárcel efectiva.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Francisco Undurraga.

El señor **UNDURRAGA** (don Francisco).- Señor Presidente, por su intermedio, saludo a los ministros y a la subsecretaria presentes.

Este es un día importante para la competencia. Este es un día importante para quienes hemos trabajado y para quienes han trabajado toda su vida por generar valor, por agregarle valor a sus acciones comerciales, para desarrollar mercados, para dar empleo, para competir. Este es un día importante para las personas honestas de este país, para las personas que se levantan, que arriesgan su capital, que trabajan de sol a sol para generar mercados sanos, libres, transparentes y -hoy podemos decirlo con orgullo- controlados.

Se acabó la fiesta para los delincuentes de "cuello y corbata". Se acabó la fiesta para aquellos que abusan del mercado, que creen que tienen una posición dominante solo por ser ellos, en circunstancias de que han sido las personas que han generado un daño muy profundo a lo más bueno y que gesta valor: el mercado.

Cuando un emprendedor va a competir a un supermercado exige, quiere y requiere una sana competencia. Pues bien, aquí hubo delincuentes que le fallaron a la sana competencia, que le fallaron a la transparencia, y es por eso que hoy vamos a votar a favor este proyecto de ley, porque es una iniciativa que va a potenciar el desarrollo económico y transparente del país.

Para aquel emprendedor en Chonchi, para aquel empresario en Pudahuel o en La Pintana, en San Antonio, en Llolleo o en Valparaíso, que se levanta con ganas de competir, hoy despacharemos este proyecto que establecerá sanciones a quienes no les permitan hacerlo.

Sin embargo, se requiere adicionalmente un apoyo decidido del Estado para que los mercados no solamente sean regulados, sino para que también sean ejecutables. Necesitamos la mano del Estado para que apoye, genere empleo, genere desarrollo y genere confianza para que así se pueda actuar de mejor forma.

Agradezco a los mocionantes de este buen proyecto de ley. Gracias a todos ustedes si votan a favor -así lo espero-, porque, una vez más, los mercados se desarrollan en forma buena

cuando hay buenos productos, cuando hay buenas ofertas, cuando hay buenos servicios, pero, sobre todo, cuando hay buena competencia.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Mónica Arce.

La señora **ARCE** (doña Mónica).- Señor Presidente, el 30 de noviembre pasado, la Corte Suprema sentenció a las isapres a devolver cerca de 1.400 millones de dólares por el alza de sus planes.

Tras varias prórrogas, arreglos y negociaciones, hoy se aprobó en la Comisión de Constitución del Senado un proyecto que, una vez más, hará que los grupos económicos no paguen los fallos judiciales en su contra, y esto no es algo nuevo.

Icónicas son las clases de ética que recibieron Carlos Alberto Délano y Carlos Eugenio Lavín tras ser condenados por delitos tributarios en uno de los casos de corrupción más bullados de nuestra historia reciente.

Igual cosa ocurrió con la colusión de las farmacias, en el año 2008, que se pusieron de acuerdo para igualar el precio de 220 medicamentos. ¿Hubo cárcel esa vez? Por supuesto que no. Más allá de las multas, nadie se hizo cargo de los perjuicios a la salud de las personas.

El mismo año 2008 se supo del caso de los refrigeradores, en que dos empresas que compiten entre sí se coludieron para subir los precios de los compresores. ¿Hubo cárcel? No, e incluso la Corte Suprema bajó la multa a esas empresas.

También está el caso de los pollos, ocurrido en 2016, en que las tres grandes cadenas de supermercados acordaron fijar un precio único. ¿Hubo cárcel? ¡Adivinen! Tampoco.

Asimismo, tenemos la colusión del papel higiénico, con la restitución de 7.000 pesos que todos y todas recibimos, pero sin ni un solo día de cárcel para los responsables. Así, suma y sigue. Y después nos preguntamos por qué la gente no confía en las instituciones judiciales del país.

En el incendio de la cárcel de San Miguel murió calcinada una persona que estaba recluida por vender CD piratas. ¿Y se atreven a seguir negando que hay una justicia para ricos y otra para pobres? En Chile la cárcel en realidad es solo para los pobres.

Este proyecto viene a dar un avance en el sentido de que la justicia sea -valga la redundancia- más justa y que los delitos de "cuello y corbata" sean igualmente castigados.

Hoy llamo a los guardianes de la seguridad de este país, que tanto han hablado en las últimas semanas, a aprobar este proyecto, porque los delitos de que se trata son graves y rompen la cohesión de la sociedad, destruyen la confianza en las instituciones y en cualquier país desarrollado significan cárcel, menos en Chile.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Rubén Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, honorable Sala, la iniciativa que estamos discutiendo sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico y adecua las penas aplicables a todos ellos.

Este proyecto, que aprobaremos como Partido de la Gente, cuenta con el apoyo permanente de distinguidos especialistas en derecho penal; establece penas efectivas privativas de libertad para delitos económicos, como la colusión, sobre la cual ya tenemos casos emblemáticos: el de las farmacias, el de los supermercados, el de los pollos y el del papel confort. Son graves casos de colusión que vivimos en el país.

Es por eso que cuando se afecta abusivamente a un grupo vulnerable, necesitamos actuar como gobierno, como Ejecutivo, como Estado. Por tanto, desde acá felicito esta iniciativa y a los diputados y senadores que la apoyaron, porque creo que es importante. Se trata de la reforma más significativa y profunda a nuestro Código Penal en esta materia, y por ello la vamos a apoyar. Creemos que es relevante dar señales claras de que no hay que coludirse, de que no hay que cometer delitos de "cuello y corbata", y de que quienes los cometen deben tener sanciones y no clases de ética.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Mercedes Bulnes.

La señora **BULNES** (doña Mercedes).- Señor Presidente, sin duda, este proyecto promueve la democracia.

Se ha dicho, y lo hemos visto con demasiada frecuencia, que el derecho penal se aplica casi exclusivamente a las personas de menores recursos. Es cierto y doloroso ver que la criminalidad de los estamentos más privilegiados de la sociedad no encuentre sanción.

Hemos sido testigos de cómo empresas se coluden por años, aumentando artificialmente los precios. Hemos visto usar diversos artilugios para evadir impuestos o financiar de manera irregular la política mediante boletas ideológicamente falsas. Hemos experimentado cómo la extracción ilícita de recursos naturales ha dañado irreversiblemente ecosistemas enteros. Todos esos son actos que revisten carácter de delito y atentan contra bienes jurídicos de suma importancia. Se trata de delitos cuya sanción fue mínima o que en muchos casos quedaron sin sanción.

Al respecto, hemos visto delitos cometidos por personas de mayor poder económico, cubiertas con un halo de impunidad, mientras un ciudadano de a pie enfrenta la cárcel por vender CD piratas. Poderosos reciben clases de ética como sanción por corromper la democracia. No hay democracia si el poderoso queda en la impunidad.

Por esta razón, es indispensable el proyecto en discusión -sin duda, felicito a sus mocionantes-, que sistematiza delitos económicos como la colusión, la utilización de información privilegiada y los delitos medioambientales, adecuando las penas aplicables a todos ellos, estableciendo multas realmente significativas, comiso de bienes y ganancias, inhabilidades para ejercer cargos públicos y de gerencia, e incluso cumplimiento efectivo de penas privativas de libertad, cuando corresponda.

Pero más que aumentar las penas, esta iniciativa busca que el hilo no se siga cortando por la parte más delgada y que efectivamente se sancione el delito económico y ambiental, impidiendo que estos queden sin castigo.

Sin embargo, junto con manifestar mi voto a favor también debo señalar que, al igual que como ocurre con otros ilícitos, estos delitos seguirán proliferando mientras no tratemos las causas que los originan. Si muchos delitos violentos son producto de una sociedad violenta y carente de oportunidades, la mayoría de los delitos económicos son producto de una economía hiperconcentrada en unos pocos grupos económicos.

Por eso, esperaría de aquellos que han hecho gala de apoyar a las pymes que no solo aprueben el presente proyecto, sino que promuevan iniciativas que aumenten la competencia, que impidan los efectos perjudiciales de los oligopolios y que separen a la industria de la banca.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Karol Cariola.

La señorita **CARIOLA** (doña Karol).- Señor Presidente, tal como ya lo han dicho quienes me antecedieron en el uso de la palabra, este proyecto es fruto de una ardua tramitación legislativa en la Comisión de Constitución, que estuvo asesorada en lo técnico por variados y destacados académicos, formando una comisión de expertos en derecho penal, quienes contribuyeron de manera absolutamente profesional a mejorar la propuesta. En esto quiero felicitar a los autores de esta iniciativa, en especial al diputado Boris Barrera, de nuestra bancada.

Este proyecto tiene como idea matriz adecuar y sistematizar los diversos delitos de naturaleza económica mediante: uno, generación de un sistema de determinación de penas privativas de libertad adecuado al tipo de criminalidad de que se trate -por fin se da la entidad que corresponde a este tipo de delitos, que históricamente han sido menos penados que los delitos comunes-; dos, reforma general al sistema de consecuencias pecuniarias y de inhabilitación vinculadas a la criminalidad económica; tres, perfeccionamiento del régimen de responsabilidad penal de personas jurídicas, y, cuatro, perfeccionamiento y complementación del derecho penal económico sustantivo.

En ese sentido, este proyecto busca hacerse cargo de aspectos históricamente relegados que generan un alto costo y, además, rechazo social, que también repercuten gravemente sobre el orden público económico, y producto de la regulación actual, no se sanciona como corresponde ni de forma efectiva a quienes cometen o participan en este tipo de delitos penales, conocidos popularmente como delitos de "cuello y corbata".

Sabemos de casos que fueron públicamente conocidos, y vale la pena recordarlos: el caso de las farmacias, el de los pollos, el del papel confort, solo por mencionar algunos, en los cuales grandes empresas, personas jurídicas, coludiéndose con la competencia de igual identidad, controlaron el mercado, fijando con ello los precios, alzando los precios y también sus ventas, asignándose cuotas de mercado, asegurándose de que no ingresaran empresas más pequeñas a la competencia y, en general, cometiendo ilícitos que comprenden conductas altamente atentatorias contra el llamado libre mercado, que algunos tanto dicen proteger, pero que, sin embargo, cuando pueden, lo alteran, poniendo el principal costo en las personas, en

los usuarios, en aquellos que, por ejemplo, compraron de manera legítima un determinado medicamento cuyo precio se había alzado a raíz de dicha colusión.

Nos preocupa que el Senado eliminara un elemento que era esencial, porque entregaba atributos al Ministerio Público.

Por tanto, pedimos encarecidamente al ministro que esta determinación que fue eliminada fuera repuesta en el proyecto de ley de inteligencia financiera, porque, de lo contrario, pediríamos votación separada del punto. Nos parece fundamental que el Ministerio Público pueda tener la atribución de denunciar directamente cuando se trate de elementos de primera necesidad.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Nelson Venegas.

El señor **VENEGAS**.- Señor Presidente, las sociedades son instituciones muy complejas y a veces tienen reventones, estallidos.

Hay algunos que creen que esto se soluciona solo bajo la lógica de la fuerza, sobre la base de la criminalización.

El estallido social que se vivió en el país el año 2019 no fue una cuestión accidental, pues existen motivaciones más profundas que están enraizadas -valga la redundancia- profundamente dentro del proyecto de sociedad que hemos construido.

Lamentablemente, el proyecto de sociedad que hemos construido es desigual y la gente percibe que existen grupos de personas privilegiadas en términos económicos, políticos o, incluso, en términos de sexo.

La gran mayoría de las personas tiene que trabajar y esforzarse para surgir, y cuando algunas cometen un delito -muchas veces un pequeño delito- tienen que pagar con cárcel, porque la gente más pobre siempre paga con cárcel la comisión de un delito. Sin embargo, los sectores privilegiados de nuestra sociedad nunca lo hacen. Las cárceles están llenas de pura gente pobre, porque los ricos nunca van a la cárcel, siempre tienen salidas alternativas.

Por lo tanto, debemos construir una sociedad que integre, que sea capaz de lograr que los privilegiados tengan las mismas condiciones y vivan las mismas circunstancias de aquellos que no lo son.

En definitiva, este proyecto de ley tiene que ver con los valores más trascendentes para construir una sociedad. Por algo en la Revolución francesa se proclamaron los grandes principios que permiten tener sociedades integradas, capaces de soñar un futuro: la igualdad, la libertad y la fraternidad. Solo cuando existen esos tres principios es posible lograrlo.

Este proyecto de ley, además, no tiene cuestiones de populismo penal, porque, muchas veces, se suele creer que simplemente aumentando las penas se solucionan los conflictos sociales. Este proyecto establece, por ejemplo, cuestiones que tienen que ver con la tipificación y la categorización expresa de determinados delitos, y amplía la situación de personas que actúan a través de terceros. Además, establece modelos para que, dentro de las empresas y de las organizaciones, se establezcan protocolos y medidas tendientes a cautelar que no se cometan ciertos delitos.

No obstante lo anterior, lo que principalmente me mueve a aprobar este proyecto es que se tipifica un delito ambiental nuevo, que dice relación con uno de los grandes robos que se produce en nuestro país: el robo del agua. Este proyecto de ley sanciona y tipifica el saqueo del agua, que a diario sufren distintas comunidades y que deja a nuestra gente sin ejercer un derecho fundamental.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Consuelo Veloso.

La señorita **VELOSO** (doña Consuelo).- Señor Presidente, en primer lugar, quiero saludar la presentación de este proyecto que incorpora cosas sumamente importantes, como la categoría de delito económico para los delitos funcionarios, cuando estos sean cometidos con la participación de algún miembro de una empresa, y la determinación de multas, que se calculan a partir del ingreso promedio diario del condenado. ¡Cómo no celebrar también que incorpore las inhabilidades para participar en espacios de poder público y en las licitaciones que se celebran con el Estado!

Este proyecto, además -creo que no se ha reparado lo suficiente en esto-, dice una verdad que es insoslayable en este momento: el Estado no es el que le mete la mano al bolsillo a los chilenos y a las chilenas, como les gusta sostener a los parlamentarios de enfrente, sino que son los empresarios abusivos quienes les meten la mano al bolsillo a los trabajadores y a las trabajadoras, y es el Estado, cuando está presente, el que los protege de esos abusos.

La gente necesita más presencia del Estado, más presencia de un Estado articulado, de un Estado fuerte, de un Estado efectivo, de un Estado que proteja cuando las leyes del mercado pareciera que funcionaran solamente cuando se trata de enriquecerse, pero no cuando se trata de traer el pan a la mesa.

Hoy estamos todos muy de acuerdo en que hay que aprobar este proyecto de ley. No obstante, yo me permito poner sobre la mesa antecedentes que considero importantes o realizar algunas reflexiones, por ejemplo, cuestionar cuando permitimos que personas pasen desde una empresa o desde un directorio de AFP hacia nuestros partidos o cuando aceptamos que personas que hayan cometido delitos económicos, luego de cumplido su tiempo de inhabilidad, ingresen a los partidos políticos y sean candidatos.

Otro ejemplo es el financiamiento de las campañas políticas, que hoy día es absolutamente legal. Pongo el tema sobre la mesa. ¿Cuándo vamos a impedir que los dueños de empresas -no son fundaciones y tienen fines de lucro- financien nuestras campañas políticas? Si un empresario financia una campaña lo hace para después cobrar el favor en esta Cámara. Esa ha sido la gran piedra de tope para que avancen medidas que sancionen los delitos de "cuello y corbata".

El abuso de posición dominante, que hoy está sancionado en Chile, pareciera que no fuese un delito, porque la gente no se va a presa por eso. Un ejemplo son las grandes viñas que dejan cesante a mucha gente o que les compran a los pequeños viñateros los kilos de uva a precio de huevo. ¿No es eso abuso empresarial? ¿Acaso eso no es un delito económico? Queda claro y se desmantela el discurso.

El libre mercado no funciona solo, el libre mercado no existe. El libre mercado requiere que el Estado controle a los privados cuando estos tienen interés en meterles la mano al bolsillo a los chilenos y a las chilenas.

Señores y señoras, necesitamos más Estado y que se encarcele no solo a los que roban gallinas o a los que roban un celular, sino a los grandes empresarios que se coluden, y que sean sancionados y multados con millones de pesos por sobre sus ganancias los que financian las campañas políticas en este país.

Por último, hago un llamado a que se levante el secreto bancario. Invito a todos y a todas mis colegas a que acordemos eso para que pronto sepamos quiénes financian a los parlamentarios, si los financian. Sería bueno despejar esa duda para la clase trabajadora de nuestro país.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, sin duda, este proyecto de ley es un avance significativo, por lo cual felicito al gobierno y a quienes lo han impulsado. Entiendo que va a ser aprobado en la Cámara de Diputados y podrá ser ley de la república prontamente.

Es un hecho señalado por todos quienes me antecedieron en el uso de la palabra la necesidad de hacer esta sistematización y estas adecuaciones que, con mucha claridad, plantea el proyecto de ley.

Desde hace más de veinte o treinta años, algunos nos hemos preocupado de estas cosas, y la verdad es que se ha ido progresando -debo reconocerlo-, pero con este proyecto de ley se da un paso significativo hacia adelante.

Hace muchos años hablábamos de corregir un modelo económico injusto, que generaba concentración del poder económico vía abusos, tales como el abuso de la posición dominante, el uso de información privilegiada y la concentración de mercados. Entonces no había cómo evitar esos abusos. Por ello, los mercados se concentraron en pocos actores y fueron muriendo muchos pequeños y medianos empresarios. No existieron las condiciones legales ni la disposición para hacer modificaciones a fin de evitar ese tipo de abusos con el empleo de información privilegiada, lo que rayaba en una conducta no solamente atentatoria contra la libre competencia, sino también en un ilícito de carácter penal. Obviamente, con un Código Penal antiguo no se podía avanzar. Mediante leyes especiales que han ido surgiendo se ha podido lograr aquello.

Recuerdo que en el caso Farmacias, en el que fui querellante, el juicio duró varios años y hubo que querellarse por una norma del artículo 287 del Código Penal, alteración fraudulenta de precios, instaurada hace más de cien años. En materia penal se terminó en un fallo dividido en el Octavo Tribunal Oral. Se perdió por un voto en aquella oportunidad, por lo que solo se pudo sancionar a los *community managers*, pero no a los ejecutivos ni tampoco a quienes se pusieron de acuerdo. Hay muchos más casos como este.

Por eso, creo que el proyecto va en el camino correcto. Me alegro de que el gobierno se haya atrevido a ponerle la urgencia necesaria para avanzar en él, pero tenemos que seguir avanzando en muchas otras cosas.

Hay que seguir avanzando y fortaleciendo la Fiscalía Nacional Económica, que es el instrumento que tiene el Estado de Chile para investigar, como se ha demostrado en los últimos años, pero, sin lugar a dudas, falta una fuerza mayor. Se debe avanzar también en fortalecer al Sernac en la defensa de los consumidores. En algún momento el proyecto quedó en el Tribunal Constitucional.

Por lo anterior, considero que este proyecto va en el camino correcto y lo vamos a aprobar. He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Johannes Kaiser.

El señor **KAISER**.- Señor Presidente, los delitos tienen que perseguirse siempre, no importa quién los cometa ni qué posición social tenga su autor. Los delitos tienen que ser perseguidos siempre y la legislación nacional debe adecuarse a eso.

Respecto de lo que decía quien me antecedió en el uso de la palabra, en cuanto a que el Código Penal no habría recogido este tipo de sanciones -también estamos hablando de la pena de cárcel-, le recuerdo que el delito de colusión con pena de cárcel fue eliminado por Ricardo Lagos. Repito: se eliminó la pena de cárcel al delito de colusión bajo el gobierno de Ricardo Lagos, no en gobiernos de derecha, o en el de Pinochet, Alessandri u O'Higgins. Entonces, es bueno recordar quién fue impulsando una desregulación desde el punto de vista penal respecto de sanciones a delitos de este tipo, de atentados contra la libertad de empresa y contra el libre mercado. Saludo que al final la izquierda parezca reconocer que las sanciones sí sirven para impedir conductas que no son deseables.

Ahora bien, es fácil estar de acuerdo con perseguir los delitos económicos, porque en ese ámbito hay poca gente de izquierda que esté activa. Con todo, sería igualmente saludable perseguir aquellos delitos que tienen que ver con la destrucción del ámbito económico, por ejemplo, destrucción de propiedad pública y privada y la usurpación. Los invito a acompañarnos a perseguir también ese delito económico.

Supongo que también estarán de acuerdo con la construcción de más cárceles, porque vamos a necesitar más para meter presos a todos aquellos delincuentes, no importa si son de "cuello y corbata" o cometen delitos terroristas o de narcotráfico, que deben abandonar nuestras calles, deben ser sancionados y, en lo posible -por supuesto-, deben ser resocializados por un sistema que sea un poco mejor que el que tenemos ahora.

Les vamos a cobrar la palabra y exigir que pongan la plata del presupuesto ahí donde ponen sus declaraciones: en la sanción del delito, en la persecución del delito, en la persecución del criminal y, por supuesto, en los espacios, para alejar a esos criminales, tanto del mundo económico como de las calles; para alejarlos de la gente honesta y permitir que esta pueda llevar una vida en paz.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MULET** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Luis Malla.

El señor MALLA.- Señor Presidente, a los delincuentes de "cuello y corbata" no los vamos a dejar tranquilos. En Chile tenemos un historial vergonzoso de corruptos que se las han llevado pelada. ¿Qué es eso de clases de ética? ¿Qué son siete lucas por la colusión del confort? Eso es vergonzoso y no vamos a tolerar más impunidad para los corruptos ni para los que se coluden.

Hoy aprobaré un proyecto histórico, para que los criminales de "cuello y corbata" vayan a la cárcel y paguen de verdad. Hemos asumido un compromiso con la seguridad del país y por eso perseguiremos con fuerza a todos esos criminales. Además, este proyecto mejora nuestra legislación para sancionar a quienes cometan atentados contra el medio ambiente. Quienes contaminan nuestro aire, nuestros mares y nuestra tierra no pueden quedar impunes. Los que contaminen gravemente nuestro medio ambiente irán a la cárcel por un lapso de entre 5 y 10 años.

Nuestro Estado tiene que tener dientes y garras para perseguir los delitos económicos. Este proyecto prepara ese camino. Se comisarán las riquezas ilícitas obtenidas a través de la comisión de delitos económicos realizados por actores privados y públicos. Todos los delitos de esta índole serán multados, sin excepción.

Tenemos que dar el ejemplo en cuanto a probidad y transparencia. Es por eso que hago un llamado a levantar el secreto bancario y, de una vez por todas, alejar la política de la corrupción.

He dicho.

El señor MULET (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Félix González.

El señor GONZÁLEZ (don Félix).- Señor Presidente, hay delincuentes que roban un celular, pero cuando los delincuentes tienen recursos y tienen las oportunidades, roban un banco, roban en los ríos o se coluden para subir los precios. Siempre recordamos los casos de las clases de ética, pero son muchos más, sobre todo en materia ambiental, en donde quienes han infringido la ley jamás han pagado un día de cárcel por los delitos que han cometido.

Recuerdo un discurso del exdiputado Renato Garín, quien, ante las clases de ética, recordaba a un viejito que vendía jugo de naranja en el centro de Santiago y al que se lo llevaban los carabineros, porque no tenía permiso, o las ñañas, en Temuco, a las que se llevan por vender lechugas. El entonces diputado Garín les deseaba a Délano y Lavín que, ojalá, algún día vendieran jugo de naranja, para que se los llevaran y por lo menos se subieran a una patrulla.

Quiero hacer énfasis en que este proyecto, además de los delitos económicos, sanciona los delitos ambientales, porque en materia ambiental ha habido total impunidad; siempre ha habido impunidad. A lo más, algún gerente ha perdido su trabajo, pero no hay sanciones que impidan que se sigan produciendo esos delitos.

Hago hincapié en que hay que votar a favor este proyecto, para sancionar, además de los delitos económicos, a todos esos canallas que destruyen los bosques, a los que ensucian los

ríos, a los que rellenan los humedales, a los que contaminan el aire, enfermando a las personas, a los animales, a las plantas y que impunemente han destruido la naturaleza. Con este proyecto empezarán a hacerse cargo con cárcel de toda la destrucción que han hecho.

He dicho.

-Aplausos.

El señor MULET (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jorge Guzmán.

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, todos somos conscientes de la enorme crisis de seguridad que enfrenta nuestro país. Día a día vemos en los medios de comunicación noticias sobre encerronas, asaltos, homicidios y otros delitos de alta connotación social. El delincuente no es solo quien asalta a mano armada; delincuente -lo digo con todas sus letras- también es quien comete ilícitos financieros, aduaneros o tributarios; quien atenta contra el sistema financiero o el mercado en general; quien pone en entredicho la legitimidad de nuestra economía de mercado; quien actúa con un arma y quien engaña con "cuello y corbata".

La colusión y otros delitos económicos deben indignarnos. Son un atropello en contra de los consumidores y un abuso respecto de quienes no tienen la libertad de elegir si comprar o no un remedio, un rollo de confort, el pollo o la mercadería básica en un supermercado. Pero no solo eso, ya que la colusión es en esencia un atentado contra nuestro sistema económico. No es una falla de mercado, sino un atentado contra este, puesto que distorsiona la competencia, limita la innovación y la creatividad empresarial y restringe el acceso a los mercados por parte de nuevos competidores y pequeñas empresas.

Por eso, quienes defendemos el valor de la economía de mercado como el espacio para reducir la pobreza, disminuir la cesantía y asegurar el crecimiento con equidad, debemos ser los primeros en denunciar a quien atente contra los mercados. Por ello es tan importante que el Estado tome todas las medidas necesarias para castigar los delitos económicos y proteger la libre competencia, la confianza en nuestras instituciones y el bienestar de los consumidores.

Quien viola el Código Tributario, la Ley de Mercado de Valores, la Ley General de Bancos, la Ley sobre Sociedades Anónimas y la Ley sobre Compañías de Seguros es un delincuente, merece ser perseguido con la misma justicia con que se persigue al delincuente común y debe pagar su codicia y engaño no con clases de ética, sino con cárcel efectiva.

Penalizando los crímenes económicos, protegeremos a la ciudadanía; persiguiendo a quienes atentan contra el mercado, protegeremos un modelo que nos ha garantizado crecimiento económico y mayores recursos para invertir en gasto público y social; sancionando a quienes se coluden, entregaremos un mensaje claro a la sociedad: en Chile no admitiremos más abusos y aplicaremos la misma justicia a ricos y pobres.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MULET** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Gael Yeomans.

La señorita **YEOMANS** (doña Gael).- Señor Presidente, los delitos económicos son una amenaza real y significativa para el bienestar y desarrollo de nuestro país. Los actos de corrupción y de abuso de poder impactan directamente en los recursos que deberían destinarse a educación, a salud, a vivienda, a seguridad y a otras necesidades fundamentales que tiene la población y que ha demandado durante tanto tiempo.

Mientras los delitos de "cuello y corbata" prosperan, la injusticia social se agudiza. Es imperativo que enfrentemos de manera decidida y conjunta, es decir, por parte de todos los poderes del Estado, los delitos de "cuello y corbata", delitos que no solo socavan nuestra economía, sino que también impactan y debilitan la confianza que las ciudadanas y los ciudadanos depositan en nuestras instituciones.

La impunidad solo alimenta el comportamiento corrupto. Por eso, debemos fortalecer los mecanismos de prevención y control, fomentando la ética en nuestra sociedad y el respeto por las leyes.

Debemos asegurar que las investigaciones sean imparciales y que los responsables sean llevados ante la justicia sin excepción. Debemos garantizar que las leyes sean efectivas y proporcionales para que los delincuentes económicos no cuenten con vacíos legales para burlar la justicia.

Uno de los puntos importantes de este proyecto es el decomiso de las ganancias que se obtengan de manera ilegal, lo que -¡ojo!- tiene mucho que ver con el crimen organizado.

Espero que todos en esta Cámara de Diputados, incluyendo la derecha extrema, voten a favor de esta norma en particular. Deben decidir si van a estar por decomisar las ganancias ilegales a los empresarios o van a seguir defendiendo sus intereses.

No nos puede ser indiferente que se desvíen los fondos sin ninguna consecuencia, pues los costos sociales que se generan son altos y afectan a las ciudadanas y los ciudadanos.

Si hablamos de un trato diferenciado frente a la justicia, es imposible olvidar a Carlos Eugenio Lavín y a Carlos Alberto Délano, quienes terminaron con clases de ética tras realizar un financiamiento millonario a la política, mientras que personas sin recursos, por vender CD piratas, terminaron calcinadas en la cárcel de San Miguel.

Esa diferencia ante la ley es inaceptable. Por eso me alegro de que esta Cámara de Diputadas y Diputados avance y repare tamañas sinvergüenzuras que se cometieron en nombre de la política.

He dicho.

El señor **MULET** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Daniel Melo.

El señor MELO.- Señor Presidente, saludo al ministro y a la subsecretaria.

Hoy es un día importante para nuestro país, porque luego de años votaremos a favor este proyecto de ley que viene a sistematizar los delitos de carácter económico y los atentados contra el medio ambiente.

¡No más clases de ética! ¡No más impunidad! Hoy, con este proyecto de ley, que presentamos los socialistas y otros parlamentarios, ponemos una verdadera muralla contra los delitos económicos y medioambientales; con este proyecto no solo los dueños de Penta o de La

Polar tendrían cárcel efectiva, sino también los dueños de Pascua Lama o de la minera Los Bronces, quienes cometieron delitos ambientales en el pasado, toda vez que afectaron gravemente uno o más componentes ambientales, en forma irreparable o difícilmente reparable, o, por ejemplo, porque afectaron significativamente los servicios o funciones ecosistémicos.

En consecuencia, se da un paso importante para la justicia ambiental en nuestro país.

Con este proyecto de ley los incendios que ocurrieron en la Patagonia hace años serían sancionados con presidio o reclusión mayor en su grado mínimo, toda vez que este delito ocurrió en un área de protección oficial.

Por último, será sancionado con presidio o reclusión menor en sus grados mínimo a medio el que sin haber sometido su actividad a una evaluación de impacto ambiental estando obligado a ello o sin haber obtenido la debida autorización realice algunas de las infracciones que se detallan en el artículo 305 propuesto.

Hay algunos que en este hemiciclo han pedido votación separada de cada uno de estos puntos, de cada uno de estos delitos ambientales: la ultraderecha republicana y ciertos sectores de la UDI. Yo me pregunto: ¿qué buscan? ¿A quiénes protegen?

Sin duda, hoy daremos un paso de carácter civilizatorio, primero, para proteger el medio ambiente; segundo, para tipificar estos delitos ambientales, y, tercero, para dar una señal importante a la opinión pública de que es necesario avanzar en tipificar estos delitos.

Por todas esas razones, la bancada del Partido Socialista votará a favor este proyecto de ley. Espero que se convierta a la brevedad en ley de la república.

He dicho.

El señor **MULET** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Diego Ibáñez.

El señor **IBÁÑEZ**.- Señor Presidente, este proyecto de ley se ha venido tramitando desde hace mucho tiempo. Qué felicidad verlo aquí a punto de ser ley, porque nuestra generación ha crecido naturalizando la impunidad, mirando la impunidad por la tele, mirando los casos de Soquimich, de las farmacias, de Penta, de Corpesca, de colusión en el papel higiénico, de colusión en los pollos, de La Polar, etcétera.

Parece ser que en Chile hay dos tipos de delincuentes: los del barrio alto y los del resto de Chile; los de "cuello y corbata" de Sanhattan y los del resto de Chile, porque parece ser que la cuna donde uno nace es una especie de agravante fantasma en el Código Penal y que la herencia familiar termina siendo una especie de eximente de responsabilidad penal.

En el caso de colusión en el papel higiénico, la multa fue siete lucas de devolución a cada persona, lo que no alcanzó a ser ni el 40 por ciento de lo que ganaron ilegalmente. No pagaron ni un día con cárcel.

En el caso Penta, Carlos Eugenio Lavín y Carlos Alberto Délano les robaron a todos los chilenos y chilenas más de seis mil millones de pesos en evasión tributaria. La pena que recibieron fue cien horas de clases de ética en la Universidad Adolfo Ibáñez.

En Chile, no todos somos iguales ante la ley; en Chile, quienes defienden el capitalismo son los primeros en saltarse la regla de la libre competencia. Justamente, eso se acabará con esta futura ley, porque las multas van a ser proporcionales al ingreso, las ganancias obtenidas por cometer un delito van a ser decomisadas y se pagará con cárcel efectiva, tras las rejas, porque son delitos contra la democracia. Asimismo, estos delincuentes de Sanhattan no podrán ejercer cargos públicos ni contratar con el Estado.

Entonces, esto es un avance, porque ¿cómo hoy les vamos a enseñar a nuestros hijos e hijas a ser honestos si en Chile los tramposos corren con ventaja, si en Chile a los pillos les va mejor que a la gente honesta? ¿Cómo les vamos a enseñar a nuestros hijos la justicia cuando en Chile los pobres pueden terminar presos siendo inocentes y los ricos pueden terminar libres, aunque sean culpables?

Hoy, este proyecto es un avance para proteger la democracia, para que nunca más en Chile el tamaño del castigo dependa del tamaño de la billetera.

Les pido a los que están enfrente, especialmente al Partido Republicano, que, por favor, voten todos estos proyectos a favor. Les pido que voten todos los artículos de este proyecto a favor, porque aquí no hay grises: o estamos con la justicia o estamos con la impunidad.

He dicho.

El señor **MULET** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Daniel Manouchehri.

El señor **MANOUCHEHRI**.- Señor Presidente, este país vivió la vergüenza de ver que aquellos que se coludieron para subir el precio de los remedios, del papel higiénico y de los alimentos fueron condenados a tomar clases de ética. Ellos son delincuentes de "cuello y corbata" que durante décadas han estado dándoles portonazos a los chilenos, corruptos que afectan el interés de millones de personas, tipos que destruyen el medio ambiente, criminales que golpean los bolsillos de las personas.

Cuando se coludieron para subir el precio de los remedios, afectaron a los enfermos crónicos, a adultos mayores y niños, pero fueron condenados a una mísera pena.

La gente está cansada, se siente desamparada, siente que da lo mismo lo que hagan esos delincuentes poderosos porque gozarán de impunidad. Por eso, vamos a aprobar este proyecto, que es justicia.

Estamos cumpliendo con la ciudadanía al sancionar los delitos económicos con pena de cárcel, con sanciones en dinero, que de verdad les van a doler. Acá veremos quiénes defienden los intereses de la gente y quiénes, nuevamente, defienden los intereses de los poderosos.

He dicho.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Jaime Araya.

El señor **ARAYA** (don Jaime).- Señor Presidente, desde ya, en nombre de la bancada PPD, anuncio nuestro más ferviente apoyo a este proyecto de ley, porque a partir de su aprobación, los que se coludan para robarles a las familias en el precio del pan, de los pollos, de los remedios, del confort, por fin irán a la cárcel. Aquellos que mataron a los cisnes, los que se roban el agua y los que destruyen los bosques y los glaciares también irán cárcel.

Por fin se acabará en Chile con esa tijera que siempre corta el hilo por lo más delgado.

Multas de 20.000 millones de pesos y no de siete lucas para cuando se coludan para venderles papel higiénico más caro a los chilenos y a las chilenas.

Nuestro país se cansó de los abusos, y esta es una adecuada respuesta a esos abusos. Con una impecable técnica legislativa, esta es -quizá- la modificación más importante que se ha hecho al Código Penal, de manera sistémica y responsable.

No queda más que invitar a cada uno de los diputados y a cada una de las diputadas a aprobar este proyecto de ley y a no hacer triquiñuelas para enviarlo a comisión mixta, porque Chile necesita de forma urgente esta modificación.

Nosotros debemos perseguir al Tren de Aragua, pero también debemos perseguir a la criminalidad de "cuello y corbata", a las trasnacionales del crimen y a los criminales que, violando las normas del mercado financiero, han estafado innumerables veces a los chilenos y que hasta hoy han tenido como castigo las clases de ética.

Es muy importante que castiguemos al crimen organizado, que maneja el narcotráfico y que vende armas, pero también es importante que castiguemos al crimen organizado de "cuello y corbata", que, vestido de cuello blanco, se ha dedicado por años a robar de manera impune a las familias más modestas de nuestro país. Esto se acabará cuando aprobemos esta legislación.

Aquí no caben las excusas; que no les baje la preocupación por el debido proceso, que no les baje la preocupación por la técnica legislativa. Este es el momento de dar la cara ante nuestro país y decirle quiénes están a favor de terminar con los abusos y quiénes están por mantener esas lagunas de impunidad, que permitieron las clases ética y esas ridículas multas de siete mil pesos.

Queremos cárcel para los delincuentes, independientemente del delito que cometan. La misma firmeza que se pide para perseguir al crimen organizado, que vende drogas y armas, la queremos para perseguir al crimen organizado que se planifica para robarles a las familias más pobres y a la clase media de nuestro país.

Quiero invitar, con mucho respeto, a la gente de la derecha a manifestarse en contra de toda forma de criminalidad, particularmente en contra de estos crímenes económicos, que solo generan daño y angustia en las familias más modestas, desde Arica a Punta Arenas.

En tal virtud, invito a esta Sala a respaldar con mucha fuerza este proyecto de ley, para que, por fin, después de una larga tramitación en la Cámara y en el Senado, pueda ver la luz y así se sancione adecuadamente a los criminales de "cuello y corbata".

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado José Carlos Meza.

El señor **MEZA**.- Señor Presidente, a lo mejor no se ha dicho con la fuerza o -como dije el otro día- la acústica para este lado, a lo mejor, no es muy buena. Por eso, por su intermedio, Presidente, a todos los colegas que se preguntan cómo votará el Partido Republicano, les digo que bastaba con escuchar a los diputados Sánchez y Kaiser para saber que vamos a votar a favor. Lo señalo, para que no se desesperen.

Es importante decir que hay una razón para que las últimas minutas del gobierno vengan con un capítulo aparte para el Partido Republicano, y es porque todos los proyectos, todas las indicaciones, todas las intervenciones, todas las ideas, todos los pensamientos, todos los sueños, todos los deseos de buena parte de la Cámara de Diputados hablan del Partido Republicano. Y lo cierto es que nosotros, ni antes, cuando nuestras ideas parecían ser minoritarias, ni hoy, por una ilusión -digo "ilusión", porque no nos perdemos en eso; nosotros no creemos que haya 3,4 millones de chilenos que piensen exactamente como nosotros, ni que nos hayan dado un cheque en blanco; no se confundan: no somos Daniel Stingo-, ni en momentos de impopularidad ni en momentos de circunstancial popularidad vamos a renunciar a hacer nuestro trabajo. Todo lo contrario, vamos a presentar todas las indicaciones que este y todos los proyectos necesiten; vamos a pedir todas las votaciones separadas que este y todos los proyectos necesiten, porque, a diferencia de otros, a nosotros nos gusta ganarnos la plata honradamente. Vamos a hacer bien nuestro trabajo.

He dicho.

-Aplausos.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Tiene la palabra el ministro de Justicia y Derechos Humanos, señor Luis Cordero.

El señor **CORDERO** (ministro de Justicia y Derechos Humanos).- Señor Presidente, buenas tardes a todas y a todos.

Vuestras señorías, probablemente esta es la reforma más importante al Código Penal, desde que se dictó en 1874.

Vuestras señorías debieran estar orgullosas de estar en este momento, porque no solo supone la transversalidad del apoyo del mismo, y en esto quiero ser enfático: la transversalidad en la Cámara de Diputados, en su primer trámite, y la transversalidad del apoyo al mismo durante su tramitación en el Senado.

Y la razón de esa transversalidad es porque hay cierto consenso, en la Cámara de Diputados y en el Senado, en que los delitos económicos deben tener un tratamiento distinto a la criminalidad común. La razón que explica eso está vinculada a los efectos lesivos que generan en la sociedad. Los ejemplos abundan; vuestras señorías, en sus intervenciones, han hecho referencia a ellos. Por lo tanto, es determinante tener esa explicación.

Sin embargo, me parece relevante no olvidar que el propósito central de este proyecto de ley es que los delitos económicos no se cometan. Y para eso, la severidad de los mismos es extremadamente relevante.

Como la criminalidad económica funciona y opera bajo racionalidades distintas a las de la criminalidad común, es decir, bajo las reglas sobre las cuales tradicionalmente se construyó el Código Penal, es razonable, entonces, que las reglas de este proyecto tengan situaciones de agravantes y atenuantes de modo distinto a como son concebidas en la regulación común.

Por lo mismo, el régimen sustitutivo de penas que vuestras señorías aprobaron en el primer trámite, y que está vinculado al aprobado en el Senado, también se hace relevante.

Además de eso, tratar de capturar todo el beneficio económico injustamente obtenido por la comisión de estos delitos. Es un asunto que, por lo demás, este Congreso Nacional ya ha aprobado en el caso de la ley sobre el combate al narcotráfico, en el proyecto de ley en materia de control preventivo, sobre crimen organizado, y que nuevamente ha reproducido en este proyecto de ley.

¿Y por qué importa? Importa, porque, entre otras cosas, la extensión de los delitos base para efectos de la responsabilidad penal de las personas jurídicas se hace extremadamente relevante para que dichos delitos no se cometan.

Este es -quizá- uno de los proyectos que reúne, en mi opinión, tres condiciones para el éxito de una buena legislación. Por un lado, la iniciativa y el impulso que los parlamentarios y las parlamentarias han tenido para este proyecto. Este proyecto no es del Ejecutivo, sino que es de la Cámara de Diputados. En segundo lugar, sus promotores son de bancadas transversales. Este es su primer atributo.

El segundo atributo de este proyecto es que ha contado con la asesoría de los principales profesores y las principales profesoras de Derecho Penal de nuestro país, quienes lo han hecho no solo de modo desinteresado, sino que han asistido a cada una de las sesiones, primero, en la Cámara de Diputados, durante su primer trámite constitucional, y después, en su segundo trámite, en el Senado.

Vuestras señorías deben tener la tranquilidad de que los principales expertos en derecho penal han analizado cada una de las propuestas que están en discusión. Por lo mismo, cumple un tercer atributo, que es que el Ejecutivo hizo suya esta iniciativa, Por eso, determinó las urgencias y hoy se encuentra defendiendo su contenido.

Sin embargo, durante las intervenciones se han planteado algunas dudas, que se reflejan en las peticiones de votaciones separadas.

Permítanme referirme a algunas de esas dudas, porque creo que es conveniente despejarlas.

Se ha hablado sobre la inhabilitación perpetua como una regla desproporcionada. Sin embargo, la norma de inhabilitación perpetua para contratar con el Estado ya fue aprobada por la Cámara de Diputados. La norma del Senado simplemente hace una adecuación de redacción. Pero no solo eso, porque, además, la inhabilitación perpetua para contratar con el Estado fue aprobada por el Congreso en la ley sobre responsabilidad penal de las personas jurídicas, y también fue incorporada en la ley N° 21.121 respecto de los delitos de corrupción. No es una sanción desproporcionada. Para delitos extremadamente graves, dada la lesividad social que tienen, es de toda lógica y tiene sentido esa inhabilitación. No obstante, como se ha pedido votación separada, solo quiero advertir que esa regla ya ha sido aprobada por la Cámara de Diputados.

En relación con el comiso de ganancias sin condena, también quiero recordar que el proyecto que viene del Senado mantiene íntegramente la regulación aprobada por la Cámara de Diputados. Solo precisa un aspecto en relación con el tercero y regula el procedimiento para garantizar las reglas del debido proceso. No es algo nuevo, sino una disposición que fue explícitamente aprobada previamente por la Cámara de Diputados.

En otros términos, respecto de los artículos de los que se solicitó votación separada, lo cual creo que representa una señal de inquietud, debo transmitir la tranquilidad de que algunas de las inquietudes que se han presentado en esta Sala también se hicieron presentes en la Sala del Senado y fueron despejadas adecuadamente. Por eso, en representación del Ejecutivo,

por la importancia que tiene este proyecto, por la forma en que ha sido tramitado, por la manera en que ha sido apropiado por todos quienes han participado de él, invito a vuestras señorías a aprobar el texto con las modificaciones introducidas por el honorable Senado.

Quiero hacer una precisión adicional.

Existen algunas materias de este proyecto que fueron suprimidas por el Senado. Ellas se refieren específicamente a la acción penal pública en los casos de colusión, delitos tributarios y delitos aduaneros. Las razones que el Ejecutivo ha esgrimido para aquello es que esas materias corresponden a cuestiones procesales que deben ser analizadas en otro proyecto de ley.

El Ejecutivo se ha comprometido frente a todos ustedes, en primer lugar, a la regulación de los aspectos sobre acciones en el proyecto de ley de inteligencia económica contra el delito, que fue anunciado la semana pasada por el Ministerio de Hacienda y que ingresará en los próximos días a este honorable Congreso Nacional. En segundo lugar, específicamente en el caso de Aduanas, se comprometió a una indicación al proyecto de ley sobre contrabando de dinero, que actualmente se encuentra en tramitación. Además, tal como ha señalado el diputado Marcos Ilabaca, hay un grupo de parlamentarios y parlamentarias de la honorable Cámara de Diputados que han decidido presentar un proyecto en específico.

La única razón por la cual el Ejecutivo invita a aprobar las disposiciones en esta parte del proyecto aprobado por el Senado es que existen otros proyectos en los cuales el Ejecutivo se ha comprometido a introducir normas e indicaciones con el mismo propósito de regular la acción penal pública respecto de este tipo de delitos.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez.

La señora **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, este proyecto tiene a autores que van desde Boris Barrera a Leonardo Soto y a los entonces diputados y diputadas Gabriel Ascencio, Natalia Castillo, Ricardo Celis, Mario Desbordes, Marcela Hernando -hoy ministra-, Marcelo Schilling, Alejandra Sepúlveda, Matías Walker, Luciano Cruz-Coke, Marcelo Díaz, Gonzalo Fuenzalida y Paulina Núñez. Imaginen la transversalidad que tiene.

Por lo tanto, hoy es un buen día para Chile al traerse esta discusión al hemiciclo; es una oportunidad histórica con un proyecto transversal. Qué mejor que esta iniciativa venga con la intención de que se paguen todas las deudas que hay con el medio ambiente, con los árboles, con los bosques y con todo lo que se ha robado en este país.

Al diputado José Carlos Meza le digo que bien poco me importa cómo vaya a votar. Este proyecto es un compromiso con la democracia. No crea el diputado que es de interés personal o de interés de todo nuestro sector cómo vota él, sino cómo vota el origen de los republicanos, que son exactamente aquellos que se apuntan, la UDI. Le recuerdo, señor diputado, a la señora Jacqueline van Rysselberghe con el tema de la ley de pesca; le recuerdo a Orpis, a Zalaquett, a Jovino Novoa; le recuerdo incluso a Moreira, que llegó a un acuerdo. De ellos estamos hablando, para que aquello no se repita nunca más en Chile. Porque hoy una persona que vende un disco pirata, se va a la cárcel, pero aquel que se colude, aquel que paga siete

mil pesos por persona en nuestro país tratando de tapar una colusión del papel higiénico, me parece impresentable. Es por ellos y ellas que vamos a votar a favor.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, creo que lo que plantea el ministro de Justicia da cuenta de lo que este proyecto de ley constituye: no solo un estatuto diferenciado para la determinación de la pena de los delitos económicos, sino además el cumplimiento efectivo con pena corporal para aquellos que cometan este tipo de delitos y también delitos medioambientales.

Como presidente de la Comisión de Constitución agradezco a todos los diputados y diputadas -la diputada Marisela Santibáñez los nombró- intervinientes en este proyecto de ley.

Además, agradezco públicamente la participación de un grupo de abogadas y abogados que dieron cuerpo al desarrollo de este proyecto de ley en múltiples sesiones en la Comisión de Constitución, tanto de la Cámara de Diputados como del Senado. Por eso, para la historia fidedigna de esta ley en proyecto, me gustaría reconocer, como Comisión de Constitución y como Cámara de Diputados, el trabajo de los profesores Antonio Bascuñán, Héctor Hernández, Javier Wilenmann, Rodrigo Medina, José Pedro Silva, Fernando Londoño, Gonzalo Medina y Verónica Rosenbluth.

Este proyecto de ley, como bien señaló el ministro de Justicia, contempla la innovación más importante desde la creación del propio Código Penal, y permitirá tener sanciones efectivas para los delitos económicos y medioambientales.

Las dos observaciones que existían respecto de las acciones institucionales, como bien señaló el señor ministro, irán por cuerdas separadas y el propio gobierno se ha comprometido a patrocinarlas.

Lo relativo al comiso sin condena fue lata y claramente explicado en la propia Comisión de Constitución. Efectivamente, un proyecto anterior contra el narcotráfico establece claramente este hecho típico y antijurídico, que por carecer de culpabilidad impedía que se pudieran comisar los recursos. Este comiso sin condena ya fue aprobado por esta propia Cámara de Diputados, por lo que este proyecto no solo lo reconoce, sino que lo perfecciona estableciendo un procedimiento jurisdiccional para requerir los recursos.

Finalmente, agradezco a todos los miembros de la Comisión de Constitución que trabajaron en este proyecto, no solo ahora, sino en su momento, como el entonces diputado -ahora senador- Matías Walker.

Espero que todos en esta Sala aprobemos esta iniciativa para que sea ley de la república luego de su solo despacho desde la Cámara de Diputados.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Tomás de Rementería.

El señor **DE REMENTERÍA**.- Señor Presidente, este proyecto viene a saldar un problema que teníamos desde hace mucho tiempo.

En esta Sala muchos hablan de seguridad y les gusta meter gente presa cuando se trata del Tren de Aragua, pero no cuando se trata del tren de Cachagua, como es el que tenían en la Municipalidad de Vitacura.

(Manifestaciones en la Sala)

Les gusta meter presos a los que cometen delitos comunes, pero a los GCU los quieren lejos de la cárcel. El otro día leía una carta del exsubsecretario y exdiputado Julio Dittborn, quien se lamentaba porque no se le habían dado beneficios carcelarios al exsenador Jaime Orpis. No dudo de la honorabilidad de Jaime Orpis, pero es una persona que está condenada. En esta Sala algunos generalmente se llenan la boca hablando de todo beneficio carcelario, pero cuando se trata de un GCU dicen que hay que dárselo, y cuando se trata de una persona común, que hay que aplicarle todo el rigor de la ley.

Este proyecto cierra una situación que venía ocurriendo desde hace mucho tiempo: la de los que engañan al público, a los chilenos más humildes, cometiendo delitos económicos y coludiéndose para subir artificialmente los precios de los bienes que los chilenos necesitan comprar por ser de primera necesidad. El chileno no compra papel confort ni compra pollo como un lujo; los compra porque los necesita. Por lo tanto, cuando un miserable le sube el precio de esos productos coludiéndose, lo que hace es matar el futuro de ese chileno, matar sus intenciones. Por eso, cuando se habla de violencia, en aquello hay violencia.

Lo mismo ocurre con los delitos ambientales. Cuando murieron cisnes de cuello negro, todos defendían a esa empresa. Nadie ha dicho nada de las personas que sufren el daño que provocan los ejecutivos que, por ganar un par de chauchas más, están dispuestos a destruir el medio ambiente que será el futuro de nuestros niños.

Hoy se arregla una situación que lleva muchos años, porque cuando se habla de seguridad, nosotros, los socialistas, no vamos a tener duda en apoyar las medidas de seguridad y que las personas respondan por sus delitos en todo ámbito de cosas, tanto el delincuente común, como se le llama, como el delincuente económico, el condenado por corrupción en un municipio o aquel que ha robado, que ha delinquido y que participa en una banda.

No podemos separar los delitos en diferentes formas, porque el permitir que determinadas personas no pasen un día en la cárcel genera un aliciente para que otros delincan, porque cuando una persona humilde ve que su futuro es truncado por una persona que por hacer aquello no pasa un día en la cárcel, se siente con la necesidad o el derecho de violar la propiedad del otro. Eso no está bien, pero tampoco lo está cuando lo hace el grande al violar la propiedad del pequeño.

He dicho.

-Aplausos.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Cerrado el debate.

-Con posterioridad, la Sala se pronunció sobre las modificaciones del Senado en los siguientes términos:

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas del Senado al proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que sistematiza los delitos económicos y atentados contra el medio ambiente, modifica diversos cuerpos legales que tipifican delitos contra el orden socioeconómico, y adecua las penas aplicables a todos ellos, con la salvedad de aquellas que requieren *quorum* especial de aprobación y aquellas cuya votación separada ha sido solicitada.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 132 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, Mar-	Cifuentes Lillo, Ricardo	Matheson Villán,	Rathgeb Schifferli,
ía Candelaria		Christian	Jorge
Aedo Jeldres, Eric	Concha Smith, Sara	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma,	Cordero Velásquez, Mar-	Mellado Pino, Co-	Riquelme Aliaga,
Yovana	ía Luisa	sme	Marcela
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Melo Contreras, Daniel	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero,	De Rementería Venegas,	Meza Pereira, José	Rojas Valderrama,
Jaime	Tomás	Carlos	Camila
Araya Lerdo de Te-	Del Real Mihovilovic,	Mirosevic Verdugo,	Romero Leiva,
jada, Cristián	Catalina	Vlado	Agustín
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Vi-	Mix Jiménez, Clau-	Romero Talguia, Na-
	viana	dia	talia
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez,	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldona-	Sagardia Cabezas,
Chiara		do, Carla	Clara
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis

Barría Angulo, Héctor	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur, Benjamín	Santana Castillo, Juan
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Gatica, Félix	Mulet Martínez, Jaime	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, Mar-	González Olea, Marta	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
ía Francisca		Francesca	Frank
Beltrán Silva, Juan	González Villarroel,	Musante Müller,	Schneider Videla,
Carlos	Mauro	Camila	Emilia
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jai- me	Schubert Rubio, Stephan
Berger Fett, Bernar-	Hertz Cádiz, Carmen	Naveillan Arriaga-	Sepúlveda Soto,
do		da, Gloria	Alexis
Bernales Maldona-	Hirsch Goldschmidt,	Nuyado Anca-	Soto Ferrada, Leonardo
do, Alejandro	Tomás	pichún, Emilia	
Bianchi Chelech,	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ojeda Rebolledo,	Sulantay Olivares,
Carlos		Mauricio	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Ilabaca Cerda, Marcos	Olivera de la Fuen- te, Erika	Tapia Ramos, Cristián
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Castro, Ana María	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Tello Rojas, Carolina
Bravo Salinas, Mar-	Jürgensen Rundshagen,	Oyarzo Figueroa,	Trisotti Martínez,
ta	Harry	Rubén Darío	Renzo
Bugueño Sotelo,	Kaiser Barents-Von	Palma Pérez,	Ulloa Aguilera, Héctor
Félix	Hohenhagen, Johannes	Hernán	
Bulnes Núñez, Mer-	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Mar-	Undurraga Gazitúa,
cedes		lene	Francisco
Calisto Águila, Mi-	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña,
guel Ángel	Tomás		Alberto
Camaño Cárdenas,	Leal Bizama, Henry	Pérez Salinas, Cata-	Urruticoechea Ríos,
Felipe		lina	Cristóbal
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Veloso Ávila, Consue- lo
Carter Fernández, Álvaro	Leiva Carvajal, Raúl	Pizarro Sierra, Lo- rena	Venegas Salazar, Nelson

Castillo Rojas, Na- thalie	Lilayu Vivanco, Daniel	· ·	Videla Castillo, Sebastián
Castro Bascuñán,	Longton Herrera, Andrés	Pulgar Castillo,	Von Mühlenbrock
José Miguel		Francisco	Zamora, Gastón
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Diez, Gui- llermo	Weisse Novoa, Flor
Cicardini Milla,	Manouchehri Lobos, Da-	Ramírez Pascal,	Winter Etcheberry,
Daniella	niel	Matías	Gonzalo
Cid Versalovic, Sof-	Martínez Ramírez,	Raphael Mora,	Yeomans Araya, Gael
ía	Cristóbal	Marcia	

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas del Senado al artículo 49, número 1; artículo 59, nuevo, propuesto por el Senado respecto de su número 2, letra a), y el inciso tercero del artículo 64, nuevo, propuesto por el Senado.

Hago presente a la Sala que para su aprobación se requiere el voto favorable de 78 diputadas y diputados en ejercicio, por tratarse de normas propias de ley orgánica constitucional.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 132 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, Mar-	Cifuentes Lillo, Ricardo	Matheson Villán,	Rathgeb Schifferli,
ía Candelaria		Christian	Jorge
Aedo Jeldres, Eric	Concha Smith, Sara	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma,	Cordero Velásquez, Mar-		Riquelme Aliaga,
Yovana	ía Luisa		Marcela
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa, Gonzalo	Melo Contreras, Daniel	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero,	De Rementería Venegas,	Meza Pereira, José	Rojas Valderrama,
Jaime	Tomás	Carlos	Camila
Araya Lerdo de Te-	Del Real Mihovilovic,	Mirosevic Verdugo,	Romero Leiva,
jada, Cristián	Catalina	Vlado	Agustín

Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Vi- viana	Mix Jiménez, Claudia	Romero Talguia, Na- talia
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez,	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldona-	Sagardia Cabezas,
Chiara		do, Carla	Clara
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Barría Angulo, Héctor	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur, Benjamín	Santana Castillo, Juan
Becker Alvear, Mi-	González Gatica, Félix	Mulet Martínez,	Santibáñez Novoa,
guel Ángel		Jaime	Marisela
Bello Campos, Mar-	González Olea, Marta	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
ía Francisca		Francesca	Frank
Beltrán Silva, Juan	González Villarroel,	Musante Müller,	Schneider Videla,
Carlos	Mauro	Camila	Emilia
Benavente Vergara,	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jai-	Schubert Rubio, Step-
Gustavo		me	han
Berger Fett, Bernar-	Hertz Cádiz, Carmen	Naveillan Arriaga-	Sepúlveda Soto,
do		da, Gloria	Alexis
Bernales Maldona-	Hirsch Goldschmidt,	Nuyado Anca-	Soto Ferrada, Leonar-
do, Alejandro	Tomás	pichún, Emilia	do
Bianchi Chelech,	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ojeda Rebolledo,	Sulantay Olivares,
Carlos		Mauricio	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Ilabaca Cerda, Marcos	Olivera de la Fuen- te, Erika	Tapia Ramos, Cristián
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Castro, Ana María	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Tello Rojas, Carolina
Bravo Salinas, Mar-	Jürgensen Rundshagen,	Oyarzo Figueroa,	Trisotti Martínez,
ta	Harry	Rubén Darío	Renzo
Bugueño Sotelo,	Kaiser Barents-Von	Palma Pérez,	Ulloa Aguilera, Héctor
Félix	Hohenhagen, Johannes	Hernán	
Bulnes Núñez, Mercedes	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Mar- lene	Undurraga Gazitúa, Francisco

Calisto Águila, Miguel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas,	Leal Bizama, Henry	Pérez Salinas, Cata-	Urruticoechea Ríos,
Felipe		lina	Cristóbal
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Veloso Ávila, Consue- lo
Carter Fernández, Álvaro	Leiva Carvajal, Raúl	Pizarro Sierra, Lo- rena	Venegas Salazar, Nelson
Castillo Rojas, Na-	Lilayu Vivanco, Daniel	Placencia Cabello,	Videla Castillo, Sebas-
thalie		Alejandra	tián
Castro Bascuñán,	Longton Herrera, Andrés	Pulgar Castillo,	Von Mühlenbrock
José Miguel		Francisco	Zamora, Gastón
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Diez, Gui- llermo	Weisse Novoa, Flor
Cicardini Milla,	Manouchehri Lobos, Da-	Ramírez Pascal,	Winter Etcheberry,
Daniella	niel	Matías	Gonzalo
Cid Versalovic, Sof-	Martínez Ramírez,	Raphael Mora,	Yeomans Araya, Gael
ía	Cristóbal	Marcia	

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas incorporadas por el Senado al número 28 del artículo 2 del proyecto, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado Jorge Alessandri.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 81 votos; por la negativa, 46 votos. Hubo 5 abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria		· ·	Rojas Valderrama, Camila
Aedo Jeldres, Eric	Fries Monleón, Lore- na	Mulet Martínez, Jaime	Romero Talguia, Natalia
Alinco Bustos, René	· ·	Muñoz González, Francesca	Sáez Quiroz, Jaime

Araya Guerrero, Jaime	González Gatica, Félix		Sagardia Cabezas, Clara
Arce Castro, Mónica	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Santana Castillo, Juan
Astudillo Peiretti, Da- nisa	Guzmán Zepeda, Jor- ge	Nuyado Ancapichún, Emilia	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Hertz Cádiz, Carmen	Olivera de la Fuen-te, Erika	Schneider Videla, Emilia
Barría Angulo, Héctor	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Orsini Pascal, Maite	Sepúlveda Soto, Alexis
Bello Campos, María Francisca	Ibáñez Cotroneo, Die- go	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Soto Ferrada, Leo- nardo
Bernales Maldonado, Alejandro	Ilabaca Cerda, Marcos	Palma Pérez, Hernán	Tapia Ramos, Cris- tián
Bianchi Chelech, Car- los	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Cartes, Marlene	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Castro, Ana María	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Tello Rojas, Carolina
Bugueño Sotelo, Félix	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Salinas, Catali- na	Ulloa Aguilera, Héctor
Bulnes Núñez, Merce- des	Malla Valenzuela, Luis	Pizarro Sierra, Lorena	Undurraga Gazitúa, Francisco
Calisto Águila, Miguel Ángel	Manouchehri Lobos, Daniel	Placencia Cabello, Alejandra	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Matheson Villán, Christian		Veloso Ávila, Consuelo
Cariola Oliva, Karol	ilivieliado Pino Cosme	Ramírez Pascal, Mat- ías	Venegas Salazar, Nelson
Castillo Rojas, Nat- halie	Melo Contreras, Da- niel	IIKEV Martinez Hilon	Videla Castillo, Se- bastián
Cicardini Milla, Danie- lla		Riquelme Aliaga, Marcela	Winter Etcheberry, Gonzalo
Cifuentes Lillo, Ricar- do	Mix Jiménez, Claudia	Rivas Sánchez, Gas- par	Yeomans Araya, Ga- el
De Rementería Venegas, Tomás			

Ahumada Palma, Yovana	Celis Montt, Andrés	Leal Bizama, Henry	Raphael Mora, Marcia
Araya Lerdo de Te-	Cid Versalovic, Sofía	Lilayu Vivanco,	Rathgeb Schifferli,
jada, Cristián		Daniel	Jorge
Barchiesi Chávez,	Cordero Velásquez, Mar-	Longton Herrera,	Romero Leiva,
Chiara	ía Luisa	Andrés	Agustín
Becker Alvear, Mi-	De la Carrera Correa,	Meza Pereira, José	Sánchez Ossa, Luis
guel Ángel	Gonzalo	Carlos	
Beltrán Silva, Juan	Del Real Mihovilovic,	Morales Maldona-	Sauerbaum Muñoz,
Carlos	Catalina	do, Carla	Frank
Benavente Vergara, Gustavo	Donoso Castro, Felipe	Moreira Barros, Cristhian	Schubert Rubio, Stephan
Berger Fett, Bernar-	Durán Salinas, Eduardo	Moreno Bascur,	Sulantay Olivares,
do		Benjamín	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz,	González Villarroel,	Naveillan Arriaga-	Trisotti Martínez,
Sergio	Mauro	da, Gloria	Renzo
Bórquez Monteci-	Irarrázaval Rossel, Juan	Ojeda Rebolledo,	Urruticoechea Ríos,
nos, Fernando		Mauricio	Cristóbal
Bravo Salinas, Mar-	Jürgensen Rundshagen,	Ossandón Irarráza-	Von Mühlenbrock
ta	Harry	bal, Ximena	Zamora, Gastón
Carter Fernández,	Kaiser Barents-Von	Pino Fuentes,	Weisse Novoa, Flor
Álvaro	Hohenhagen, Johannes	Víctor Alejandro	
Castro Bascuñán, José Miguel	Labbé Martínez, Cristian		

-Se abstuvieron:

,	 * '	Ramírez Diez, Gui- llermo
Lee Flores, Enrique		

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar la enmienda incorporada por el Senado para sustituir el artículo 34 del proyecto, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado Benjamín Moreno.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 96 votos; por la negativa, 34 votos. Hubo 2 abstenciones.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobada.

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cid Versalovic, Sofía	Mellado Pino, Cosme	Rey Martínez, Hugo
Aedo Jeldres, Eric	Cifuentes Lillo, Ricardo	Melo Contreras, Da- niel	Riquelme Aliaga, Marcela
Alinco Bustos, René	Concha Smith, Sara	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rivas Sánchez, Gas- par
Araya Guerrero, Jaime	Cordero Velásquez, María Luisa	Mix Jiménez, Claudia	Rojas Valderrama, Camila
Arce Castro, Mónica	De Rementería Vene- gas, Tomás	Morales Alvarado, Javiera	Romero Talguia, Natalia
Astudillo Peiretti, Da- nisa	Delgado Riquelme, Viviana	Morales Maldonado, Carla	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno, Boris	Durán Salinas, Eduar- do	Mulet Martínez, Jai- me	Sagardia Cabezas, Clara
Barría Angulo, Héctor	Fries Monleón, Lorena	Muñoz González, Francesca	Santana Castillo, Juan
Becker Alvear, Miguel Ángel	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Ca- mila	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Olea, Marta	Nuyado Ancapichún, Emilia	Schneider Videla, Emilia
Berger Fett, Bernardo	González Villarroel, Mauro	Olivera de la Fuen-te, Erika	Sepúlveda Soto, Alexis
Bernales Maldonado, Alejandro	Guzmán Zepeda, Jorge	Orsini Pascal, Maite	Soto Ferrada, Leo- nardo
Bianchi Chelech, Car- los	Hertz Cádiz, Carmen	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Bravo Castro, Ana María	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti

Bugueño Sotelo, Félix	Ibáñez Cotroneo, Diego	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bulnes Núñez, Mercedes	Ilabaca Cerda, Marcos	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Miguel	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Salinas, Catali-	Undurraga Gazitúa,
Ángel		na	Francisco
Camaño Cárdenas,	Lagomarsino Guzmán,	Pizarro Sierra, Lorena	Undurraga Vicuña,
Felipe	Tomás		Alberto
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nat-	Longton Herrera,	Pulgar Castillo, Francisco	Venegas Salazar,
halie	Andrés		Nelson
Castro Bascuñán, José	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Mat-	Videla Castillo, Se-
Miguel		ías	bastián
ll elis Montt Andres	Manouchehri Lobos,	Raphael Mora, Mar-	Winter Etcheberry,
	Daniel	cia	Gonzalo
Cicardini Milla, Da-	Matheson Villán,	Rathgeb Schifferli,	Yeomans Araya,
niella	Christian	Jorge	Gael

Ahumada Palma,	Del Real Mihovilovic,	Meza Pereira, José	Romero Leiva,
Yovana	Catalina	Carlos	Agustín
Araya Lerdo de Te- jada, Cristián	Donoso Castro, Felipe	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Barchiesi Chávez,	Irarrázaval Rossel, Juan	Moreno Bascur,	Schubert Rubio, Step-
Chiara		Benjamín	han
Benavente Vergara,	Jürgensen Rundshagen,	Naveillan Arriaga-	Sulantay Olivares,
Gustavo	Harry	da, Gloria	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz,		Ojeda Rebolledo,	Trisotti Martínez,
Sergio		Mauricio	Renzo
Bórquez Monteci-	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Mar-	Urruticoechea Ríos,
nos, Fernando		lene	Cristóbal
Bravo Salinas, Mar-	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes,	Von Mühlenbrock
ta		Víctor Alejandro	Zamora, Gastón
Carter Fernández, Álvaro	Lilayu Vivanco, Daniel	Ramírez Diez, Gui- llermo	Weisse Novoa, Flor

De la Carrera Co-	Martínez Ramírez,	
rrea, Gonzalo	Cristóbal	

-Se abstuvieron:

Lee Flores, Enrique	Medina Vásquez, Karen
---------------------	-----------------------

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas incorporadas por el Senado al artículo 41 del proyecto, cuya votación separada ha sido solicitada por los diputados Jorge Alessandri y Benjamín Moreno.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 100 votos; por la negativa, 31 votos. Hubo 1 abstención.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cid Versalovic, Sofía		Rathgeb Schifferli, Jorge
Aedo Jeldres, Eric	Cifuentes Lillo, Ricardo	Mellado Pino, Cosme	Rey Martínez, Hugo
Alinco Bustos, René	Concha Smith Sara		Riquelme Aliaga, Marcela
Araya Guerrero, Jaime	Cordero Velásquez, María Luisa	* **	Rivas Sánchez, Gas- par
Arce Castro, Mónica	De Rementería Venegas, Tomás	IIVIIX IIMenez Calidia	Rojas Valderrama, Camila
Astudillo Peiretti, Da- nisa	Delgado Riquelme, Viviana		Romero Talguia, Natalia
Barrera Moreno, Boris	Durán Salinas, Eduar- do	Morales Maldonado, Carla	Sáez Quiroz, Jaime
Barría Angulo, Héctor	Fries Monleón, Lorena	· ·	Sagardia Cabezas, Clara
Becker Alvear, Miguel Ángel	Giordano Salazar, Andrés		Santana Castillo, Juan
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	· ·	Santibáñez Novoa, Marisela

Beltrán Silva, Juan Carlos	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Berger Fett, Bernardo	González Villarroel, Mauro	Nuyado Ancapichún, Emilia	Schneider Videla, Emilia
Bernales Maldonado, Alejandro	Guzmán Zepeda, Jorge		Sepúlveda Soto, Alexis
Bianchi Chelech, Car- los	Hertz Cádiz, Carmen	Orsini Pascal, Maite	Soto Ferrada, Leo- nardo
Bravo Castro, Ana María	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cris- tián
Bugueño Sotelo, Félix	Ibáñez Cotroneo, Die- go	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Bulnes Núñez, Mercedes	Ilabaca Cerda, Marcos	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Calisto Águila, Miguel Ángel	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Cartes, Marlene	Ulloa Aguilera, Héctor
Camaño Cárdenas, Felipe	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Cariola Oliva, Karol	Leal Bizama, Henry	Pérez Salinas, Catali- na	Undurraga Vicuña, Alberto
Carter Fernández, Álvaro	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nat- halie	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson
Castro Bascuñán, José Miguel	Longton Herrera, Andrés	_	Videla Castillo, Se- bastián
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela, Luis		Winter Etcheberry, Gonzalo
Cicardini Milla, Da- niella	Manouchehri Lobos, Daniel	Raphael Mora, Mar- cia	Yeomans Araya, Gael

	Del Real Mihovilovic, Catalina	Meza Pereira, José Carlos	Sánchez Ossa, Luis
Araya Lerdo de Te- jada, Cristián	IDonoso Castro Feline I		Schubert Rubio, Step- han

Barchiesi Chávez, Chiara	Irarrázaval Rossel, Juan		Sulantay Olivares, Marco Antonio
	Jürgensen Rundshagen, Harry		Trisotti Martínez, Renzo
Bobadilla Muñoz, Sergio			Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Labbe Martinez, Cristian	Víctor Alejandro	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Bravo Salinas, Mar- ta	Lilayu Vivanco, Daniel	Ramírez Diez, Gui- llermo	Weisse Novoa, Flor
De la Carrera Co- rrea, Gonzalo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Romero Leiva, Agustín	

-Se abstuvo:

Medina Vásquez, Karen

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas incorporadas por el Senado al artículo 48, número 8, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado Jorge Alessandri.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 101 votos; por la negativa, 30 votos. Hubo 1 abstención.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

	Cifuentes Lillo, Ricardo	• '	Rathgeb Schifferli, Jorge
Aedo Jeldres, Eric	Concha Smith, Sara	Mellado Pino, Cosme	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma, Yo- vana	Cordero Velásquez, María Luisa		Riquelme Aliaga, Marcela
Alinco Riistos Rene	De Rementería Vene- gas, Tomás	T 71 1	Rivas Sánchez, Gas- par
Araya Guerrero, Jaime	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mix Jiménez, Claudia	Rojas Valderrama, Camila

Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme,	Morales Alvarado,	Romero Talguia,
	Viviana	Javiera	Natalia
Astudillo Peiretti, Da-	Durán Salinas, Eduar-	Morales Maldonado,	Sáez Quiroz, Jaime
nisa	do	Carla	
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Mulet Martínez, Jai- me	Sagardia Cabezas, Clara
Barría Angulo, Héctor	Giordano Salazar,	Muñoz González,	Santana Castillo,
	Andrés	Francesca	Juan
Becker Alvear, Miguel	González Gatica, Félix	Musante Müller, Ca-	Santibáñez Novoa,
Ángel		mila	Marisela
Bello Campos, María Francisca	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan	González Villarroel,	Nuyado Ancapichún,	Schneider Videla,
Carlos	Mauro	Emilia	Emilia
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Olivera de la Fuen-te, Erika	Sepúlveda Soto, Alexis
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Orsini Pascal, Maite	Soto Ferrada, Leo- nardo
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián
Bravo Castro, Ana María	Ibáñez Cotroneo, Diego	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Bugueño Sotelo, Félix	Ilabaca Cerda, Marcos	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bulnes Núñez, Mercedes	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Miguel	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Salinas, Catali-	Undurraga Gazitúa,
Ángel	Tomás	na	Francisco
Camaño Cárdenas,	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor	Undurraga Vicuña,
Felipe		Alejandro	Alberto
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nat-	Longton Herrera,	Placencia Cabello,	Venegas Salazar,
halie	Andrés	Alejandra	Nelson
Castro Bascuñán, José	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Fran-	Videla Castillo, Se-
Miguel		cisco	bastián

IICelis Montt Andrés I		Ramírez Pascal, Mat- ías	Winter Etcheberry, Gonzalo
 	a	1 '	Yeomans Araya, Gael
Cid Versalovic, Sofía			

Araya Lerdo de Te- jada, Cristián	Irarrázaval Rossel, Juan	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Barchiesi Chávez,	Jürgensen Rundshagen,		Schubert Rubio, Step-
Chiara	Harry		han
	Kaiser Barents-Von	Naveillan Arria-	Sulantay Olivares,
	Hohenhagen, Johannes	gada, Gloria	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Labbé Martínez, Cristian	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Trisotti Martínez, Renzo
Bórquez Monteci-	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes,	Urruticoechea Ríos,
nos, Fernando		Marlene	Cristóbal
Bravo Salinas, Marta	Lilayu Vivanco, Daniel	Ramírez Diez, Guillermo	Von Mühlenbrock Za- mora, Gastón
De la Carrera Co-	Martínez Ramírez, Cristó-	Romero Leiva,	Weisse Novoa, Flor
rrea, Gonzalo	bal	Agustín	
Donoso Castro, Feli- pe	Meza Pereira, José Carlos		

-Se abstuvieron:

Carter Fernández, Álvaro

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar las enmiendas incorporadas por el Senado al artículo 58 del proyecto, que ha pasado a ser 57, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado Benjamín Moreno.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 99 votos; por la negativa, 32 votos. Hubo 1 abstención.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobadas.

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cid Versalovic, Sofía	Mellado Pino, Cosme	Rey Martínez, Hugo
Aedo Jeldres, Eric	Cifuentes Lillo, Ricardo	Melo Contreras, Da- niel	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma, Yo- vana	Concha Smith, Sara	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rivas Sánchez, Gas- par
Alinco Bustos, René	Cordero Velásquez, María Luisa	Mix Jiménez, Claudia	Rojas Valderrama, Camila
Araya Guerrero, Jaime	De Rementería Venegas, Tomás	Morales Alvarado, Javiera	Romero Talguia, Natalia
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Morales Maldonado, Carla	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti, Da- nisa	Durán Salinas, Eduar- do	Mulet Martínez, Jai- me	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Muñoz González, Francesca	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo, Héctor	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Ca- mila	Santibáñez Novoa, Marisela
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bello Campos, María Francisca	González Olea, Marta	Nuyado Ancapichún, Emilia	Schneider Videla, Emilia
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Villarroel, Mauro	Olivera de la Fuen-te, Erika	Sepúlveda Soto, Alexis
Berger Fett, Bernardo	Guzmán Zepeda, Jorge	Orsini Pascal, Maite	Soto Ferrada, Leo- nardo
Bernales Maldonado, Alejandro	Hertz Cádiz, Carmen	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cris- tián
Bianchi Chelech, Carlos	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Castro, Ana María	Ibáñez Cotroneo, Diego	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bugueño Sotelo, Félix	Ilabaca Cerda, Marcos	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor

Bulnes Núñez, Mercedes	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Salinas, Catali- na	Undurraga Gazitúa, Francisco
Calisto Águila, Miguel	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor	Undurraga Vicuña,
Ángel		Alejandro	Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Leiva Carvajal, Raúl	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Cariola Oliva, Karol	Longton Herrera,	Placencia Cabello,	Venegas Salazar,
	Andrés	Alejandra	Nelson
Castillo Rojas, Nat- halie	Malla Valenzuela, Luis	Pulgar Castillo, Francisco	Videla Castillo, Se- bastián
Castro Bascuñán, José	Manouchehri Lobos,	Ramírez Pascal, Mat-	Winter Etcheberry,
Miguel	Daniel	ías	Gonzalo
Celis Montt, Andrés	Matheson Villán,	Raphael Mora, Mar-	Yeomans Araya,
	Christian	cia	Gael
Cicardini Milla, Da-	Medina Vásquez, Ka-	Rathgeb Schifferli,	
niella	ren	Jorge	

Araya Lerdo de Te- jada, Cristián	Donoso Castro, Felipe		Romero Leiva, Agustín
Barchiesi Chávez, Chiara	Irarrázaval Rossel, Juan	Meza Pereira, José Carlos	Sánchez Ossa, Luis
Benavente Vergara, Gustavo	Jürgensen Rundshagen, Harry		Schubert Rubio, Stephan
Bobadilla Muñoz, Sergio	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Moreno Bascur, Benjamín	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Labbé Martínez, Cristian	Naveillan Arria- gada, Gloria	Trisotti Martínez, Renzo
Bravo Salinas, Marta	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
De la Carrera Correa, Gonzalo	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Mar- lene	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Del Real Mihovilo- vic, Catalina	Lilayu Vivanco, Daniel	Ramírez Diez, Guillermo	Weisse Novoa, Flor

-Se abstuvo:

Carter Fernández, Álvaro

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde votar la enmienda incorporada por el Senado para agregar un nuevo artículo 61, cuya votación separada ha sido solicitada por el diputado Andrés Longton.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 100 votos; por la negativa, 31 votos. Hubo 1 abstención.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Aprobada.

Acevedo Sáez, Mar-	Concha Smith, Sara	Meza Pereira, José	Rivas Sánchez, Gas-
ía Candelaria		Carlos	par
Aedo Jeldres, Eric	De la Carrera Correa,	Mirosevic Verdugo,	Rojas Valderrama,
	Gonzalo	Vlado	Camila
Ahumada Palma,	De Rementería Venegas,	Mix Jiménez, Clau-	Romero Leiva,
Yovana	Tomás	dia	Agustín
Alinco Bustos, René	Delgado Riquelme, Vivia-	Morales Alvarado,	Romero Talguia,
	na	Javiera	Natalia
Araya Guerrero, Jaime	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Sáez Quiroz, Jaime
Araya Lerdo de Te-	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur,	Sagardia Cabezas,
jada, Cristián		Benjamín	Clara
Arce Castro, Mónica	González Gatica, Félix	Mulet Martínez, Jaime	Sánchez Ossa, Luis
Astudillo Peiretti,	González Olea, Marta	Muñoz González,	Santana Castillo,
Danisa		Francesca	Juan
Barchiesi Chávez,	Guzmán Zepeda, Jorge	Musante Müller,	Santibáñez Novoa,
Chiara		Camila	Marisela
Barrera Moreno, Boris	Hertz Cádiz, Carmen	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Barría Angulo,	Hirsch Goldschmidt,	Nuyado Anca-	Schubert Rubio,
Héctor	Tomás	pichún, Emilia	Stephan

Bello Campos, María	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ojeda Rebolledo,	Sepúlveda Soto,
Francisca		Mauricio	Alexis
Bernales Maldonado,	Ilabaca Cerda, Marcos	Olivera de la Fuen-	Soto Ferrada, Leo-
Alejandro		te, Erika	nardo
Bianchi Chelech, Carlos	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cris- tián
Bravo Castro, Ana María	Jiles Moreno, Pamela	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Caroli- na
Bugueño Sotelo,	Kaiser Barents-Von	Pérez Cartes, Marle-	Ulloa Aguilera,
Félix	Hohenhagen, Johannes	ne	Héctor
Bulnes Núñez, Mercedes	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Calisto Águila, Mi-	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Salinas, Cata-	Undurraga Vicuña,
guel Ángel		lina	Alberto
Camaño Cárdenas,	Malla Valenzuela, Luis	Pino Fuentes, Víctor	Urruticoechea Ríos,
Felipe		Alejandro	Cristóbal
Cariola Oliva, Karol	Manouchehri Lobos, Da- niel	Pizarro Sierra, Lore- na	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Na-	Matheson Villán, Christian	Placencia Cabello,	Venegas Salazar,
thalie		Alejandra	Nelson
Castro Bascuñán,	Medina Vásquez, Karen	Pulgar Castillo,	Videla Castillo, Se-
José Miguel		Francisco	bastián
Cicardini Milla, Da-	Mellado Pino, Cosme	Ramírez Pascal,	Winter Etcheberry,
niella		Matías	Gonzalo
Cifuentes Lillo, Ri-	Melo Contreras, Daniel	Riquelme Aliaga,	Yeomans Araya,
cardo		Marcela	Gael

Becker Alvear, Mi- guel Ángel	Cid Versalovic, Sofía	Lilayu Vivanco, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge
Beltrán Silva, Juan Carlos	*	Longton Herrera, Andrés	Rey Martínez, Hugo
Benavente Vergara, Gustavo	Del Real Mihovilovic, Catalina	Martínez Ramírez, Cristóbal	Sauerbaum Muñoz, Frank

Berger Fett, Bernardo	Donoso Castro, Felipe	· ·	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio		Naveillan Arriagada, Gloria	Trisotti Martínez, Renzo
Bórquez Montecinos, Fernando	González Villarroel, Mauro		Von Mühlenbrock Za- mora, Gastón
Carter Fernández, Álvaro	Labbé Martínez, Cristian	Ramírez Diez, Gui- llermo	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés	Leal Bizama, Henry	Raphael Mora, Mar- cia	

-Se abstuvo:

Lee Flores, Enrique

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Despachado el proyecto.

FORTALECIMIENTO DE RESILIENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y SUS INFRAESTRUCTURAS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 15322-05)

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Corresponde tratar el proyecto de ley, en primer trámite constitucional, iniciado en mensaje, que fortalece la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Diputado informante de la Comisión de Hacienda es el señor Jaime Naranjo.

Antecedentes:

-Mensaje, sesión 69^a de la legislatura 370^a , en lunes 5 de septiembre de 2022. Documentos de la Cuenta N° 1.

-Informe de la Comisión de Hacienda, sesión 24^a de la presente legislatura, en martes 25 de abril de 2023. Documentos de la Cuenta N° 3.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante.

El señor **NARANJO** (de pie).- Señor Presidente, en nombre de la Comisión de Hacienda, en calidad de comisión técnica, paso a informar el proyecto de ley, en primer trámite constitucional y reglamentario, iniciado en mensaje de su excelencia el Presidente de la República, que fortalece la resiliencia del sistema financiero y sus infraestructuras.

Concurrieron en representación del Ejecutivo a presentar el proyecto el ministro de Hacienda, señor Mario Marcel; el ministro de Economía, Fomento y Turismo, señor Nicolás Grau, y la subsecretaria de Hacienda, señora Heidi Berner, acompañados de sus asesores respectivos.

La comisión escuchó también al presidente subrogante del Banco Central, señor Alberto Naudon; al fiscal de la misma entidad, señor Juan Pablo Araya, y a su gerente de División de Política Financiera, señorita Rosario Celedón.

Asimismo, de la Comisión para el Mercado Financiero asistió el señor Kevin Cowan, acompañado de otras autoridades de la institución.

La idea matriz de la iniciativa apunta a fortalecer el sistema financiero nacional, mediante la ampliación de las facilidades de liquidez que pueda proporcionar el Banco Central de Chile, y perfeccionar la institucionalidad vigente, con el fin de contribuir a disminuir los efectos económicos y sociales provocados por las diversas crisis sobrevinientes.

El ministro de Hacienda argumentó que, en la tarea de atenuar los efectos ocasionados por las crisis en los sistemas financieros, se observan aún espacios de mejora en las acciones ejecutadas por las autoridades para facilitar la adaptación de los agentes de mercado.

Enfatizó que las contingencias vividas en los últimos años hacen necesario robustecer la resiliencia del mercado, medida que ha sido también recomendada en diversos diagnósticos efectuados por entidades internacionales, tales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

Observó que su ley orgánica permite al Banco Central entregar diversos servicios de liquidez y créditos de emergencia a los bancos comerciales, pero solo autoriza hacerlo muy acotadamente a otras entidades, condición que fue razonable a inicios de la década del noventa, pero hoy, en un mercado financiero mucho más complejo y con variados proveedores de pagos no bancarios, advierte inequidades y desventajas ante las necesidades de liquidez y el tamaño de las operaciones en entidades igualmente relevantes en el mercado de pago.

En particular, el proyecto de ley propone modificar nueve normas legales vigentes, mediante sendos artículos permanentes y cinco disposiciones transitorias, con el siguiente contenido:

- 1.- Se homologa el tratamiento de los pactos de retrocompra, conocidos como REPO, al conjunto de obligaciones conexas reguladas en la ley, incorporando mayor certeza a este instrumento al aplicar mecanismos contractuales de compensación en caso de incumplimiento de una de las partes. Con ello se apunta a mejorar el desempeño del mercado de capitales privados, haciéndolo más profundo y líquido.
- 2.- Por su parte, en la Ley Orgánica Constitucional del Banco Central de Chile, se otorga acceso a todos los servicios del ente emisor a las sociedades administradoras constituidas como entidades de contraparte central (ECC), incluyendo la opción de que perciban una remuneración por sus depósitos *overnight*. También se propone entregarles servicios de liquidez del Banco Central en la medida en que cumplan ciertas condiciones de patrimonio mínimo y entrega de información.
- 3.- En la Ley Sobre Sistemas de Compensación y Liquidación de Instrumentos Financieros, se entregan a los administradores de las cámaras de compensación de pago de alto valor el acceso a las cuentas corrientes bancarias y a las cuentas de liquidación en el Banco Central,

mientras que a los administradores de cámaras de compensación de pago de bajo valor se les concede acceso a cuentas de liquidación, con los fines de mejorar la eficiencia y seguridad del proceso de liquidación de pagos y promover el funcionamiento de innovaciones en pagos rápidos o instantáneos.

- 4.- En la misma norma se permite a entidades no bancarias, tales como emisores y operadores de tarjetas de pago, cooperativas de ahorro y crédito, y cámaras de compensación, a acceder a cuentas de liquidación en el sistema de liquidación bruta en el tiempo real del Banco Central de Chile, los LBTR, de los saldos netos resultantes de la compensación de pagos que realicen, lo que les permitirá competir en igualdad de condiciones con los operadores de pago actuales.
- 5.- Asimismo, se entrega a las cooperativas de ahorro y crédito (CAC) similares beneficios que los concedidos a la banca en materia de acceso a servicios del Banco Central, en tanto esas entidades cumplen un papel equivalente en términos financieros. Sin perjuicio de ello, el acceso se restringiría a las cooperativas que cumplan requisitos de tamaño, solvencia, liquidez y riesgo financiero que defina el ente emisor.
- 6.- En la misma orientación, se elevan los estándares para aquellas cooperativas supervisadas por la Comisión para el Mercado Financiero, generándose una fiscalización exclusiva, integral y permanente de esa comisión para todas aquellas cuyo patrimonio supere las 400.000 unidades de fomento. Así, se elevan los estándares de riesgo financiero y se fortalecen las facultades de supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero en materia de gobierno corporativo. Para estas cooperativas, el Ministerio de Economía solo conservará un rol de promoción y fomento del sector.
- 7.- Las cooperativas podrán también acceder a servicios de cuentas corrientes y facilidades de liquidez y depósitos del Banco Central siempre que su patrimonio no sea inferior a 800.000 unidades de fomento y cumplan los requisitos de solvencia, liquidez y estándares de riesgos financieros. Ello significará un menor costo operacional para estas entidades, pues no dependerán de un banco corresponsal para la liquidación.
- 8.- Asimismo, se innova al autorizar un mecanismo de devolución en cuotas a los socios de la cooperativa, previa autorización de la Comisión para el Mercado Financiero.
- 9.- Por otra parte, se faculta al Banco Central para que, con el fin de resguardar la estabilidad del sistema financiero, pueda comprar y vender en el mercado abierto, a otras instituciones financieras fiscalizadas por la Comisión para el Mercado Financiero o a los fondos fiscalizados por la Superintendencia de Pensiones que actúen representados por una administradora de fondos de pensiones o sociedad administradora de fondos de cesantía, valores mobiliarios y efectos de comercio emitidos por empresas bancarias. Tales compras o ventas podrán efectuarse de manera simple o sujetas a un pacto de retroventa o retrocompra.
- 10.- Luego, el proyecto apunta a mejorar la institucionalidad para infraestructuras del mercado financiero, autorizando a las entidades privadas de depósito y custodia de valores a realizar funciones de compensación, y permitiendo que la Comisión para el Mercado Financiero pueda reconocer a las entidades de contraparte central extranjeras para operar con contrapartes locales.
- 11.- Se incorporan, posteriormente, modificaciones al Código Tributario para permitir que el Servicio de Impuestos Internos disponga un procedimiento simplificado de obtención de

RUT, incluyendo a sujetos no residentes que celebren determinadas operaciones financieras transfronterizas en pesos chilenos.

12.- Otras modificaciones apuntan también a autorizar al Banco Central el retiro del poder liberatorio del circulante legal y a la actualización de la tipificación penal de conductas relacionadas con la falsificación de billetes.

Asimismo, en la Ley de Mercado de Valores, se autoriza a la Comisión para el Mercado Financiero a suspender temporalmente transacciones en bolsas de valores por motivos determinados, mientras que en la ley sobre administración de fondos de terceros y carteras individuales se fortalecen las facultades de dicho servicio en materia de liquidez de los fondos.

En lo relativo a su incidencia presupuestaria, el informe financiero de la Dirección de Presupuestos señala que la implementación de la ley en proyecto significará un incremento en las funciones de fiscalización y supervisión a las cooperativas de ahorro y crédito por parte de la Comisión para el Mercado Financiero, particularmente en evaluaciones a la gestión de riesgos y gobierno corporativo, así como publicación y mantenimiento de normas.

Con ese objetivo se propone la contratación de cuatro nuevos funcionarios, cuyo costo ascendería a 162.458.000 pesos, mientras que en gastos operacionales se agregarían 22.137.000 pesos, totalizándose un mayor desembolso fiscal por 184.595.000 pesos, el que sería financiado con los recursos presupuestarios autorizados para la Comisión para el Mercado Financiero, y en lo que faltare, con suplementos del Tesoro Público.

Los integrantes de la comisión requirieron numerosas precisiones acerca del funcionamiento de las herramientas utilizadas por el Banco Central y la Comisión para el Mercado Financiero, coincidiendo, finalmente, con la positiva opinión sobre el proyecto manifestada por los asistentes a dicha instancia.

Por último, puesto en votación general, el proyecto resultó aprobado por la unanimidad de los diputados presentes.

Durante la discusión particular se aprobaron también por unanimidad todos los artículos que no fueron objeto de indicaciones o peticiones de votación separada, mientras que en los demás se introdujeron modificaciones a raíz de diversas indicaciones parlamentarias y la consecuente presentación de nuevas indicaciones por parte del Ejecutivo.

Así, la comisión aprobó una modificación al plazo máximo que asigne el Banco Central a la Comisión para el Mercado Financiero para adoptar medidas ante ciertos eventos del mercado, una enmienda para sancionar determinadas conductas asociadas a la producción y uso de dinero falsificado, y una tercera modificación para agravar las penas a las entidades bancarias que entreguen información falsa de sus cuentahabientes.

Participaron en el debate y la votación en la forma indicada en el informe los diputados Boris Barrera, Ricardo Cifuentes, Miguel Mellado, Guillermo Ramírez, Agustín Romero, Jaime Sáez, Alexis Sepúlveda, Raúl Soto, Gastón von Mühlenbrock, las diputadas Camila Rojas y Gael Yeomans (Presidenta), y quien informa, Jaime Naranjo.

En consideración con lo anterior, la Comisión de Hacienda recomienda a esta honorable Sala aprobar esta iniciativa de ley en los términos señalados.

Es cuanto puedo informar a sus señorías.

He dicho.

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Ha concluido el tiempo destinado al Orden del Día.

La discusión y votación de este proyecto continuará en la sesión ordinaria de mañana, dado que tiene suma urgencia.

Sus señorías se pueden inscribir incluso mañana para hacer uso de la palabra.

Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra el diputado Jaime Sáez.

El señor **SÁEZ**.- Señor Presidente, consulto si es posible que votemos este proyecto sin discusión, en la medida en que hay un consenso importante de su relevancia para el sistema financiero de nuestro país y que fue aprobado por la unanimidad de la Comisión de Hacienda.

Simplemente, hago la consulta.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a lo solicitado por el diputado Jaime Sáez?

No hay acuerdo.

VI. PROYECTOS DE ACUERDO Y DE RESOLUCIÓN

-Por acuerdo de los Comités Parlamentarios, en esta sesión se realizó el tratamiento de Proyectos de Acuerdo y de Resolución, y se priorizaron los siguientes proyectos de resolución:

ADOPCIÓN DE MEDIDAS LEGALES Y ADMINISTRATIVAS PARA ASIGNACIÓN DE RECURSOS A MEDIANOS Y GRANDES PRODUCTORES AVÍCOLAS AFECTADOS POR INFLUENZA AVIAR (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 755)

-Intervino a favor la diputada Flor Weisse.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 755 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 129 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 2 abstenciones y 1 inhabilitación.

Aprobado.

- voiaron por la ajirm			
Acevedo Sáez, Mar-	Concha Smith, Sara	Matheson Villán,	Rathgeb Schifferli,
ía Candelaria		Christian	Jorge
Aedo Jeldres, Eric	Cordero Velásquez, Mar- ía Luisa	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Ahumada Palma,	De la Carrera Correa,	Mellado Pino, Co-	Riquelme Aliaga,
Yovana	Gonzalo	sme	Marcela
Alinco Bustos, René	De Rementería Venegas, Tomás	Melo Contreras, Daniel	Rivas Sánchez, Gaspar
Araya Guerrero,	Del Real Mihovilovic,	Meza Pereira, José	Rojas Valderrama,
Jaime	Catalina	Carlos	Camila
Araya Lerdo de Te-	Delgado Riquelme, Vi-	Mirosevic Verdugo,	Romero Leiva,
jada, Cristián	viana	Vlado	Agustín
Arce Castro, Mónica	Donoso Castro, Felipe	Mix Jiménez, Clau- dia	Romero Talguia, Na- talia
Astudillo Peiretti, Danisa	Durán Salinas, Eduardo	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Barchiesi Chávez,	Fries Monleón, Lorena	Morales Maldona-	Sagardia Cabezas,
Chiara		do, Carla	Clara
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
Barría Angulo, Héctor	González Gatica, Félix	Moreno Bascur, Benjamín	Santana Castillo, Juan
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Olea, Marta	Muñoz González, Francesca	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, Mar-	González Villarroel,	Musante Müller,	Sauerbaum Muñoz,
ía Francisca	Mauro	Camila	Frank
Beltrán Silva, Juan	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jai-	Schneider Videla,
Carlos		me	Emilia
Benavente Vergara,	Hertz Cádiz, Carmen	Naveillan Arriaga-	Schubert Rubio, Step-
Gustavo		da, Gloria	han
Berger Fett, Bernar-	Hirsch Goldschmidt,	Nuyado Anca-	Sepúlveda Soto,
do	Tomás	pichún, Emilia	Alexis
Bernales Maldona-	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ojeda Rebolledo,	Soto Ferrada, Leonar-
do, Alejandro		Mauricio	do

Bianchi Chelech,	Ilabaca Cerda, Marcos	Olivera de la Fuen-	Sulantay Olivares,
Carlos		te, Erika	Marco Antonio
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Castro, Ana María	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Tello Rojas, Carolina
Bravo Salinas, Mar-	Jürgensen Rundshagen,	Oyarzo Figueroa,	Trisotti Martínez,
ta	Harry	Rubén Darío	Renzo
Bugueño Sotelo,	Kaiser Barents-Von	Palma Pérez,	Ulloa Aguilera, Héctor
Félix	Hohenhagen, Johannes	Hernán	
Bulnes Núñez, Mercedes	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Mar- lene	Undurraga Gazitúa, Francisco
Calisto Águila, Mi-	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Vicuña,
guel Ángel	Tomás		Alberto
Camaño Cárdenas,	Leal Bizama, Henry	Pérez Salinas, Cata-	Urruticoechea Ríos,
Felipe		lina	Cristóbal
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Veloso Ávila, Consue- lo
Carter Fernández, Álvaro	Leiva Carvajal, Raúl	Pizarro Sierra, Lo- rena	Venegas Salazar, Nelson
Castillo Rojas, Na-	Lilayu Vivanco, Daniel	Placencia Cabello,	Videla Castillo, Sebas-
thalie		Alejandra	tián
Castro Bascuñán,	Longton Herrera, Andrés	Pulgar Castillo,	Von Mühlenbrock
José Miguel		Francisco	Zamora, Gastón
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Diez, Gui- llermo	Weisse Novoa, Flor
Cicardini Milla,	Manouchehri Lobos, Da-	Ramírez Pascal,	Winter Etcheberry,
Daniella	niel	Matías	Gonzalo
Cid Versalovic, Sof-	Martínez Ramírez,	Raphael Mora,	Yeomans Araya, Gael
ía	Cristóbal	Marcia	
Cifuentes Lillo, Ri- cardo			

-Se abstuvieron:

Mulet Martínez, Jaime	Tapia Ramos, Cristián
-----------------------	-----------------------

-Se inhabilitó:

Bobadilla Muñoz, Sergio

El señor MIROSEVIC (Presidente).- Tiene la palabra el diputado Sergio Bobadilla.

El señor **BOBADILLA**.- Señor Presidente, no voté, porque necesito inhabilitarme y quiero que quede constancia de ello.

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Muy bien, señor diputado. Quedará consignado en acta.

UTILIZACIÓN DEL 2 POR CIENTO CONSTITUCIONAL PARA REFORZAMIENTO DE DOTACIÓN POLICIAL Y CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE EMERGENCIA DESTINADA A ENFRENTAR CRISIS MIGRATORIA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 758)

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 758 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 88 votos; por la negativa, 11 votos. Hubo 30 abstenciones.

Aprobado.

Aedo Jeldres, Eric	Cid Versalovic Sofia	Malla Valenzuela, Luis	Pino Fuentes, Víctor Alejandro
Ahumada Palma, Yovana	Cifuentes Lillo Ricardo	Martínez Ramírez, Cristóbal	Pulgar Castillo, Fran- cisco
Alinco Bustos, René	Concha Smith Sara	Matheson Villán, Christian	Ramírez Diez, Gui- llermo
•	Cordero Velásquez, Mar- ía Luisa	Medina Vásquez, Karen	Raphael Mora, Marcia
Astudillo Peiretti, Danisa	, i	Mellado Pino, Co- sme	Rathgeb Schifferli, Jorge

Barchiesi Chávez,	De Rementería Venegas,	Melo Contreras,	Rey Martínez, Hugo
Chiara	Tomás	Daniel	
Becker Alvear, Mi-	Del Real Mihovilovic,	Meza Pereira, José	Rivas Sánchez, Gaspar
guel Ángel	Catalina	Carlos	
Beltrán Silva, Juan	Donoso Castro, Felipe	Mirosevic Verdugo,	Romero Leiva,
Carlos		Vlado	Agustín
Benavente Vergara,	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldona-	Romero Talguia, Nata-
Gustavo		do, Carla	lia
Berger Fett, Bernar-	González Villarroel,	Moreira Barros,	Sánchez Ossa, Luis
do	Mauro	Cristhian	
Bernales Maldona-	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreno Bascur,	Sauerbaum Muñoz,
do, Alejandro		Benjamín	Frank
Bianchi Chelech,	Ilabaca Cerda, Marcos	Muñoz González,	Schubert Rubio, Step-
Carlos		Francesca	han
Bobadilla Muñoz,	Irarrázaval Rossel, Juan	Musante Müller,	Sepúlveda Soto,
Sergio		Camila	Alexis
Bórquez Monteci-	Jürgensen Rundshagen,	Naranjo Ortiz, Jai-	Sulantay Olivares,
nos, Fernando	Harry	me	Marco Antonio
Bravo Castro, Ana	Kaiser Barents-Von	Naveillan Arriaga-	Tapia Ramos, Cristián
María	Hohenhagen, Johannes	da, Gloria	
Bravo Salinas, Mar- ta	Labbé Martínez, Cristian	Nuyado Anca- pichún, Emilia	Teao Drago, Hotuiti
Calisto Águila, Mi-	Lagomarsino Guzmán,	Ojeda Rebolledo,	Trisotti Martínez,
guel Ángel	Tomás	Mauricio	Renzo
Camaño Cárdenas,	Leal Bizama, Henry	Olivera de la Fuen-	Undurraga Gazitúa,
Felipe		te, Erika	Francisco
Carter Fernández,	Lee Flores, Enrique	Ossandón Irarráza-	Urruticoechea Ríos,
Álvaro		bal, Ximena	Cristóbal
Castro Bascuñán,	Leiva Carvajal, Raúl	Oyarzo Figueroa,	Videla Castillo, Sebas-
José Miguel		Rubén Darío	tián
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Pérez Cartes, Mar- lene	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Cicardini Milla, Daniella	Longton Herrera, Andrés	Pérez Olea, Joanna	Weisse Novoa, Flor

Acevedo Sáez, María Candelaria	Hertz Cádiz, Carmen	Pizarro Sierra, Lore- na	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris			Venegas Salazar, Nelson
Castillo Rojas, Nathalie	iPalma Perez Hernan	Ramírez Pascal, Mat- ías	

-Se abstuvieron:

Arce Castro, Mónica	Giordano Salazar, Andrés	Mulet Martínez, Jai- me	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo, Héctor	González Gatica, Félix	Orsini Pascal, Maite	Schneider Videla, Emilia
Bello Campos, María Francisca	González Olea, Marta	Pérez Salinas, Cata- lina	Tello Rojas, Carolina
Bugueño Sotelo, Félix	Ibáñez Cotroneo, Diego	Riquelme Aliaga, Marcela	Undurraga Vicuña, Alberto
Bulnes Núñez, Mercedes	Jiles Moreno, Pamela	Rojas Valderrama, Camila	Veloso Ávila, Consuelo
Cariola Oliva, Karol	Manouchehri Lobos, Daniel	Sáez Quiroz, Jaime	Winter Etcheberry, Gonzalo
Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Sagardia Cabezas, Clara	Yeomans Araya, Gael
Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera		

MEDIDAS Y MECANISMOS PARA CONDONAR PRÉSTAMOS SOLIDARIOS CLASE MEDIA 2020 (Proyecto de resolución N° 759)

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 759 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 93 votos; por la negativa, 19 votos. Hubo 17 abstenciones.

Aprobado.

Acevedo Sáez, María	Cicardini Milla, Da-	Malla Valenzuela,	Placencia Cabello,
Candelaria	niella	Luis	Alejandra
Aedo Jeldres, Eric	Cid Versalovic, Sofía	Manouchehri Lobos, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco
Ahumada Palma, Yovana	Cifuentes Lillo, Ricardo	•	Ramírez Pascal, Mat- ías
Alinco Bustos, René	Concha Smith, Sara	Mellado Pino, Cosme	Raphael Mora, Marcia
Arce Castro, Mónica	Cordero Velásquez,	Melo Contreras, Da-	Rathgeb Schifferli,
	María Luisa	niel	Jorge
Astudillo Peiretti,	Del Real Mihovilovic,	Morales Alvarado,	Rey Martínez, Hugo
Danisa	Catalina	Javiera	
Barrera Moreno, Bo-	Delgado Riquelme,	Morales Maldonado,	Riquelme Aliaga,
ris	Viviana	Carla	Marcela
Becker Alvear, Mi-	Durán Salinas, Eduar-	Moreira Barros,	Rivas Sánchez, Gaspar
guel Ángel	do	Cristhian	
Bello Campos, María	Fries Monleón, Lorena	Mulet Martínez, Jai-	Romero Talguia, Na-
Francisca		me	talia
Beltrán Silva, Juan	Giordano Salazar,	Muñoz González,	Sagardia Cabezas,
Carlos	Andrés	Francesca	Clara
Berger Fett, Bernardo	González Gatica, Félix	Musante Müller, Ca- mila	Santana Castillo, Juan
Bernales Maldonado, Alejandro	González Olea, Marta	Naranjo Ortiz, Jaime	Santibáñez Novoa, Marisela
Bórquez Montecinos,	González Villarroel,	Naveillan Arriagada,	Sauerbaum Muñoz,
Fernando	Mauro	Gloria	Frank
Bravo Castro, Ana	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Ancapichún,	Sepúlveda Soto,
María		Emilia	Alexis
Bravo Salinas, Marta	Hirsch Goldschmidt,	Olivera de la Fuen-te,	Soto Ferrada, Leonar-
	Tomás	Erika	do
Bugueño Sotelo, Félix	Ilabaca Cerda, Marcos	Orsini Pascal, Maite	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bulnes Núñez, Mercedes	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarrázabal, Ximena	Tapia Ramos, Cristián

Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Palma Pérez, Hernán	Trisotti Martínez, Renzo
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pérez Cartes, Marlene	Veloso Ávila, Consue- lo
Carter Fernández, Álvaro	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Olea, Joanna	Venegas Salazar, Nelson
Castillo Rojas, Nat- halie	Lilayu Vivanco, Da- niel	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Videla Castillo, Sebas- tián
Castro Bascuñán, José Miguel	Longton Herrera, Andrés	Pizarro Sierra, Lorena	Winter Etcheberry, Gonzalo
Celis Montt, Andrés			

Araya Guerrero, Jaime	Hrarrazaval Rossel IIIan	· ·	Schubert Rubio, Stephan
Araya Lerdo de Te- jada, Cristián		Ojeda Rebolledo, Mauricio	Undurraga Gazitúa, Francisco
Barchiesi Chávez, Chiara		<i>'</i>	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Bobadilla Muñoz, Sergio	Martínez Ramírez, Cristóbal	Romero Leiva, Agustín	Weisse Novoa, Flor
De la Carrera Co- rrea, Gonzalo	Meza Pereira Tose Carlos	Sánchez Ossa, Luis	

-Se abstuvieron:

Barría Angulo, Héctor	Ibáñez Cotroneo, Diego	Pérez Salinas, Cata- lina	Teao Drago, Hotuiti
Benavente Vergara, Gustavo	Labbé Martínez, Cristian		Undurraga Vicuña, Alberto
De Rementería Vene- gas, Tomás	Matheson Villán, Christian	Saez Omroz Tame	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Donoso Castro, Felipe	Mix Jiménez, Claudia	Schneider Videla, Emilia	Yeomans Araya, Gael
Guzmán Zepeda, Jorge			

MODIFICACIÓN DE LEY GENERAL DE SERVICIOS ELÉCTRICOS PARA REDUCIR LÍMITE ACTUAL DE POTENCIA CONECTADA Y CALIFICACIÓN DE URGENCIA A PROYECTO DE LEY PARA IMPEDIR APLICACIÓN DE TARIFA DE INVIERNO A CLIENTES RESIDENCIALES REGULADOS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 762)

-Intervino a favor la diputada Karol Cariola.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 762 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 110 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 21 abstenciones.

Aprobado.

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cifuentes Lillo, Ricardo	Medina Vásquez, Karen	Rathgeb Schifferli, Jorge
Aedo Jeldres, Eric	Concha Smith, Sara	Mellado Pino, Cosme	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma, Yovana	Cordero Velásquez, María Luisa	Melo Contreras, Da- niel	Rivas Sánchez, Gaspar
Alinco Bustos, René	De Rementería Venegas, Tomás	Mirosevic Verdugo, Vlado	Rojas Valderrama, Camila
Araya Guerrero, Jai- me	Del Real Mihovilovic, Catalina	Mix Jiménez, Clau- dia	Romero Talguia, Nata- lia
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Viviana	Morales Alvarado, Javiera	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Morales Maldonado, Carla	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Bo- ris	Durán Salinas, Eduar- do	Mulet Martínez, Jai- me	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo, Héctor	Fries Monleón, Lorena	Muñoz González, Francesca	Santibáñez Novoa, Marisela
Becker Alvear, Mi- guel Ángel	Giordano Salazar, Andrés	Musante Müller, Camila	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bello Campos, María Francisca	González Gatica, Félix	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia

Beltrán Silva, Juan Carlos	González Olea, Marta	Naveillan Arriagada, Gloria	Sepúlveda Soto, Alexis
Berger Fett, Bernardo	González Villarroel,	Nuyado Ancapichún,	Soto Ferrada, Leonar-
	Mauro	Emilia	do
Bernales Maldonado,	Guzmán Zepeda, Jorge	Olivera de la Fuen-te,	Sulantay Olivares,
Alejandro		Erika	Marco Antonio
Bianchi Chelech, Car- los	Hertz Cádiz, Carmen	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bobadilla Muñoz,	Hirsch Goldschmidt,	Ossandón Irarrázabal,	Teao Drago, Hotuiti
Sergio	Tomás	Ximena	
Bravo Castro, Ana	Ibáñez Cotroneo, Die-	Oyarzo Figueroa,	Tello Rojas, Carolina
María	go	Rubén Darío	
Bugueño Sotelo, Félix	Ilabaca Cerda, Marcos	Palma Pérez, Hernán	Trisotti Martínez, Renzo
Bulnes Núñez, Mer- cedes	Jiles Moreno, Pamela	Pérez Cartes, Marle- ne	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Mi- guel Ángel	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Camaño Cárdenas,	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Salinas, Catali-	Undurraga Vicuña,
Felipe	Tomás	na	Alberto
Cariola Oliva, Karol	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Veloso Ávila, Consue- lo
Carter Fernández, Álvaro	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lore- na	Venegas Salazar, Nelson
Castillo Rojas, Nat-	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello,	Videla Castillo, Sebas-
halie		Alejandra	tián
Castro Bascuñán, José	Longton Herrera,	Pulgar Castillo, Fran-	Weisse Novoa, Flor
Miguel	Andrés	cisco	
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela,	Ramírez Pascal, Mat-	Winter Etcheberry,
	Luis	ías	Gonzalo
Cicardini Milla, Da-	Manouchehri Lobos,	Raphael Mora, Mar-	Yeomans Araya, Gael
niella	Daniel	cia	
Cid Versalovic, Sofía	Martínez Ramírez, Cristóbal		

-Se abstuvieron:

Araya Lerdo de Te- jada, Cristián	Irarrázaval Rossel, Juan	Meza Pereira, José Carlos	Romero Leiva, Agustín
1	0 0	Moreira Barros, Cristhian	Sánchez Ossa, Luis
	Hohenhagen, Johannes		Schubert Rubio, Stephan
Bórquez Montecinos, Fernando	II ilavii Vivanco I Janiel		Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Bravo Salinas, Marta	Matheson Villán, Christian	Ramírez Diez, Guillermo	Von Mühlenbrock Za- mora, Gastón
De la Carrera Correa, Gonzalo			

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO EN PROCESO PENAL INICIADO POR COMPRAVENTA DE INMUEBLE DE CLÍNICA SIERRA BELLA POR PARTE DE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 765)

-Intervino a favor el diputado Andrés Celis.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 765 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 70 votos; por la negativa, 40 votos. Hubo 18 abstenciones.

Aprobado.

Ahumada Palma, Yovana	Cordero Velásquez, Mar- ía Luisa	Matheson Villán, Christian	Raphael Mora, Marcia
	*	Medina Vásquez, Karen	Rathgeb Schifferli, Jorge
Barchiesi Chávez, Chiara		Meza Pereira, José Carlos	Rivas Sánchez, Gaspar
Becker Alvear, Mi- guel Ángel	III Jonoso Castro Heline		Romero Leiva, Agustín

Beltrán Silva, Juan	Durán Salinas, Eduardo	Moreira Barros,	Romero Talguia, Nata-
Carlos		Cristhian	lia
Benavente Vergara,	González Villarroel,	Moreno Bascur,	Sánchez Ossa, Luis
Gustavo	Mauro	Benjamín	
Berger Fett, Bernar-	Guzmán Zepeda, Jorge	Muñoz González,	Sauerbaum Muñoz,
do		Francesca	Frank
Bobadilla Muñoz, Sergio	Irarrázaval Rossel, Juan	Naveillan Arriaga- da, Gloria	Schubert Rubio, Stephan
Bórquez Monteci-	Jiles Moreno, Pamela	Ojeda Rebolledo,	Sepúlveda Soto,
nos, Fernando		Mauricio	Alexis
Bravo Salinas, Mar-	Jürgensen Rundshagen,	Olivera de la Fuen-	Sulantay Olivares,
ta	Harry	te, Erika	Marco Antonio
Calisto Águila, Mi-	Kaiser Barents-Von	Ossandón Irarráza-	Teao Drago, Hotuiti
guel Ángel	Hohenhagen, Johannes	bal, Ximena	
Camaño Cárdenas,	Labbé Martínez, Cristian	Oyarzo Figueroa,	Trisotti Martínez,
Felipe		Rubén Darío	Renzo
Carter Fernández,	Leal Bizama, Henry	Pérez Cartes, Mar-	Undurraga Gazitúa,
Álvaro		lene	Francisco
Castro Bascuñán, José Miguel	Lee Flores, Enrique	Pérez Olea, Joanna	Urruticoechea Ríos, Cristóbal
Celis Montt, Andrés	Lilayu Vivanco, Daniel	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Videla Castillo, Sebas- tián
Cid Versalovic, Sof-	Longton Herrera, Andrés	Pulgar Castillo,	Von Mühlenbrock
ía		Francisco	Zamora, Gastón
Cifuentes Lillo, Ri- cardo	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Diez, Gui- llermo	Weisse Novoa, Flor
Concha Smith, Sara	Martínez Ramírez, Cristóbal		

T	. 1 /	Mulet Martínez, Jai- me	Sáez Quiroz, Jaime
Arava (illerrero laime		Musante Müller, Ca- mila	Sagardia Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	González Olea, Marta	Orsini Pascal, Maite	Santana Castillo, Juan

Bello Campos, María Francisca	Hertz Cádiz, Carmen	Palma Pérez, Hernán	Santibáñez Novoa, Marisela
Bulnes Núñez, Mercedes	Hirsch Goldschmidt,	Pérez Salinas, Catali-	Schneider Videla,
	Tomás	na	Emilia
Cariola Oliva, Karol	Ibáñez Cotroneo, Diego	Pizarro Sierra, Lorena	Tello Rojas, Carolina
Castillo Rojas, Nathalie	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Veloso Ávila, Consuelo
Cicardini Milla, Danie-	Manouchehri Lobos,	Ramírez Pascal, Mat-	Venegas Salazar,
lla	Daniel	ías	Nelson
De Rementería Vene-	Mix Jiménez, Claudia	Riquelme Aliaga,	Winter Etcheberry,
gas, Tomás		Marcela	Gonzalo
Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado,	Rojas Valderrama,	Yeomans Araya,
	Javiera	Camila	Gael

-Se abstuvieron:

Aedo Jeldres, Eric	Bravo Castro, Ana Mar- ía	Mellado Pino, Cosme	Nuyado Ancapichún, Emilia
Alinco Bustos, René	Bugueño Sotelo, Félix		Soto Ferrada, Leonar- do
Arce Castro, Móni- ca	Delgado Riquelme, Viviana	Mirosevic Verdugo, Vlado	Ulloa Aguilera, Héctor
Astudillo Peiretti, Danisa	Ilabaca Cerda, Marcos	IIN aranio Cirtiz I I aime I	Undurraga Vicuña, Alberto
Barría Angulo, Héctor	Lagomarsino Guzmán, Tomás		

ADOPCIÓN DE MEDIDAS PARA RESOLVER CONDICIONES EN QUE TRABAJA EL PERSONAL DE GENDARMERÍA (PROYECTO DE RESOLUCIÓN N° 768)

-Intervino a favor el diputado Cristián Araya.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 768 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 130 votos; por la negativa, 0 votos. Hubo 2 abstenciones.

Aprobado.

A 1. C.(. M		M. P 37/	
Acevedo Sáez, Mar- ía Candelaria	Cifuentes Lillo, Ricardo	Medina Vásquez, Karen	Rey Martínez, Hugo
Aedo Jeldres, Eric	Concha Smith, Sara	Mellado Pino, Co- sme	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma,	Cordero Velásquez, Mar-	Melo Contreras,	Rivas Sánchez, Gaspar
Yovana	ía Luisa	Daniel	
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa,	Meza Pereira, José	Rojas Valderrama,
	Gonzalo	Carlos	Camila
Araya Guerrero,	De Rementería Venegas,	Mirosevic Verdugo,	Romero Leiva,
Jaime	Tomás	Vlado	Agustín
•	Del Real Mihovilovic,	Morales Alvarado,	Romero Talguia, Na-
	Catalina	Javiera	talia
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Vi- viana	Morales Maldona- do, Carla	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti,	Donoso Castro, Felipe	Moreira Barros,	Sagardia Cabezas,
Danisa		Cristhian	Clara
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Salinas, Eduardo	Moreno Bascur, Benjamín	Sánchez Ossa, Luis
Barrera Moreno, Boris	Giordano Salazar, Andrés	Mulet Martínez, Jaime	Santana Castillo, Juan
Barría Angulo,	González Gatica, Félix	Muñoz González,	Santibáñez Novoa,
Héctor		Francesca	Marisela
Becker Alvear, Miguel Ángel	González Olea, Marta	Musante Müller, Camila	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bello Campos, Mar-	González Villarroel,	Naranjo Ortiz, Jai-	Schneider Videla,
ía Francisca	Mauro	me	Emilia
Beltrán Silva, Juan	Guzmán Zepeda, Jorge	Naveillan Arriaga-	Schubert Rubio, Step-
Carlos		da, Gloria	han
Benavente Vergara,	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Anca-	Sepúlveda Soto,
Gustavo		pichún, Emilia	Alexis
	Hirsch Goldschmidt,	Ojeda Rebolledo,	Soto Ferrada, Leonar-
	Tomás	Mauricio	do

Bernales Maldona-	Ibáñez Cotroneo, Diego	Olivera de la Fuen-	Sulantay Olivares,
do, Alejandro		te, Erika	Marco Antonio
Bianchi Chelech, Carlos	Ilabaca Cerda, Marcos	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bobadilla Muñoz, Sergio	Irarrázaval Rossel, Juan	Ossandón Irarráza- bal, Ximena	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Jiles Moreno, Pamela	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Tello Rojas, Carolina
Bravo Castro, Ana	Jürgensen Rundshagen,	Palma Pérez,	Trisotti Martínez,
María	Harry	Hernán	Renzo
Bravo Salinas, Mar-	Kaiser Barents-Von	Pérez Cartes, Mar-	Ulloa Aguilera, Héctor
ta	Hohenhagen, Johannes	lene	
Bugueño Sotelo, Félix	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Olea, Joanna	Undurraga Gazitúa, Francisco
Bulnes Núñez, Mercedes	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Salinas, Cata-	Undurraga Vicuña,
	Tomás	lina	Alberto
Calisto Águila, Mi-	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes,	Urruticoechea Ríos,
guel Ángel		Víctor Alejandro	Cristóbal
Camaño Cárdenas,	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lo-	Veloso Ávila, Consue-
Felipe		rena	lo
Cariola Oliva, Karol	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello, Alejandra	Venegas Salazar, Nelson
Carter Fernández,	Lilayu Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo,	Videla Castillo, Sebas-
Álvaro		Francisco	tián
Castillo Rojas, Na-	Longton Herrera, Andrés	Ramírez Diez, Gui-	Von Mühlenbrock
thalie		llermo	Zamora, Gastón
Castro Bascuñán, José Miguel	Malla Valenzuela, Luis	Ramírez Pascal, Matías	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés	Manouchehri Lobos, Da-	Raphael Mora,	Winter Etcheberry,
	niel	Marcia	Gonzalo
Cicardini Milla,	Martínez Ramírez,	Rathgeb Schifferli,	Yeomans Araya, Gael
Daniella	Cristóbal	Jorge	
	Matheson Villán, Christian		

-Se abstuvieron:

Fries Monleón, Lorena	Mix Jiménez, Claudia
-----------------------	----------------------

CREACIÓN DE PLAN INTEGRAL DE INTERVENCIÓN PARA LA PROVINCIA DEL CHOAPA, REGIÓN DE COQUIMBO (Proyecto de resolución N° 761)

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 761 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 131 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

Aprobado.

Acevedo Sáez, Mar- ía Candelaria	Cifuentes Lillo, Ricardo	Matheson Villán, Christian	Rey Martínez, Hugo
Aedo Jeldres, Eric	Concha Smith, Sara	Medina Vásquez, Karen	Riquelme Aliaga, Marcela
Ahumada Palma,	Cordero Velásquez, Mar-	Mellado Pino, Co-	Rivas Sánchez, Gaspar
Yovana	ía Luisa	sme	
Alinco Bustos, René	De la Carrera Correa,	Melo Contreras,	Rojas Valderrama,
	Gonzalo	Daniel	Camila
Araya Guerrero,	De Rementería Venegas,	Meza Pereira, José	Romero Leiva,
Jaime	Tomás	Carlos	Agustín
Araya Lerdo de Te-	Del Real Mihovilovic,	Mirosevic Verdugo,	Romero Talguia, Natalia
jada, Cristián	Catalina	Vlado	
Arce Castro, Mónica	Delgado Riquelme, Vi- viana	Mix Jiménez, Clau- dia	Sáez Quiroz, Jaime
Astudillo Peiretti,	Donoso Castro, Felipe	Morales Alvarado,	Sagardia Cabezas,
Danisa		Javiera	Clara
Barchiesi Chávez, Chiara	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldona- do, Carla	Sánchez Ossa, Luis
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Moreira Barros, Cristhian	Santana Castillo, Juan

Barría Angulo,	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur,	Santibáñez Novoa,
Héctor		Benjamín	Marisela
Becker Alvear, Mi-	González Gatica, Félix	Mulet Martínez,	Sauerbaum Muñoz,
guel Ángel		Jaime	Frank
Bello Campos, Mar-	González Olea, Marta	Muñoz González,	Schneider Videla,
ía Francisca		Francesca	Emilia
Beltrán Silva, Juan	González Villarroel,	Musante Müller,	Schubert Rubio, Stephan
Carlos	Mauro	Camila	
Benavente Vergara,	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jai-	Sepúlveda Soto,
Gustavo		me	Alexis
Berger Fett, Bernar- do	Hertz Cádiz, Carmen	Naveillan Arriaga- da, Gloria	Soto Ferrada, Leonardo
Bernales Maldona-	Hirsch Goldschmidt,	Nuyado Anca-	Sulantay Olivares,
do, Alejandro	Tomás	pichún, Emilia	Marco Antonio
Bianchi Chelech, Carlos	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ojeda Rebolledo, Mauricio	Tapia Ramos, Cristián
Bobadilla Muñoz, Sergio	Ilabaca Cerda, Marcos	Olivera de la Fuen- te, Erika	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Tello Rojas, Carolina
Bravo Castro, Ana	Jiles Moreno, Pamela	Ossandón Irarráza-	Trisotti Martínez,
María		bal, Ximena	Renzo
Bravo Salinas, Mar-	Jürgensen Rundshagen,	Oyarzo Figueroa,	Ulloa Aguilera, Héctor
ta	Harry	Rubén Darío	
Bugueño Sotelo,	Kaiser Barents-Von	Palma Pérez,	Undurraga Gazitúa,
Félix	Hohenhagen, Johannes	Hernán	Francisco
Bulnes Núñez, Mer-	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Mar-	Undurraga Vicuña,
cedes		lene	Alberto
Calisto Águila, Mi-	Lagomarsino Guzmán,	Pérez Olea, Joanna	Urruticoechea Ríos,
guel Ángel	Tomás		Cristóbal
Camaño Cárdenas,	Leal Bizama, Henry	Pino Fuentes,	Veloso Ávila, Consue-
Felipe		Víctor Alejandro	lo
Cariola Oliva, Karol	Lee Flores, Enrique	Pizarro Sierra, Lo- rena	Venegas Salazar, Nelson
Carter Fernández,	Leiva Carvajal, Raúl	Placencia Cabello,	Videla Castillo, Sebas-
Álvaro		Alejandra	tián

Castillo Rojas, Na- thalie	ILilavii Vivanco, Daniel	Pulgar Castillo, Francisco	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Castro Bascuñán, José Miguel	Longton Herrera, Andres	Ramírez Diez, Gui- llermo	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés	iMalia Valenziiela. Liiis	Ramírez Pascal, Matías	Winter Etcheberry, Gonzalo
· ·	Manouchehri Lobos, Da- niel	Raphael Mora, Marcia	Yeomans Araya, Gael
Cid Versalovic, Sof- ía	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rathgeb Schifferli, Jorge	

CREACIÓN DE SUBSIDIO PARA RECIÉN NACIDOS CHILENOS (PROYECTO DE RESOLUCIÓN Nº 764)

-No hubo intervenciones.

-La Sala se pronunció sobre el proyecto de resolución N° 764 en los siguientes términos:

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 94 votos; por la negativa, 30 votos. Hubo 5 abstenciones.

Aprobado.

Aedo Jeldres, Eric	Cicardini Milla, Daniella		Pino Fuentes, Víctor Alejandro
Ahumada Palma, Yovana	Cid Versalovic, Sofía		Pulgar Castillo, Francisco
Alinco Bustos, René	Cifuentes Lillo, Ricardo	, i	Ramírez Diez, Gui- llermo
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Concha Smith, Sara	Matheson Villán, Christian	Raphael Mora, Marcia
	Cordero Velásquez, Mar- ía Luisa	Medina Vásquez, Karen	Rathgeb Schifferli, Jorge
Astudillo Peiretti, Danisa	De la Carrera Correa, Gonzalo	Mellado Pino, Co- sme	Rey Martínez, Hugo

Barchiesi Chávez,	De Rementería Venegas,	Melo Contreras,	Romero Leiva,
Chiara	Tomás	Daniel	Agustín
Barría Angulo,	Del Real Mihovilovic,	Meza Pereira, José	Romero Talguia, Na-
Héctor	Catalina	Carlos	talia
Becker Alvear, Mi- guel Ángel	Donoso Castro, Felipe	Mirosevic Verdugo, Vlado	Sánchez Ossa, Luis
Beltrán Silva, Juan	Durán Salinas, Eduardo	Morales Maldona-	Sauerbaum Muñoz,
Carlos		do, Carla	Frank
Benavente Vergara, Gustavo	González Olea, Marta	Moreira Barros, Cristhian	Schubert Rubio, Stephan
II — —	González Villarroel,	Moreno Bascur,	Sepúlveda Soto,
	Mauro	Benjamín	Alexis
Bernales Maldona-	Guzmán Zepeda, Jorge	Mulet Martínez,	Soto Ferrada, Leonar-
do, Alejandro		Jaime	do
Bianchi Chelech,	Ilabaca Cerda, Marcos	Muñoz González,	Sulantay Olivares,
Carlos		Francesca	Marco Antonio
Bobadilla Muñoz, Sergio	Irarrázaval Rossel, Juan	Naranjo Ortiz, Jai- me	Tapia Ramos, Cristián
Bórquez Monteci- nos, Fernando	Jiles Moreno, Pamela	Naveillan Arriaga- da, Gloria	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Castro, Ana	Jürgensen Rundshagen,	Nuyado Anca-	Trisotti Martínez,
María	Harry	pichún, Emilia	Renzo
Bravo Salinas, Mar-	Kaiser Barents-Von	Ojeda Rebolledo,	Undurraga Gazitúa,
ta	Hohenhagen, Johannes	Mauricio	Francisco
Bugueño Sotelo,	Labbé Martínez, Cristian	Olivera de la Fuen-	Undurraga Vicuña,
Félix		te, Erika	Alberto
Calisto Águila, Mi-	Lagomarsino Guzmán,	Ossandón Irarráza-	Urruticoechea Ríos,
guel Ángel	Tomás	bal, Ximena	Cristóbal
Camaño Cárdenas, Felipe	Leal Bizama, Henry	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Venegas Salazar, Nelson
Carter Fernández,	Leiva Carvajal, Raúl	Pérez Cartes, Mar-	Videla Castillo, Sebas-
Álvaro		lene	tián
Castro Bascuñán, José Miguel	Lilayu Vivanco, Daniel	Pérez Olea, Joanna	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Celis Montt, Andrés	Longton Herrera, Andrés		

Acevedo Sáez, María Candelaria	González Gatica, Félix	Pérez Salinas, Catali- na	Sáez Quiroz, Jaime
Barrera Moreno, Boris	Hertz Cádiz, Carmen	Pizarro Sierra, Lorena	Santibáñez Novoa, Marisela
Bello Campos, María Francisca	Hirsch Goldschmidt, Tomás	Placencia Cabello, Alejandra	Schneider Videla, Emilia
Bulnes Núñez, Mercedes	Ibáñez Cotroneo, Diego	Ramírez Pascal, Mat- ías	Tello Rojas, Carolina
Cariola Oliva, Karol	Morales Alvarado, Javiera	Riquelme Aliaga, Marcela	Veloso Ávila, Consuelo
Castillo Rojas, Nathalie	Musante Müller, Ca- mila	Rivas Sánchez, Gas- par	Winter Etcheberry, Gonzalo
Fries Monleón, Lorena	Orsini Pascal, Maite	Rojas Valderrama, Camila	Yeomans Araya, Gael
Giordano Salazar, Andrés	Palma Pérez, Hernán		

-Se abstuvieron:

Delgado Riquelme, Vivia- na	~1	·	Weisse Novoa, Flor
Mix Jiménez, Claudia			

-Los textos íntegros de los proyectos de acuerdo y de resolución figuran en la página de internet de la Cámara de Diputados, cuya dirección es:

https://www.camara.cl/fiscalizacion/Acuerdos/proyectos_acuerdo.aspx

El señor **MIROSEVIC** (Presidente).- Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-Se levantó la sesión a las 19:49 horas.

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.